Library of The Theological Seminary

PRINCETON · NEW JERSEY

BX1425
.G64
v.1

Rec'd 1/61 $33.75 2 Vols

TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LA NUEVA ESPAÑA

Esta segunda edición del *Teatro Eclesiástico de la Nueva España*, consta de 25 ejemplares marcados con las letras A-X (fuera de comercio), y 200 ejemplares numerados, de los que éste es el:

JUL 1 1964
THEOLOGICAL SEMINARY

COLECCION CHIMALISTAC
DE LIBROS Y DOCUMENTOS ACERCA DE LA NUEVA ESPAÑA
3

TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LA NUEVA ESPAÑA EN LAS INDIAS OCCIDENTALES

POR EL MAESTRO
GIL GONZALEZ DAVILA
CRONISTA DE SU MAGESTAD

I

MEXICO - PUEBLA DE LOS ANGELES - MECHOACAN

JOSE PORRUA TURANZAS, EDITOR
MADRID MCMLIX

DEPOSITO LEGAL M. 7154 - 1959

MUY CATOLICO Y MUY PODEROSO SEÑOR

CONTIENE este primer Tomo las hazañas de la FE CATOLICA, la memoria inmortal de sus verdaderos Triunfos, y lo glorioso de sus Victorias divinas, y ganadas con el poderoso braço del SEÑOR DE LOS EXERCITOS, en el Nuevo Mundo de las INDIAS: donde la ignorancia de la Idolatria era absoluta señora de sus Coronas y Reyes: fingiendo inmortalidad en dioses vanos: ofreciendoles (como si pudieran algo) en vez de animales brutos, coraçones humanos; en tanto numero, que causa horror, y admiracion el oirlo.

CONTIENE tambien (SEÑOR) la industria, prudencia, y zelo con que los primeros Obispos, y Varones Apostolicos publicaron la suavidad de las luzes de la LEY DE GRACIA, y de los muchos que con su predicacion, y verdadera enseñança, llegaron a ser ligitimos hijos de la Iglesia, y a tener parte en la heredad del SEÑOR.

CESSO con ella la infamia de muchos vicios abominables y feos, perecieron infinitos Idolos; Olvidaron el sacrificio de hombres; y el tener muchas

mugeres, contentandose con una. Aprendieron a vivir en poblaciones, dexando la soledad, y desiertos donde habitavan sin Policia, ni Govierno, y sin conocimiento de honra, ni de vida.

ABORRECIERON la comida de la carne humana; cessò el andar desnudos, y pintarse; y otros muchos vicios dignos de olvido, y tinieblas. Y fueron tantos los que en sus principios llegaron a la obediencia de la LEY DE CHRISTO, y la adoracion de su CRUZ, que solas las Religiones de SAN FRANCISCO, y SANTO DOMINGO, y algunos pocos Sacerdotes Clerigos Bautizaron mas de diez millones de almas, sin lo mucho que las de demàs sirvieron en la labor de esta Viña.

ENGRANDECE Plutarco con palabras medidas, y meditadas con la eloquencia de su delicada pluma la Grandeza y meritos del primer Emperador de Roma Iulio Cesar, y dize del: Que para merecer el Trono y Magestad del Imperio, avia sugetado con el valor y fortuna de su espada mil Ciudades; puesto en la obediencia Romana trecientas Provincias; muerto en batallas campales un millon de enemigos; triunfado con grande honor en Asia, en España y Africa, acreditando con ellas el credito de su Roma.

QUE dixera si oyera la Fama y Hechos de los inclitos Capitanes de nuestra Doctrina Christiana, Maestros de la verdad infalible, que dieron vida con ella a innumerables Reynos, y Provincias, y a tantas Regiones, y Climas? que es muy dificultoso, por su muchedumbre reduzirlas a cierto numero, ò cuenta que habitavan en la region de la muerte, ofreciendo

quando assi convino, por la salud de tantos, la sangre y vida al martirio, haziendoles (por beneficio del cielo) hijos de la vida y gloria.

PARA el mejor govierno, y aumento de la Fé Catolica, V. Magestad, y sus Gloriosos Progenitores han fundado en aquel Orbe un Patriarcato, seis Arçobispados, treinta y dos Obispados, trecientas y quarenta y seis Prebendas, dos Abadias, cinco Capellanias Reales, premios de la Virtud, Letras, y Meritos.

HANSE fundado para el aumento de la Fè Catolica ochocientos y quarenta Conventos; y para defensa della tres Inquisiciones, cinco Universidades: y para enseñança de los naturales muchos Colegios y Estudios; y para la cura de sus enfermos infinitos Hospitales, y algunos Conventos de Monjas, que viven con maravilloso exemplo.

PARA la propagacion del EVANGELIO, y gloria suya los Señores Reyes han gastado grandes sumas; y V. Magestad en llevarlos a Filipinas en el tiempo de su Corona y Reynado ciento y setenta mil ducados; para que sirvan en las entradas que haze la Fè Catolica, para la Conversion de los Iaponitas, y Chinos. Y con su nativa y verdadera Clemencia en diez y seis de Otubre del año de mil y seiscientos y treinta y nueve mandò publicar una Cedula a favor de la libertad de los Indios. Y los Diezmos que gozava por Gracia particular de la Sede Apostolica, se desapropiò dellos, y voluntariamente se los donò a las Iglesias, como a los Obispos, que no tienen suficiente renta, les ayuda con partidas considerables, y

a los Religiosos mucho de lo que han menester para el servicio y honor del Culto Divino.

HANSE fundado en el Pirù ciento y diez Ciudades, y sesenta y siete Villas. Y en la Nueva-España, sesenta y siete Ciudades, y treinta y una Villas, sin muchas Poblaciones de Españoles.

UN Governador de la Nueva Granada, que fue Andres Diaz de Venero, fundò quarenta Poblaciones, y edificó quatrocientas Iglesias, Ermitas, y Doctrinas de Indios, y las ornamentò con todo lo necessario para el Culto divino.

TIENE onze Audiencias Reales, muchas Governaciones, y Corregimientos, para la mayor veneracion de la Iusticia, y Leyes.

TODO este grande cuerpo consta de quatro mil setecientos y noventa y seis Ministros, sin los Presidios Militares, y gente de mar y tierra, que miran a la conservación de la Paz publica, Politica, y Religiosa.

ESPAÑA le ha dado la Nobleza de su Sangre; y lo precioso de sus Estudios, y Letras, las Artes Liberales, y Mecanicas; ganado mayor y menor, animales, plantas, semillas, y aves, con que vive aquella parte del Mundo, por la Clemencia de V. Magestad, y por la industria de sus leales vassallos, abastecida de quanto pide el deseo: y diziendolo en una sola palabra, España les ha dado lo dichoso que ellas gozan: Y con los metales de oro y plata, que han venido de aquel Orbe, en retorno de tanto bien recibido, se han enriquecido los Reynos de la Europa, Africa, y Asia: y lo que ha tocado a España, se ha ocupado

en defensa de la FE CATOLICA, haziendo guerra a los enemigos della.

DE todo este gran compuesto (MUY CATOLICO Y PODEROSO SEÑOR) dá razon, y relacion esta Historia, que es la primera que se ha escrito de la Iglesia de aquel Mundo, y el primer fruto que ha dado el estudio de mi pluma con el Titulo que V. Magestad me dio de CORONISTA dellas: suplico a V. Magestad le reciba, como efecto de su Grandeza, y fruto de mi humildad, y verdadera obediencia, que pide a Dios, conceda a V. Magestad con su Poderosa Mano lo que merece el Soberano zelo que tiene de el mayor bien de su Iglesia, y alivio de sus fieles, y verdaderos vassallos. Madrid y Abril dos Viernes Santo M.DC.XLIX.

Humilde Siervo y Capellan de V. Magestad,

MAESTRO GIL GONÇALEZ DAVILA

SUMA DE PRIVILEGIO

TIENE Privilegio de su Magestad el Maestro Gil Gonçalez Davila Coronista Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos Castillas, por tiempo de diez años, para imprimir este Libro intitulado, TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LAS INDIAS OCCIDENTALES,

Y VIDAS DE SUS ARÇOBISPOS, Y OBISPOS, y que ninguno le pueda imprimir sin su licencia, so las penas en el dicho Privilegio contenidas, despachado en el Oficio de Francisco Fernandez Herran Escrivano de Camara, en Madrid a 16 dias del mes de Otubre de 1648. años.

APROBACION

POR mandado del señor Vicario de la villa de Madrid, y su Partido he visto el Primer Tomo del TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LA NUEVA ESPAÑA DE LAS INDIAS, escrito por el Maestro GIL GONÇALEZ DAVILA, Coronista Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos Castillas. Puedesele dar la Licencia que pide, para que se dé a la Estampa, Madrid y Iunio 4. de 1648.

Iuan Diaz de la Calle.

LICENCIA DEL ORDINARIO

CON la Aprobacion antecedente, el señor Don Alonso de Morales Vallesteros Vicario General desta villa de Madrid y su partido, dio la licencia necessaria, para que se pudiesse imprimir este libro intitulado, TEATRO ECLESIASTICO, en Madrid 8. de Iunio de 1648.

M. P. S.

POR mandado de V. Alteza he visto el Primer Tomo del TEATRO ECLESIASTICO DE LAS INDIAS, escrito por el Maestro Gil Gonçalez Davila, debesele dar licencia para que se dê a la Estampa, Madrid y Setiembre 18. de 1647.

Lic. Don Francisco de Solis,
Fiscal de la Real Audiencia
de Lima.

LICENCIA

YO Pedro Fernandez de Herran, Escrivano de Camara del Rey nuestro Señor, de los que en el su Consejo residen, certifico y doy Fé, que aviendose visto por los Señores del un libro intitulado, TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, Y VIDAS DE SUS ARÇOBISPOS, Y OBISPOS, compuesto por el M. Gil Gonçalez Davila Coronista General de las Indias, tassaron cada pliego a quatro maravedis, el qual tiene ochenta y seis, sin principios, ni tablas, que a los dichos quatro maravedis cada uno, monta el dicho libro trecientos y quarenta y qua-

tro maravedis, en que se ha de vender en papel; y mandaron, que esta tassa se ponga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que de ello conste, di la presente, en Madrid a veinte y dos dias del mes de Março de mil y seiscientos y quarenta y nueve años.

Pedro Fernandez de Herran.

INDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO

Páginas

Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia Arzobispal de México... 1
Armas de la Ciudad de México... 2
Reseña Histórica de la Ciudad de México... 3
Familias Nobles de la Ciudad de México... 22
Arzobispos de la Santa Iglesia de México... 30
Don Fray Juan de Zumárraga... 30
Don Fray Alonso de Montufar... 48
Don Pedro de Moya de Contreras... 53
Reliquias de Apóstoles y Evangelistas... 60
Reliquias de Doctores... 60
Don Alonso Fernández de Bonilla... 61
Don Fray García de Santa María... 64
Don Fray García de Enguerra... 67
Don Juan Pérez de la Serna... 69
Don Francisco Manso... 91
Don Francisco Verdugo... 94
Don Feliciano de Vega... 96
Don Juan de Mañozca y Zamora... 99
Varones Ilustres que ha tenido la Santa Iglesia de México... 102
Arzobispos, y Obispos Naturales de México... 104

Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles... 107
Armas de la Ciudad de la Puebla de los Angeles... 108
Reseña Histórica de la Ciudad de la Puebla de los Angeles... 109
Obispos de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles... 120
Don Fray Julián Garcés... 120
Don Pablo de Talavera... 129

Páginas

Don Fray Martín Sarmiento Oja-Castro... 130
Don Bernardo de Villagómez... 134
Don Antonio Ruiz de Molares y Molina... 136
Don Diego Romano... 137
Don Alonso de la Mota (y Escobar)... 139
Don Gutierre Bernardo de Quirós... 144
Don Juan de Palafox y Mendoza... 147
Varones Ilustres, que ha tenido la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles... 152

Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Mechoacán... 157
Armas de la Ciudad de Valladolid... 158
Reseña Histórica de la Ciudad de Valladolid... 161
Don Blasco (Vasco) de Quiroga... 167
Don Antonio de Morales... 173
Don Fray Juan de Medina Rincón... 173
Don Fray Alonso Guerra... 181
Don Fray Domingo de Ulloa... 182
Don Fray Andrés de Ubilla... 183
Don Juan Fernández Rosillo... 184
Don Fray Baltasar de Covarrubias... 184
Don Fray Alonso Enríquez Almendáriz... 185
Don Fray Francisco de Ribera... 186
Don Fray Marcos Ramírez de Prado... 190
Varones Ilustres de la Santa Iglesia de Mechoacán. 205

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
S. IGLESIA
ARZOBISPAL DE
MEXICO,
Y
VIDAS DE SVS
ARZOBISPOS,
Y
COSAS MEMORABLES
DE SV
TIEMPO

ARMAS
DE LA
CIVDAD
DE
MEXICO

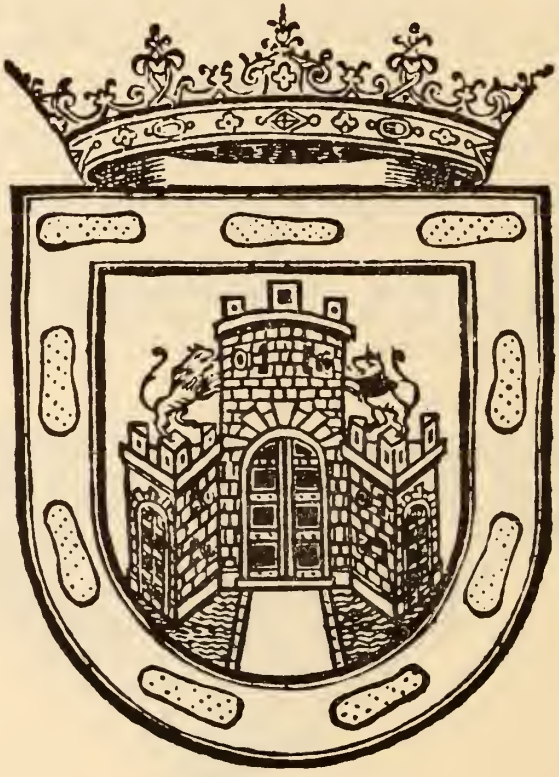

TODO lo que se escrive de los nuevos descubrimientos de las Indias, son milagros notorios: en que la prudencia humana no tuvo mas mano, que poner de su parte el confessar, que todo venia del cielo: y la admiración callando, quedó admirada en si misma, de ver sucessos tan peregrinos, y raros, no escuchados, ni leídos en Historias, ni Annales de nuestros Climas.

QUE Alexandro Magno sugetasse a su obediencia con el miedo de sus armas tantas Coronas, y Reynos con un millon de soldados, a lo humano, no era mucho. Que con novecientos hombres Españoles se ayan ganado Imperios tan poderosos, y grandes, que han dado la obediencia, y se han hecho vassallos de la Ley, y Fè Catolica, con la fuerça de las luzes, y verdades Evangelicas; Esto no lo comprehende el poder, y fuerça humana. Como el obrar milagros, resucitar muertos, sanar enfermos, dar salud entera de todos quatro costados, por mano de los Ganadores, y Pobladores de la tierra, que solo son poner la mano, y hazer la divina señal de la Cruz sobre el difunto, y doliente, resucitava, y sanava. Esto es dadiva del cielo, como lo verà el que leyere los Comentarios de Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, en los Capitulos 15. 22. y 30. Y oy se vè lo mismo en el

Descubrimiento del Nuevo Mexico, donde la Fè Catolica ha obrado maravillosos efectos en provecho de la salud de sus almas.

MEXICO, Ciudad nobilissima en el Nuevo Mundo de las Indias, y la Roma de su rico, y poderoso Imperio, Silla, y Trono donde la Iusticia de sus Reyes se sentava a guardar derecho a sus vassallos; premiando, o castigando, en tiempo que la Idolatria era Señora de sus Coronas, y Almas, y Cabeça de su paz, y leyes; está fundada en medio de un valle, que tiene de largo catorze leguas, y siete de ancho; y de circunferencia quarenta; ceñida de setenta leguas de Serranias, y las vertientes que vienen a parar a la laguna llegan a noventa. En esta laguna està fundada, como Venecia en Italia. De tanto concurso de aguas, sin las que vienen del cielo, ha procedido el aver sido en diferentes tiempos fatigada con grandes inundaciones, poniendola en lo mas alto de su mayor peligro. En tiempo de los Reyes Motezuma Primero; de Azuyzol, y de Montezuma Segundo, fueron tan pujantes, que no perdonaron a edificios, ni caudales: otra fue en los años de 1553. otra en el año 1580. otra el año de 1604. otra en el año de 1607. y otra en el año 1620. en dia de San Mateo, que no perdonó sintio ninguno; y causó tan gran ruina en edificios, y hazienda; que no se pudo reduzir a numero. Desde el año 1607. hasta el de 1611. trabajaron en su reparo 128.630. peones; y en su desague se han gastado tres millones 952.464. pesos, y todo con poco provecho; como se vé por la obra; yo añado, que se gastaria en el tiempo que la Gentilidad era Señora

de sus moradas, y gente. Andan en esta laguna gran multitud de Canoas, que son Varcos pequeños. Entrase en esta Ciudad por muchas puentes, que se han mejorado con la vivienda, y policia de los nuestros: Sus calles son iguales, como tambien sus quadras. Quando entró Cortes en ella tenia mas de docientos mil moradores, que gozavan de la opulencia y riqueza del Imperio.

ERAN sus edificios humildes, solo el palacio Imperial: Los Templos, y Oratorios de sus Dioses estavan edificados con grandeza, y costa. Y no es del intento de nuestra Historia Christiana tratar de la diferencia de sus Dioses, ni Ceremonias, ni Ritos con que servian, y veneravan sus Dioses, que seria dar honra al demonio, caudillo de la perdicion de tantos; hasta dezir dellos, que tenian por suma felicidad el vivir sin luz, ni guia: y estavan tan atentos en sacrificar a sus Dioses carne humana, que los que eran escogidos para ser sacrificados, andavan muy adornados de pluma, baylando por la Ciudad; pedian limosna para su sacrificio, y les davan muy gruessas cantidades; llevavan en las orejas arracadas de oro; y en los braços sortijones de oro, y turquesas: y assi galanos, y alegres iban a perder almas; y vidas. Andres de Tapia, y Gonçalo de Umbria contaron en el Templo Mayor de Mexico 136.000 calaveras, y fuera del Templo otra gran suma de gente sacrificada.

EN su Republica Gentil daban mayor estimacion al Soldado, diziendo del, ser el Muro del Imperio, Defensa de la Patria, y una gloria, que se compra con peligro de la vida, y sangre.

EL govierno consistia en solo el querer del Principe: y sus Consejeros no servian de mas que de ornamento, como vasos de aparador muy costoso, que sirven solo para dar gusto a la vista. Los ministros publicos que faltavan en su oficio, morian por ello.

GANOLA el nunca a faz alabado FERNANDO CORTES (porque fueron en él mayores sus hazañas, que su fama) en un Martes 13. de Agosto del año de 1521. dia dedicado al Ilustrissimo Martir San Hipolito. En remembrança de tan señalada ganancia, los nuestros, agradecidos á Dios, en cada un año delebran la fiesta del Santo Martir.

DURO el ganarla tres meses: Tenia Motezuma para su defensa 200.000 combatientes, que peleavan por la libertad de sus casas, y Religion de sus Dioses. CORTES 900. Españoles, 80. cavallos, 17. tiros de artilleria, treze vergantines, seis mil canoas, y muchos Indios amigos, enemigos capitales de Motezuma. Murieron en el combate cincuenta Españoles, seis cavallos, y de los Indios amigos poco numero. Y de los de Motezuma mas de cien mil. Cantóse la vitoria por la Fé Catolica, y en favor de Cortes, y de los suyos fue visto pelear el Apostol Santiago, y Nuestra Señora, que dixeron della los Indios, que los cegava con tierra quando andava el menear de las armas. El Coronista Herrera añade: Que colocando Cortes la Santa Cruz en el Templo Mayor de los Idolos, los Sacerdotes de la Idolatria intentaron quitarla, y de repente se les pegaron las manos, y no las podian apartar; a otros se les entomecieron los braços; y piernas, y cayeron de las gradas abaxo.

PLANTARONSE tambien las Insignias de nuestra Iglesia Catolica en los omenages, y torres de los Palacios Reales, adorando con alegria, y reverencia la Santa Cruz, y en esta hora:

Qui sedebant in tenebris, et in umbra mortis,
Lux orta est eis.

Y VIERON otra Ciudad nueva, que baxava del cielo, adornada de preciosas luzes, para alumbrar con ellas infinitas gentes, y naciones.

DIXO la primera Missa en esta poderosa Ciudad el Venerable Padre Fray Bartolome de Olmedo, Religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, natural de la muy Noble Villa de Olmedo, del Obispado de Avila, Confessor, y Consejero de Don FERNANDO CORTES, y la Ofició el Padre Iuan Diaz, Sacerdote de loable, y virtuosa vida, con algunos Españoles que sabian algo de cantar. La segunda la dixo el Padre Iuan Diaz.

EL primero que recibió el Baptismo fue Melinzin, y se le administró el P. Iuan Diaz, aviendole Catequizado el Padre Olmedo.

ACABADA la conquista, Cortes hizo un requerimiento à todas las Poblaciones vezinas, que viniessen a la obediencia de la Ley de Dios, y de su verdadero señor el Emperador Carlos; y de no hazerlo, se valdria de las armas. Y el requerimiento dize:

DE parte de los muy Altos, y muy Poderosos Señores Defensores de la Iglesia, siempre vencedores, y nunca vencidos, el Emperador Don Carlos, y la Reyna Doña Iuana su madre, Reyes de las Españas, de las dos Sicilias, de Gerusalen, de las Indias, e

Islas de Tierra-Firme, del Mar Oceano, y domadores de las gentes barbaras.

YO Fernando Cortes su vassallo, y mensagero, y Capitan, notifico, y hago saber como mejor puedo: Que Dios Nuestro Señor Trino y Uno, y Eterno criò el cielo, y la tierra, y un hombre, y una muger, de quien nosotros, y vosotros, y todos los otros hombres fueron, y son descendientes, y procreados, y todos los que despues vinieren de nosotros. Mas por la muchedumbre de la generacion de estos ha sucedido desde cinco mil y mas años, que el mundo fue criado, fue necessario que los unos hombres fuessen por una parte, y otros por otra, y se dividiessen por muchos Reynos, y Provincias, que en una sola no se podrian sostener, ni conservar.

DE todas estas gentes Dios Nuestro Señor dio cargo a uno, que fue llamado San Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuesse Señor, e Superior en lo espiritual, a quien todos obedeciessen, y fue Cabeza de todo el Linage Humano, donde quiera que los hombres viviessen, y estuviessen, y en cualquier Ley, Seta, o Creencia: y diole a todo el mundo por su Reyno y Señorio, y Iurisdicion.

Y como quier que le mandó, que pusiesse su silla en Roma, como en lugar mas aparejado para regir el mundo: Mas tambien le prometio, que pudiesse estar, y poner su silla en qualquier otra parte del mundo, y juzgar, y governar en lo espiritual todas las gentes Christianas, Moros, Iudios, Gentiles, y de qualquier otra Seta que fuessen.

A este llamaron Papa, que quiere dezir, Admirable, y mayor Padre, y Governador de todos los hombres.

A este San Pedro obedecieron, y tomaron por Señor, Rey, y Superior del Universo los que en aquel tiempo vivian: y assimismo han tenido todos los otros que despues de el fueron en el Pontificado eligidos hasta aora, y se continuarâ hasta que el mundo se acabe.

UNO de los Pontifices passados, que en lugar de San Pedro sucedio en aquella Dignidad, como señor del mundo en lo espiritual, hizo donacion destas Islas, y Tierra-Firme del Mar Oceano a los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de buena memoria, de quien aora sus Magestades son sucessores en estos Reynos con todo lo que en ellos ay, segun se contiene en sus Actos, y Escrituras que sobre ello passaron, y podreis ver si quisieredes. Assi que sus Magestades son Reyes, y Señores destas Islas, y Tierra-Firme por virtud de la dicha donacion, è de las aver ellos ganado, y conquistado, y como tales Reyes, y Señores algunas Islas mas, o casi todas. A quien esto ha sido notificado, han recibido a sus Magestades y los han obedecido, y servido, y los sirven como subditos lo que deben, y buena voluntad, y sin ninguna resistencia, luego sin dilacion, como fueron informados de lo susodicho, obedecieron a los Varones Religiosos, que sus Magestades embiavan, para que les predicassen, y enseñassen nuestra Santa Fè. Y todos ellos de su libre, y agradable voluntad, sin premio, ni condicion alguna se tornaron Christianos, y lo son: y sus

Altezas los recibieron alegre, y benignamente: y assi los mandô tratar como a los otros sus subditos, y vassallos: y vosotros sois tenidos, y obligados a hazer lo mismo.

PORENDE, como mejor puedo, vos ruego, y requiero, que entendais, y obedezcais lo que se os ha dicho, y tomes para entenderlo, y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo, y reconozcais a la Iglesia por Señora, y Superiora de el universo mundo, y al Sumo Pontifice, llamado Papa, en su nombre en lo Espiritual, y a la Reyna, y Rey nuestros Señores, como a Superiores, y Señores, y Reyes de estas Islas, y Tierra-Firme. E consintais, e deis lugar, que estos Padres Religiosos vos declaren, e prediquen lo susodicho. Y si assi lo hizieredes, hareis bien, y aquello a que sois tenidos, y obligados: Y sus Altezas, y yo en su nombre, vos recibiràn con todo amor, y caridad, y vos dexaràn vuestras mugeres, e hijos, e haziendas libres sin servidumbre, para que de ellos, y de vosotros hagais libremente todo lo que quisieredes, y por bien tuvieredes, y no vos compelerân a que vos torneis Christianos, salvo si vos informados de la verdad os quisieredes convertir a nuestra santa Fè Catolica, como lo han hecho casi todos los vezinos de las otras Islas: y allende desto sus Magestades vos daràn muchos privilegios, y vos haràn muchas mercedes.

SINO lo hizieredes, y en ello pusieredes impedimento, os certifico, que con el ayuda de Nuestro Señor, yo entrarè poderosamente contra vosotros, y vos harè guerra por todas las partes, y maneras que yo pudiere, y vos sugetarè al yugo, y abodiencia de la

Iglesia, y de sus Altezas, y vos tomaré vuestras personas, y de vuestras mugeres, e hijos, y los harê esclavos, y como tales los venderè, y dispondrê dellos como sus Altezas mandaren: y vos tomarè vuestros bienes, y vos harè todos los males, y daño que pudiere, como â vassallos que no obedecen, ni quieren recibir a su Señor, y le resisten y contradicen. Y protesto, que las muertes, y daño que dello recibieren, serâ a vuestra culpa, y no de sus Altezas, ni mia, ni destos Cavalleros que conmigo vienen. Y de ecomo lo digo y requiero, pido al presente Escrivano me lo dè por testimonio.

EL señor Emperador concedio a esta Ciudad en veinte de Iunio del año de 1530. el que gozasse de las mismas gracias y privilegios que tiene la ciudad de Burgos, Cabeça de las dos Castilla.

EL primer Cura desta nueva Iglesia; que la sirvio seis años, fue el Bachiller Pedro de Villagarcía, Sacerdote, Clerigo de vida exemplar, y de cumplida virtud.

LAS primeras Monjas que passaron a la Nueva-España, fueron tres naturales de Salamanca. La cabeça dellas se llamava Elena de Medrano, que tomó el habito en el Convento de S. Isabel de su patria; y fue en santidad y vida religiosa de lo mas estimado de aquel tiempo. Y el que las llevó se llamava Fray Antonio de la Cruz, Religioso de la Orden de San Francisco; y esto fue en 14 de Enero de 1530.

EL primer Medico que tuvo Mexico fue el Doctor Olivares, que passó con licencia del Emperador, dada en Burgos en 8. de Iulio de 1524.

EL primer nombrado para enseñar Gramatica en Mexico fue el Bachiller Gonçalo Vazquez de Valverde, y se le dio su Titulo en ocho de Otubre del año de 1536. con sueldo de cincuenta pesos. Y en el año siguiente se fundò en Mexico el Colegio de Santiago.

Y EL primer Catechismo que se imprimiò en Lengua Mexicana, para enseñança de los Indios le escrivió el M. F. Iuan Ramirez, Religioso Dominico, en el año 1537. que despues fue dignissimo Obispo de la Santa Iglesia de Guatemala.

ADORNAN esta Ciudad setecientos barrios, muchos edificios, edificados con grandeza, y costa; y Templos suntuosos. Y se Vé honrada con el titulo de Cabeça, y Corte de la Nueva-España, donde reside el Virrey, y el Tribunal de la Santa Inquisicion, y la Iglesia Arçobispal, con su Noble, y Religiosa Clerecia. Y no la ilustra poco su Universidad de Letras, que con las luzes de su verdadera Doctrina ha procedido maravillosos efectos en el Nuevo Mundo de las Indias: que para que se fundasse dio licencia en Toro en 21. de Setiembre de 1551.

Y SU Nobleza de oy, es nieta de la de España. Ilustrala tambien el Tribunal de la Santa Cruzada; y Conventos de Religiosos, y Monjas.

EL temple, y constelación de su Cielo, haze à sus naturales, Religiosos, modestos, amigos de hazer bien, caritativos, inclinados à los Estudios, y Letras, y obedientes à los Mandatos, y Leyes de sus Principes, veneradores del Culto Divino. Liberales, y Mag-

nificos en el adorno de sus Templos, y Oratorios; y para con los pobres limosneros, y compassivos.

Y SUS contornos por el dulce clima de que gozan, abundan de maravillosos pastos, de mucho ganado mayor, y menor, y de muchas, y excelentes frutas, assi de la tierra, como de las de España; y no le falta nada para el regalo de la vida humana.

HAZENSE grandes cosechas: dos vezes se coge trigo en el año. Y para que se vea la pujança, y poderio de la tierra, Iuan Garrido, criado de HERNANDO CORTES sembró en un huerto tres granos de trigo; perdiose el uno, y los dos dieron màs de quatrocientos granos, y poco à poco se cogió infinito trigo; y de lo que es de regadio se coge en mayor abundancia; porque un grano produce docientos y mas.

NO apartemos al trigo del molino de agua. Quando se edificó el primero en Mexico, hizieron los Españoles grandes fiestas; y los Indios à su semejança; y con mayor demonstracion las Indias; porque daban principio à su descanso.

EN esta ocasion fue quando dixo un Indio anciano, burlando de la invencion: Que hazia holgazanes à los hombres, y muy iguales; pues no se sabia quien era Señor, ó criado. Y añadia: que los ignorantes nacieron para servir, y los sabios para mandar, y holgar.

EN las Artes Liberales, y Mecanicas se igualan sus naturales con lo mejor de la Europa: y en las Letras, assi divinas, como humanas, emparejando

con lo lucido de España. Como lo manifiestan sus Pulpitos, y la Universidad deste Reyno, coronado del cielo con infinitas prerogativas, y gracias, para ser en aquel Orbe la primada donde avia de leer la Catedra de Prima de la Doctrina Christiana, y Decretos de los Santos Pontifices Romanos, Vicarios de Iesu Christo en la tierra.

EL Conquistador y Poblador desta inclita, y populosa Ciudad fue DON FERNANDO CORTES Marques del Valle, que murio en dos de Diziembre del año de 1574. en el setenta y tres de su edad: dexando escrita la Fortuna de sus Hechos en las Historias de los Mundos Viejo y Nuevo. Dandole de justicia la corona, y glorias que merecieron, el valor, y virtud de sus inmortales meritos, haziendose con ellos verdadero hijo de sus obras, que es el segundo nacimiento de los hombres grandes, con que se merecen los premios de lo divino, y humano.

MANDO que le diessen sepultura en el Convento de S. Francisco de Mexico, donde yaze. Dexó en esta Ciudad fundado un Hospital, y un Colegio; y en Choyoaquin un Monasterio de Monjas. Yo le puse el Epitafio siguiente, que dize una pequeña parte de lo que fue en vida, y muerte.

†

FELICITATI, ET MEMORIAE
TU QUI TRANSIS LEGE,
ET LUGE.
QUOD CLAUDI POTVIT INTUS ADEST,
MORTALIA NIMIRUM,
ILLUSTRISSIMI

FERDINANDI CORTES

MARCHIONIS DEL VALLE,

AD MAGNA NATUS, AD MAGNA
VOCATUS.
QUI IMPERIUM MEXICANUM,
IDOLORUM SUPERSTITIONE DELETA,
VIRTUTE, PRUDENTIA,
ET EXIMIO CONSILIO, FIDEI CATHOLICÆ
ET CAROLO V. MAXIMO,
FELICITER COMPARAVIT.

QUOD CLAUDI NON POTVIT.
FAMA, NOMEN, ET AB EO FAUSTE,
ET FORTUNATE PATRATA,
AB UTROQUE ORBE DECANTANTUR
CESSAVIT A VITA,
AB ARMIS, AB ONERIBUS, ET HONORIBUS

2. DECEMBRIS M.D.XLVII.

SU hijo Don MARTIN CORTES le puso otro mas elegante, y curioso.

†

PADRE, CUYA SUERTE IMPROPIAMENTE,
AQUESTE BAXO MUNDO POSSEIA,
VALOR, QUE NUESTRA EDAD ENRIQUECIA,
DESCANSA AORA EN PAZ ETERNAMENTE.

DEL dixo una grande pluma, que le avia dado Dios tan grande esfuerço en el alma, que para vencer innumerables exercitos, bastava que él solo saliesse en campaña.

LA Historia verdadera de sus prodigiosos hechos, haziendose con ellos, y con el valor, y virtude de su persona hijo verdadero de sus obras, la escrivió el Emperador Don Carlos Quinto Maximo en su Cedula Real dada en Madrid en siete de Março del año de 1525. y refrendada del Secretario Francisco de los Cobos, del Obispo de Osma, y del Doctor Carvajal: y en este dia le dio Armas para su Casa, y los Títulos de Adelantado de la Nueva-España, y de Marques del Valle: Y à muchos les pareciò, midiendo los servicios con el premio, que avia de ser muchos mas: mas el Marques no pidò, ni replicó, contentandose con la gloria, y fama de su nombre, que le dio el publico consentimiento de todas las Naciones de Europa, y Nuevo Mundo, ganado, y conquistado por él, en lo que pertenece al poderoso, rico, y belicoso Reino de México.

ES de advertir, que en los principios se premiaron sus meritos con solo el Titulo de Governador, mandandole, echasse de la Nueva-España à los Tornadizos, y Letrados: A los primeros, porque no estragassen la pureza de nuestra Religion Santa, y à los Letrados, porque no huviesse pleitos. La Cedula deste Govierno se despachó estando el Emperador en Valladolid en 22. de Otubre de 1522.

TAMBIEN es de considerar, que fue llámado à dar quentas de tanta riqueza, y tesoros. Vino, y los juezes sentenciarion en favor suyo, en todo rigor de justicia, sin atender à la admiracion de sus hazañas, aprobando su fidelidad inmaculada, y reprobando la malicia de sus emulos.

CON su muerte quedó Mexico como huerfano; y sin padres, y fue llorada con lagrimas publicas: y celebrada su vida con Elogios, y Oraciones funebres. Y ponderando la grandeza de su lealtad; dixeron del: Que nunca avia faltado en ella. Y para en prueba de esto, dezia muchas vezes viviendo: EL REY SEA MI GALLO, Y POR TU REY, Y POR TU LEY MORIRAS.

ES memorable este año en las Historias de la vida humana,

EN el murio el miserable Enrique Octavo, Rey de Inglaterra, que de verdadero Hijo de la Iglesia, se hizo su capital Enemigo, y Autor de nuevo error, y heregia, y con ella puso por el suelo, en menos de diez meses, mil Monasterios de Religiosos, y diez mil Iglesias, usurpando todos sus bienes, y rentas, y ri-

queza de su Iglesia, que se malograron presto, muriendo en suma pobreza.

QUISO en la hora de la muerte Reconciliarse con la Sede Apostolica, y dize Gordonio, que los hereges, Gentiles-Hombres de su Camara, se lo impidieron. Y es mucho de considerar, que los daños que en su Iglesia padecia el Reyno de Inglaterra, se iba reparando con lo mucho que nuestros Reyes iban obrando en las Indias.

TAMBIEN murio en este año el Rey Francisco de Francia, que invocó el socorro de las armas del Gran Turco contra el Emperador Carlos Quinto, y toda la Christiandad, quando nuestro Cesar con sangre, y vida de sus vassallos, y propria tratava de arruynar la sobervia de la heregia tan pertinaz de Alemania.

OTRA grandeza desta poderosa Ciudad de Mexico, es tener en ella la Orden de nuestro Padre San Francisco, la Cabeça de su Provincia; y con este Convento, donde duermen en el Señor Varones clarissimos en santidad, y vida Religiosa, tiene esta Orden en el Piru, y Nueva-España diez y siete Provincias, y en ellas quatrocientos y treinta y siete Conventos, y no he podido ajustar, aunque lo he procurado, el numero de sus Religiosos.

TAMBIEN tiene aqui Convento la Orden de S. Domingo, y con él en nueve Provincias, que tiene en el Piru, y Nueva-España en Prioratos, y Vicarias 2.508. Religiosos.

TAMBIEN tiene aqui Convento la Orden Real de Nuestra Señora de la Merced, que en ambos Rey-

nos tiene en ocho Provincias, y en ellas 83. Conventos, y muchas Doctrinas, y en ellos 1350. Religiosos.

LA Compañia de Iesus tiene en ambos Reynos, en seis Provincias, en Colegios, Casas de Probacion, Seminarios, y Residencias setenta y nueve, y en ellos mil y trecientos y sesenta y seis Religiosos.

FRAY Geronimo Roman en su Historia de San Agustin, dize: Que en el año de mil y quinientos y sesenta y nueve tenia su Religion en la Nueva-España, hasta Filipinas, cincuenta y un Conventos.

AÑADO, que en el Pirú tiene dos Provincias, y en ellas treze Conventos.

Y AÑADO mas, dos Provincias, que tienen los Recoletos desta Orden en Filipinas, y en el Piru, que en todos ay ochenta y ocho Conventos.

LA Religion de San Benito tiene en Mexico un Priorato, dedicado á Nuestra Señora de Monserrate, que le edificò Fray Luis de Boyl, que convirtió en polvo ciento y setenta mil Idolos.

LO que han hecho estas Religiones, se verà Historiado, con preciosos estilos en las Historias de sus propias Ordenes, y yo escuso el Historiarlos, por no quedar corto en cosa de tanta monta, y que la verdad, con justicia, me podría poner una demanda de no leal en mi oficio.

OTRA Grandeza de Mexico, es tener quinze Conventos de Monjas, con un Recogimiento, y un Colegio de Niñas. Uno de estos conventos es Santa Maria de Gracia. Alvaro de Lorençana gastó en el edificio de su Templo 400.000 pesos. San Bernardo. Deste Convento fue bienhechor Iuan Marquez, ve-

zino de Mexico, que dexó para obras pias trecientos mil pesos, a este Convento le tocaron setenta mil. Los demàs son, Iesus Maria, La Concepcion, Santa Ines, Regina Cœli, La Encarnacion, Nuestra Señora de Valvanera, Santa Catalina de Sena, Santa Clara, Santa Teresa, San Iuan de la Penitencia, Santa Isabel Descalças, un Colegio Real de Donzellas, y un Collegio de Niñas, y en todos ellos avia en el año de 1647. mas de mil almas.

TAMBIEN tiene un Recogimiento de mugeres, dedicado a Santa Maria Madalena; y 33. Cofradias, que se ocupan en honra del Culto Divino, y en hazer muchas Obras de Misericordia.

TIENE Mexico para la administración de los Santos Sacramentos, tres Parroquias, la primera, la Iglesia Metropolitana; su primer Cura fue Benito Martin, y el segundo, el Bachiller Francisco Garcia, de la Diocesis de Plasencia. La segunda, Santa Catalina Martir; y la tercera Santa Cruz.

TIENE onze Ermitas: la Santissima Trinidad. En ella ay una Congregacion de Sacerdotes, que en el año 1644. tenia 800. Congregantes, que se ocupan en hazer buenas obras, y las demàs dedicadas á diferentes Santos.

TIENE siete Hospitales, el Espiritu Santo, N. Señora del Amor de Dios, los Desamparados, S. Hipolito, la Misericordia, el Real de los Indios, y S. Lazaro.

SIN los Conventos dichas Cabeças de Provincias, tiene Mexico, sin el principal de S. Francisco, otros quatro; S. Domingo otro, que entrò en Mexico en el

año 1534. de S. Agustin su Convento, y otros tres en el año 1534. La Compañia de Iesus tres: la Merced uno, y Carmelitas Descalços otro: y en todos ellos avia en el año 1646. 800. Religiosos; con que parece que Mexico con los doctos, y virtuosos que tiene, està para la salud espiritual de sus almas, y salud temporal de los cuerpos, suficientemente bastecida.

PARA el Govierno Espiritual tiene el del Arçobispo, con su Audiencia. Para el Govierno Politico, la Audiencia Real, Virrei; y sus Consejos, que se assentó en año 1527.

PARA defensa de la Fè, la santa Inquisicion, que entró en Mexico en el año 1572.

TIENE Universidad, para enseñança de los mejores ingenios, y costumbres, que ha dado infinito fruto; y en ella 4. Colegios.

TIENEN las Indias una Dignidad, con titulo de Patriarca, concedida por la Santidad de Clemente VIII. en el año 1603. ad honorem, y no mas.

LOS primeros Religiosos que entraron en Mexico, fueron doze de la Orden de San Francisco, que llevaron por Cabeça à Fray Martin de Valencia, por quien Dios, y por todos los demàs, obró en la conversion de aquella Gentilidad, con la predicacion, y milagros, señaladas maravillas. Uno de estos primitivos obreros, fue F. Francisco Cimbron, natural de Avila, mi patria, noble en sangre, y nobilissimo en la vida penitente, y religiosa. Esta entrada fue en el año 1524.

LOS segundos obreros que entraron en esta viña, fueron los Padres Dominicos, en el año de 1526. y los demàs en sus años, como se verá à su tiempo.

LOS Martires que han padecido por la gloria, y exaltacion de la Fé son muchos: En dos partidas muy cercanas la una de la otra padecieron en el Iapon de la Orden de Santo Domingo quarenta y dos Religiosos, unos quemados vivos, y otros degollados; y esta sangre preciosa fue causa de la conversion de muchos Iapones, y Chinos;

Y LO mismo ha sucedido en las demás Religiones Conquistadoras, con la Fé Catolica de la Gentilidad de aquella parte del Mundo.

AÑADO, que la Santidad de Pio Quinto en doze de Agosto del año 1562; concedió, que los Obispos electos para las Indias se pudiessen Consagrar en ellas con un Obispo, y dos Dignidades de Iglesia.

GANADA Mexico, las Familias Nobles que passaron à poblar esta poderosa Ciudad, son las que van mas abaxo, que las copié de un libro original el año 1644. que està en la Secretaria de la Nueva-España, y tiene este Titulo.

FAMILIAS NOBLES DE LA CIUDAD DE MEXICO.

ALVARADOS, Azevedos, Aguilares, Altamiranos, Albornoces, Arellanos, Aberrucas, Benavides, Bocanegras, Corteses, Casas, Canos, Coronados, Cervantes, Castillas, Caravajales, Colones, Dorantes, Es-

tradas, Guerreros, Hermosillas, Holguines, Hircios, Lara, Legaspis, Lopez de Peralta, Lujanes, Lopez, Osorio, Motas, Mexias, Motezumas, Medinillas, Marines, Mercados, Orduñas, Ordaz, Oñates, Orozcos, Ordinales, Portugal, Pinelo, Pacheco, Peralta, Quesada Quiñones, Ribera, Bibadeneyra, Solis, Sandoval, Saavedra, Salazar, Samano, Saldivar, Sotelo, Tapia, Tello, Trejo, Terraza, Villegas, Villanueva, Villegas Ponce de Leon, Villa-Señor, Villarias, Vazquez de Tapia, Vazquez Coronado, Valdes, Valdivieso, Velasco, Vivero, y Zapata. Todas estas Familias tenia en el año de 1644. sin otras que no han llegado á mi noticia, y estudio.

DEL fruto que se ha cogido con la Predicacion Evangelica; y sus Ministros, y el infinito numero de Idolos, que convirtieron en polvo, han escrito las Historias de las Religiones; y las que se han impresso de las cosas de aquel Nuevo Mundo, una dellas dize: Que llegando CORTES à Atatonhuirlapan, no hallò ninguna, salvo veinte Sacerdores en un Templo bien adornado, que dixeron averse quedado alli, para morir con sus Dioses, que los matavan los Barbudos, y que ya no querian vivir, pues sus Dioses eran muertos.

DEL verdadero derecho, que por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica tienen los Señores Reyes de Castilla à estas Coronas, y nuevos descubrimientos, escrivió dos Tomos, con señalada prudencia, y maravillosa erudición el muy digno de la mayor alabança el Doctor Don IVAN DE SOLORZANO Y PEREYRA, Cavallero de la Orden Mili-

tar de Santiago, de los Consejos Supremos de Castilla, y de las Indias, varon celebrado con elegantes Elogios de los hombres mas doctos de su tiempo, que florecieron en los Emisferios, y Soles de los dos Mundos merecidos, y los premios con que la clemencia de sus Reyes, de justicia le han honrado.

LO que à mi me consta es, que el Santissimo Pontifice Alexandro Sexto concedió este Derecho à los Reyes Catolicos en el año de mil y quatrocientos y noventa y tres, con carga de la enseñança de nuestra Santa Fé Catolica; y con palabras de grande ponderación los exhorta, à que elijan personas para ellas buenas, temerosas de Dios, doctos, peritos, y expertos para la tal enseñança, y criança, de buenas costumbres, y que en ello pusiessen todo su Real cuydado, que todas son palabras de la Bula.

Y conociendo esta debida obligacion la Reyna Catolica, en una Clausula de su Testamento lo dexò afectuosamente mandado; y lo cumplieron los Gloriosos Reyes, Emperador Don Carlos, el Prudensissimo Rey Don Filipe Segundo, y el Bienaventurado Rey Piadoso, y Bueno, Don Filipe Tercero, y su muy Catolico Hijo Don Filipe Quarto, como se manifiesta en nuestra Historia, y en las acertadas Elecciones que han hecho de Arçobispos, y Obispos, y de Dignidades, y Prebendas de todas las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de aquel Nuevo Mundo. Y para mayor seguridad de sus conciencias, manda a su Consejo Supremo de las Indias, propongan Sugetos tales, que sus conciencias Reales descansen con las elecciones

que hizieren, pues en esto solo consiste la conservacion de aquella Corona, y Reynos.

Y NO para en esto su vigilancia Real, sino que mandan tambien a sus Virreyes, a los Arçobispos, y Obispos, informen de los Sugetos mas capazes, y benemeritos dellas; y que los Virreyes embien cada año Relacion de meritos, y servicios, y que de oficio hagan informacion de todo; para que se les haga merced conforme à ellos. Y se haze particular memoria de los Naturales, para premiar sus Letras, y su Virtud.

COMO lo declaran las luzidas provisiones que se han hecho en Sugetos naturales de las Indias, nacidos en ellas, en Arçobispados, y Obispados, que con sus Obras se hizieron famosos en ambos Mundos; y algunos dellos por su santidad, y vida fueron muy estimados, y alabados de los Santos Pontifices que vivieron en su tiempo con Breves particulares, que los escrivieron en hazimiento de gracias del particular cuidado que tenian en el govierno de sus Iglesias, y ovejas; Animandoles á passar muy adelante con Santa perseverancia. Y tal Sugeto huvo de tantas Letras, y Meritos, que se comparó con lo más luzido de ambos mundos.

Y LAS mismas diligencias que se hazen, para eligir un Obispo, se hazen para las Elecciones de Dignidades, Canonicatos, y Raciones de las Iglesias Catedrales; de que ha resultado tener todas ellas personas eminentes en Letras, Vida, y Exemplo.

Y EN las Doctrinas se pone la misma atención, mandando à los que las tienen, enseñen à estas nue-

vas Ovejas con amor, y caridad de padres; atendiendo mas al premio, que dar à el cielo, que al provecho de la lana, y leche, que le puede dar la oveja.

LO mismo que se haze para dar ministros Eclesiasticos, passa en lo Secular: y si tal vez sucede, que los Ministros inclinen el coraçon, y el oido à dar credito a su avaricia, y codicia, son severamente castigados en las haziendas, y fama, como despreciadores de lo divino, y humano, y de la autoridad de las Leyes Sacras, y mandatos de sus Principes.

EN el año de 1644. la gran Ciudad de Mexico suplicó à la Magestad de Filipe IV. por lo que toca à la Historia Eclesiastica le concediesse lo siguiente.

QUE no se funden Conventos de Monjas, ni Religiosos.

EN los de las Religiosas; dize: Que es excessivo el numero, y mayor el de las criadas que tienen; y el de la necessidad muy grande.

QUE las haziendas de los Conventos de Religiosos se limiten; y se prohiba el adquirir de nuevo: Y se lamenta, de que la mayor parte de las haziendas està con dotaciones, y compras en poder de Religiosos; y que sino se pone remedio en ello, en breve serán señores de todo.

TAMBIEN suplica, que no vayan Religiosos destos Reinos à la Nueva-España; y dá razones mui fuertes.

SUPLICA encargue a los Obispos, que no Ordenen mas Clerigos de los que ay: y afirma, que en Mexico, la Puebla, Mechoacan, Goaxaca, Guadalaxara,

y Chapia ay mas de seis mil clerigos, sin ocupación ninguna, Ordenados à titulo de tenues Capellanias.

PIDE y suplica se reforme el excessivo numero de fiestas, porque con ellas se acrecienta el caudal de la ociosidad, y daños que causa esta.

TAMBIEN pide, que al Colegio de Todos Santos, que fundó en Mexico en el año de mil y quinientos y sesenta y tres Christoval de Vargas Valdes, que dexò por Patron à la Magestad Real, se situe la renta, que dexò el fundador, y se les conceda los tres Actos positivos, como se platica en España.

SUPLICA à su Magestad Catolica, mande acabar el Convento de Nuestra Señora de la Concepcion, á que dio principio Don FERNANDO CORTES Marques del Valle; y que se funde el Colegio de Cuyoacan, que también le fundó él.

Y SIN estas, piden otras cosas, que pertenecen al Govierno Politico, y bien publico de sus vezinos, y gente.

EN el año de mil y seiscientos y treinta y tres la Magestad de Filipe Quartó consignó en sus Rentas Reales, de renta fixa trecientos mil ducados, para el vino que se gastare en las Missas que se dixeren en todos los Conventos de Nueva-España, y Pirú, y para todo el azeite que fuere menester para las lamparas que arden delante del Santissimo Sacramento.

BIEN quisiera inferir en esta Historia los Ritos, y Culto que guardavan en la adoración de sus Dioses, y en su Govierno Politico; Ay escrito tanto desto, que tengo por demasia el repetirlo.

DE una sola ceremonia harè memoria, que tiene en si gran misterio, y la observavan en el dia que nace la criatura.

SALUDAN al niño recien nacido, diziendole: *O criatura! O pequeñuelo! venido has al mundo a padecer, sufre, padece, y calla.* Ponenle luego un poco de cal viva en las rodillas, y dezianle; *Vivo estas, y has de morir, por muchos trabajos que han de venir sobre ti; te has de convertir en polvo como esta cal, que primero fue piedra:* y regozijan el dia con bayles, cantares, y colaciones. Si es varon el que nace, le ponen una saeta en la mano derecha; y si hembra, un uso, ó una lançadera, denotando, que el varon se avia de valer de las armas, y la hembra de la rueca. El castigo de los hijos pertenece al padre, el de las hijas à la madre.

ESTAVAN libres de la enfermedad de la codicia, y no pensavan en la vanidad del oro, y plata, ni hazian estimacion dello.

CON ocasion de una inundacion extraordinaria, que padeció Mexico, donde perecieron multitud de riquezas, y edificios, quedando entristecida la hermosura de tan rica y poderosa Ciudad, se trató en el año 1637. siendo su Virrey el Marques de Cadereyta; con licencia de la Magestad Catolica del Rey Don Filipe IV. de mudar la Ciudad à sitio mas apacible, y seguro. Valuando primero los edificios que gozavan en aquel año, que tassados con mucha moderacion; importava la tassa mas de cincuenta millones, sin lo mucho que perdia la Iglesia Arçobispal, Parrochias,

Conventos, Colegios, y Hospitales, que era otra suma muy grande.

EN otra valança se ponia el inmenso gasto de la nueva Ciudad, en que todos avian de querer edificar à un mismo tiempo, con que los materiales, y manos costarian à subidos precios. Tambien daba que pensar, quien se avia de encargar de edificar tan suntuosos Templos de Religiosos, y Monjas, y en que espacio se podrian acomodar, quien los sustentarian en este tiempo, quien les daria rentas, perdiendo las que tenian. Que se avia de hazer de 8. Hospitales, 6. Colegios, Capellanias, y obras pias; Mayorazgos, y Clero, que quedarian de todo punto perdidos; como tambien la casa Real, la del Arçobispo, Inquisicion, Universidad, y lugares publicos: demanera que por escusar un daño, se daba en manos de muchos. Y considerando con atención lo uno y otro; se resolvió, que Mexico perseverasse en su sitio, y que se tratasse del desague de la laguna: y quiso Dios, que se acertasse en ello.

ARZOBISPOS DE LA SANTA IGLESIA DE MEXICO

DON FRAY IVAN DE ZUMARAGA

PRIMERO deste nombre, y primer Obispo, y Arçobispo desta Primitiva Iglesia, nació en el año de 1468. y tuvo por patria à la Noble villa de Durango.

TOMO muy temprano el habito de Religioso de la Orden del Serafico Padre San Francisco en el Convento de Nuestra Señora de Aranzazu, de la Provincia de Cantabria; haziendose pobre, por llegar muy rico al cielo. En su Religion fue grande en Santidad, Doctrina, y Meritos, Provincial de la Provincia de la Concepcion, aviendo sido primero Guardian de muchos Conventos, uno dellos el del Abroxo; que tiene su assiento cerca de Valladolid; que merece, por la santidad de sus moradores, los renombres de muy Religioso, y Santo. En él se retiró algunas vezes en tiempo de la Semana Santa el señor Emperador Dan Carlos à contemplar en este parayso de la soledad sagrada, lo divino de aquel tiempo, dexando en su Casa y Corte (por un rato) lo amargo de las Coronas, y mando: Las vezes que ansi lo hazia, mandava dar abundante limosna para el sustento de los Religiosos, y cosas necessarias de la casa. Era Guardian en una destas ocasiones el Venerable Padre Zumaraga, y vio el Em-

perador por sus ojos, como todo se repartia entre los pobres, sin tomar el Convento un solo maravedi. Reparó tambien en la gravedad, y modestia con que se celebravan en los Altares, y Coros los Oficios Divinos, y en la virtud, santidad, y bondad del Guardian: desde aquel punto tuvo el credito que merecia la santidad de sus obras.

Y A poco tiempo estando la Provincia de Cantabria enferma con gran multitud de brujas, el Emperador le nombrò por Inquisidor, para castigar y corregir el engaño desta gente, por ser natural de la tierra, y muy platico en la lengua.

PROCEDIO en la comission con grande entereza, y prudencia. Y acabada, le nombró por Obispo de Mexico: y en doze de Diziembre del año de 1527. le consagró Don Fray Iulian Garces Obispo de Tascala.

RESISTIO con señales, y palabras, no queriendo admitir lo penoso de la Mitra, y Baculo: alegava, que le sacavan de la paz de la Religion, à lo dudoso del mandar humano. Alegava mas, teniendo à la humildad de su parte, que no procurava la paga de sus obras (quales fuessen) del aplauso del favor mundano, ni su premio de la mano escasa y corta del hombre. Mas llegò la obediencia, y le mandó, con su poder absoluto, que al punto obedeciesse, y callasse. Salió de su celda, assi compelido, à vivir de nuevo en este valle de lagrimas, llorando, y gimiendo el aver de dar razon, y quenta de tanto, y tantos.

EN el año de 1528. mandó el Emperador por su provisión Real, que el Presidente, y Oydores de la

Audiencia de Mexico se juntassen con los Obispos D. Iulian Garces de Tascala, y D. Fray Iuan de Zumaraga, de Mexico, y con el Prior, y Guardian de Santo Domingo, y San Francisco, y otros tres Religiosos doctos destas dos Religiones, para que confiriessen entresi, y viessen la forma que se debia guardar en las cosas de aquella nueva Corona.

ANTES que llegasse el Obispo à Mexico en el año 1524. Fr. Martin de Valencia, y sus doze compañeros, que fueron:

FRAY Martin de Coruña. Fray Toribio de Motolima. Fray Garcia de Cisneros. Fray Luis de Fuensalida. Fray Francisco de Soto. Fray Antonio de Ciudad-Rodrigo, Fray Iuan de Ribas. Fray Iuan Suarez, y Fray Francisco Ximenez, todos Sacerdotes, y dos Legos. Fray Iuan de Palos, y Fray Andres de Cordova, dieron principio á la conversion de los Indios, con predicacion, y milagros: y para que en todo se procediesse conforme à lo dispuesto por la Santa Madre Iglesia. Fray Martin de Valencia, como Legado del Santissimo Papa, juntó un Synodo, que fue el primero que se celebró en el Nuevo Mundo, y en él se hallaron 5. Clerigos, 19. Religiosos, 6. Letrados, y con ellos D. FERNANDO CORTES.

EL señor Emperador animando mucho la Conversion de aquella Gentilidad, embiò Sacerdotes Clerigos, doctos en Virtud, y Letras: y en 27. de Mayo del año de 1524. manda a Don FERNANDO CORTES honre mucho a Gonçalo Perez Clerigo, por su loable vida, y aver servido mucho en la enseñança, y aumento de la Fé Catolica.

OTRO Sacerdote fue Benito Martin, natural del Obispado de Siguença, que fue Cura de la Santa Iglesia Catedral de Mexico. Y otro nombrado tambien por el señor Emperador en 23. de Iunio del año de 1525. que se llamava Francisco Garcia. Y otro Alvaro de Ordas, de la Diocesi de Leon, para Cura de Segura de la Frontera. Y en el año de 1525. nombró por Cura de Medellina al Bachiller Fernandez, del Obispado de Avila, Varon muy espiritual, y docto. Y otro Pedro de Villagarcia, que fue el primer Cura de la Santa Iglesia de Mexico.

EL Obispo vino a España, y fué recibido en la Corte de su Rey, como verdadero Obispo, en Vida, Letras, y Exemplo de esta primitiva Iglesia, y oydo con veneracion, y aplauso; y se le concedió quanto pedia, y demandava; y se mandó á los Ministros de aquella Audiencia Real, que tuviessen con él muy grande conformidad, y que le diesse todo el favor que pidiesse.

BOLVIO à su Residencia en el año de 1534. y fue tanto lo que hizo por su Iglesia, y sus creyentes, que causa admiracion el oirlo. Predicava con obras, y con exemplo, que es el camino mas corto para persuadir al que oye. Ibase à los hospitales de los Indios, y entendia en el remedio de la salud de alma, y cuerpo, con caridad de verdadero padre de Familias.

ENSEÑAVA à los Indios la Dotrina, y Oraciones; y para ello tenia horas señaladas, y lo hazia como si fuera un Preceptor de niños, y esto lo fiava de si solo, para que el fruto le diesse ciento por uno.

SUPLICO al Consejo de las Indias, por la libertad de los Indios, y lo consiguiò por un rato.

EN su comer, vestir, y vida comun, era lo mismo que quando governava el Convento del Abrojo; y lo mismo en la composicion, y atavios de la casa.

ADMINISTRAVA los Sacramentos à todos, sin distincion de personas, Bautizando, Confirmando, y assistiendo en el Confessionario, y dando la Uncion a los enfermos, y ayudando a bienmorir al que tenia la mortaja encima de la ropa; y esto se hazia, para que los demàs no diessen escusas, viendo à su Pastor, y Maestro ser en el trabajo el primero.

EN el dar limosnas fue tanto, que quando llegò la hora de morir no huvo de que hazer testamento, porque lo dio todo en vida.

LEBANTAVASE à media noche à dezir Maytines, y el vestido era de un sayal grossero.

Y PARA que en el proceder de los Ministros, assi en el Catechismo, como en las Costumbres en que avian de ser enseñados los que llegavan á ser hijos de la Iglesia; huviesse uniformidad, y el sentir en todos fuesse uno: Para ello las Religiones de Santo Domingo, San Agustin, y San Francisco hizieron una union en el año de 1541. que llamaron santa: y el acuerdo fue; que en todo lo que se huviesse de hazer perteneciente a la Conversion de los Indios, y administracion de Sacramentos, y costumbres en que avian de vivir los Naturales, huviesse uniformidad, de tal manera, que todos caminassen con un parecer, y passo. Que fue el unico medio, y mas eficaz, maravilloso, y bastante, para el bien de toda la Iglesia Me-

xicana: y para coger el numeroso fruto de tantas almas, que vinieron à pedir el consuelo, y gracia del Baptismo, y à dar la obediencia à la Cruz de Christo, y à sus Leyes.

QUANDO visitava su Arçobispado, iba acompañado de pocos, y muchas vezes apie. Llevava cera, y quanto era menester para la Confirmación; porque el Indio no lo tuviesse por carga.

IGUALMENTE favoreció à las Religiones, y de tal manera, que parecia, que avia professado en todas. Exortólos à que aprendiessen la lengua de la tierra, para mejor enseñar à los Naturales della, y los ayudava con dadivas, y limosnas, para que lo consiguiessen.

DIO principio al edificio de su Iglesia Catedral, dedicada à la Assumpcion de Nuestra Señora, que tiene cinco Dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, Tesorero, y Maestre-Escuela, diez Canonicatos, quatro de Oposicion, doze Raciones, seis Acolitos, seis Capellanes, un Cura, Sacristan, Organista, y Pertignero.

EN quinze de Agosto se dixo en ella la primera Missa: tiene una notable Reliquia del Martir S. Hipolito, que le tiene por Patron, porque en su dia se ganó Mexico.

TAMBIEN dio principio á las casas Arçobispales, y edificó el Hospital de S. Cosme y S. Damian, y la enfermeria de S. Francisco de Mexico, y al Convento de S. Domingo de Chapa le donó ornamentos, y libros.

EN Durango, patria suya, dexó renta para un Convento de Religiosas; y para socorro de pobres. Dos deudos suyos passaron à Mexico, el uno Calcetero, que le puso tienda, y otro Bordador, que le ayudó, para que se ocupasse en su oficio.

GUARDAVA enteramente su Regla; los Viernes iba al Capitulo del Convento, y dezia sus culpas con grande humildaz, como los demàs Religiosos.

INTENTO por tes vezes dexar el Arçobispado. y no lo consiguió del Pontifice, ni del Emperador: Exortandole, à que perseverasse en lo que Dios le avia puesto. Y fue tal en su Govierno, que viniendo del Pirú à Mexico, un Cavallero viendole solo en un camino con su baculo en la mano; preguntó quien era? y diziendole, que el Arçobispo de Mexico, dixo con admiracion: *O dichosa Ciudad, que has merecido tener tan excelente Prelado!*

EN su tiempo en el año de mil y quinientos y veinte y nueve el señor Emperador concedió al Arçobispo los Diezmos, y le dio muchas limosnas, para que los Religiosos de San Francisco edificassen Conventos; y para ornamentos, arina, y vino, para celebrar las Missas, y grande ayuda de costa, para enseñar los niños Indios, que recogian los Religiosos.

EN el año de 1530 entrò en Mexico la Audiencia Real, y fue jurado el Emperador, Reyna Doña Iuana, y Principe D. Filipe.

ESTE juramento se hizo en manos del Arçobispo, aviendo dicho primero Missa de Pontifical.

EN el año de mil y quinientos y treinta y dos el Virrey Don Antonio de Mendoça llevó la IMPREN-

TA à Mexico. El primer Impressor fue Iuan Pablos. Y el primer libro que se imprimió en el Nuevo Mundo, fue, el que escrivio SAN IUAN CLIMACO, con titulo de ESCALA ESPIRITUAL PARA LLEGAR AL CIELO, TRADUCIDO DE LATIN EN CASTELLANO POR EL VENERABLE PADRE FR. IUAN DE LA MADALEMA, RELIGIOSO DOMINICO.

EDIFICOSE un Convento de Monjas Franciscas, para recoger mugeres principales, naturales del Reyno; y se dio orden, para que fuessen mugeres beatas de buena vida, para su fundacion; y se llevaron de Salamanca, y de otras partes, que fueron seis, avisadas, y prudentes. Y la Emperatriz mandò, que viviessen debaxo del amparo del Obispo, y que se edificasse una casa tan grande, y tan cumplida, que pudiessen estar en ella, y ser enseñadas mil donzellas en el Catechismo de la Fé Catolica: con que se cogieron muchos y abundantes frutos, dignos de la vida eterna.

EN el año de 1530, tuvo la Emperatriz aviso, que las mugeres nobles de Mexico vivian con sobrada ociosidad, procedida en ellas, y en ella, de la opulencia, y riqueza, embió una provision al Arçobispo, para que se la intimasse, *En que las mandava, y rógava, que porque de la ociosidad se siguen muy grandes daños; que todas se ocupassen en exercicios dignos de sus personas: y que si fuesse menester, embiaria lino, y todos los aliños de hilar.* Este caso le refiere el Doctor Cristoval Mendez, Medico de aquellos tiempos, en el libro que intitulo de el *Exercicio* en el Tra-

tado 2.Cap.9. en que pregunta: *Si las mugeres hilando hazen exercicio?* Esta provision se la intimó el Arçobispo, haziendolas un razonamiento muy grave. Unas se dieron por sentidas, y otras lo tuvieron en muy señalada merced.

EN este año de 1530. fue embiado por Visitador de la Real Audiencia de Mexico Don Sebastian Ramirez Obispo de Santo Domingo; y procedio en ella como convenia al bien universal de aquella Nueva Republica. Nombrando por nuevos Oydores al Licenciado Iuan de Salmeron, natural de Madrid, Blasco de Quiroga, natural de Madrigal; Francisco Ceynos, natural de Zamora, y Alonso Maldonado, natu ral de la Ciudad de Salamanca.

EN el año de 1541. en 28. de Agosto se fundó el Convento de S. Agustín de Mexico; para su edificio dio el señor Emperador 162.400.pesos.

PUSO en él la primera piedra el Virrey Don Antonio de Mendoça; la segunda el Arçobispo de Mexico; la tercera el Prior de S. Domingo; la quarta el Guardian de S. Francisco; la quinta el Vicario-Provincial de S. Agustín.

LOS primeros Padres desta Religion, que passaron à la Nueva-España à servir en su primitiva Iglesia, se obligaron à no tener propios, ni rentas.

ESTO se guardó en el tiempo primitivo; despues pareció conveniente, dexar correr las cosas conforme à los Estatutos de las Religiones.

EN este Convento yazen Varones clarissimos en Santidad, Letras y Vidas Evangelicas, que dieron Luz à infinitas gentes, y naciones.

UNO de los que están sepultados en él, es, el Admirable Varon Fray Alonso de Borja, que tuvo Revelación de la hora en que avia de morir. Y estando bueno, y sano, pidio los Sacramentos; y aviendolos recibido, y despedidose de los Religiosos; pidió, que le encomendassen el alma, y fuessen à doblar: y escusandose los Religiosos, dixo: *Doblen, porque a los primeros toques espirarè.* Y assi sucedió, que al punto durmio en el Señor, y le goza para siempre. Fr. Geronimo Roman en su historia, dize: que sucedio el año 1541.

EN su tiempo se celebró el santo Concilio de Trento; y embió, para que assistiesse en él en su nombre, al Maestro Fray Iuan de Seguerra, Religioso de San Agustin, como lo dizen sus Historias.

EN su tiempo se fundó el Colegio de S. Cruz de Mexico, para enseñar la lengua Latina à los Indios niños. Assistieron al assiento de la primera piedra los Arçobispos de Mexico, y S. Domingo: el Virrey D. Antonio de Mendoça, la Ciudad, Clerecia, y las Religiones: y fue su primer Maestro F. Arnaldo Baso, Religioso de S. Francisco, de nacion Frances, y los primeros niños Colegiales fueron ciento.

EN su tiempo, desde el año 1524. hasta 1539. Bautizaron los Religiosos Dominicos, y Franciscos en Mexico, y sus contornos 10.millones, y 500.000 Indios, sin los que Bautizaron Sacerdotes Clerigos, que es otra partida grande, y sin los muchos que Catechizaron, y Bautizaron los Padres Agustinos, y Mercenarios, que fueron tantos; que no cabian en las Iglesias: y la misma prisa tenian en la celebra-

ción del matrimonio, en velarse en un dia mil Indios: y añade la relacion del tiempo, que el primero que se veló à la puerta de la Iglesia, se llamava Calisto; y el primer Indio noble que Comulgó, se llamava Iuan de Quauquecholla.

EN su tiempo florecieron de las Ordenes de S. Francisco, S. Domingo, y S. Agustin varones grandes en santidad, y milagros, uno dellos fue, F. Martin de Valencia, y sus 12.compañeros; algunos murieron Martires, y todos estan sepultados con gran veneracion en el Convento de S. Francisco de Mexico; y con ellos duerme en el Señor F. Francisco Cimbron, de la Misma Orden, natural de Avila, insigne en santidad, y pobreza; que convirtio gran multitud de idolatras. De la Orden de S. Agustin, Fr. Iorge Davila, natural de mi patria; que convirtió gran numero de Gentiles; y fundó algunos Conventos de su Orden.

DEXO el Arçobispo señalados los linderos del Arçobispado, que linda con los Obispados de la Puebla de los Angeles, Guajaca, Mechoacan, y la Vera-Cruz. Tiene 141. Doctrinas, y en el año de 1643. de Confession, y Comunion en ellas 363.296. almas. Tiene de largo el Arçobispado 150. leguas; y de ancho por donde mas 30.

HALLANSE dos Cartas, que escrivio el Arçobispo al muy noble, virtuoso, y curioso Cavallero Suero del Aguila, natural de Avila mi patria. La una su data el año de 1537. y la otra en el año de 1538. en que le dà cuenta del estado de su Arçobispado, y de todo lo que necessitava. Suero del Aguila fue

grande amigo del Arçobispo, siendo Guardian de San Francisco de Avila. Tiene estas cartas originales el Doctor D. Fernando Orejon, Canonigo Doctoral de la santa Iglesia de Avila, varon muy señalado en vida, y letras.

EN el año 1540. en carta que le escrive el Emperador, su data en 10. de Iunio, estando en Madrid, le dà gracias, por los muchos Idolos que avia convertido en polvo, y del modo como se avian descubierto, y le pide no cesse en este cuidado.

HALLASE una carta del Arçobispo, su data en 12. de Iunio, del año 1531. que la escrive al Capitulo General de su Orden, que estava junto en Tolosa de Francia. En ella dà cuenta del estado en que estava la primitiva Iglesia en la Nueva-España. Y la carta dize:

MUY REVERENDOS PADRES.

SABED que estamos muy ocupados, con grandes y muchos trabajos en la conversion de los Indios, de los quales, por la gracia de Dios, por manos de nuestros Religiosos de la Orden de N. Serafico P. S. Francisco de la Regular Observancia se han bautizado mas de un millon de personas; 500.Templos de Idolos derribados por tierra, y mas de 20.000 Idolos, que adoravan hechos polvos, y quemados. En muchos lugares se han edificado Iglesias, y Oratorios, y en muchas partes lebantadas en alto, y adoradas de los Indios las armas poderosas de la Cruz.

Y lo que pone admiracion, es, que antiguamente en su infidelidad tenían por costumbre en esta ciudad de Mexico cada año sacrificar a sus Idolos mas de 20.000 corazones humanos: y aora no a los demonios, mas a Dios son ofrecidos, con innumerables sacrificios de alabança, mediante la doctrina, y buen exemplo de nuestros Religiosos, por lo qual a Dios sea la honra, y gloria: el qual es adorado con reverencia en aquellos lugares, por los niños, hijos destos naturales. Hazen muchos destos algunos ayunos, disciplinas, y oraciones, derramando lagrimas, y dando muchos suspiros. Muchos destos niños, y otros de mayor edad, saben leer, y escribir, y hazer Punto de Canto. Confiessan amenudo, y reciben con devocion el Santissimo Sacramento del Altar. Y con grande alegria predican la palabra de Dios a sus padres, industriados para ello de los Religiosos. Lebantanse a media noche â Maytines, y dizen el Oficio entero de Nuestra Señora, à quien tienen particular devocion. Hurtan a sus padres los Idolos, y los traen a los Religiosos, por lo qual, dellos han sido inhumanamente muertos por sus padres, mas viven coronados en la gloria con Christo.

CADA Convento de los nuestros tiene otra casa junto, para enseñar en ella a los niños, donde ay Escuela, Dormitorio, Resitorio, y una devota Capilla. Son estos niños muy humildes, y obedientes à los Religiosos, y amanlos mas que a sus padres, y tratan verdad con ellos. Son muy castos, y muy ingeniosos, especialmente en el Arte de pintar, y han alcançado buen alma con Dios. Bendito èl sea por todo.

ENTRE los Frayles mas aprovechados en la Lengua de los Naturales, ay uno particular, llamado Fray Pedro de Gante Lego, tiene cuydado de mas de seiscientas niñas, y cierto es un principal Paraninfo, que industria los moços y mozas, que se han de casar, en las cosas de Nuestra Fé Christiana, y como se han de aver en el santo Matrimonio, y enseñados, los haze casar en los dias de fiesta; con mucha solenidad.

FUE el primero que enseñò à los Indios las Artes Liberales, y à leer, y escrivir.

INSTITUYO muchas Cofradias, y edificò muchas Iglesias. La Santidad de Paulo Tercero le pidió que se Ordenasse de Missa; y el Emperador le daba un Obispado; y no aceptó lo uno, ni lo otro.

PASSO con Don FERNANDO CORTES, y fué el mayor Ministro que en aquella edad, y tiempo tuvo la Nueva-España.

EN su tiempo, en el año de 1546. siendo Visitador de Mexico Don Francisco Tello Sandoval, se tuvo una notable junta, en que se resolviò, que los Indios se reduxessen à poblaciones.

EN el mismo año de 1546. la Ciudad de Mexico embió por su Embaxador al señor Emperador al Padre Fray Domingo de la Cruz, Religioso Dominico, y Provincial en su Orden, natural de Segovia. Halló al Emperador en Alemania: y sucedió un dia, que estando Carlos Quinto oyendo Sermon, en que se hallaron muchos hereges; el Religioso estava à las Espaldas de la silla; y viendolo el Emperador, se lebantó, y ofreció su silla, y no se quiso assentar hasta que

traxeron otra, y le assentó par de si, dando à entender à los hereges, lo mucho que estimava las Religiones.

EL Padre Remesal puso en memoria este caso en el *lib.7.de su Historia de Guatemala, en el cap.13.*

SALIO el Arçobispo à la Visita ultima, que la hizo à pie, y en ella Confirmó à mas de catorze mil Almas. Bolvió à Mexico fatigado de la orina; y deste mal que le duró nueve dias, murio.

RECIBIO con suma devocion los Sacramentos, y durmió en el Señor, diziendo aquellas palabras del Pf.30.

In manus tuas Domine commendo spiritum meum.

EN el Domingo despues de la gran Festividad del Santissimo Sacramento del Año de 1548. á las nueve de la mañana; en el ochenta de su edad: y diosele à su cuerpo sepultura en su Iglesia Arçobispal, en la Capilla Mayor de la parte del Evangelio.

FUE Obispo veinte Años; y en el Año de 1547. la Santidad de Paulo III le dio Titulo de Arçobispo.

MURIO con muchas deudas, contraidas en fundar Iglesias, y socorrer à sus pobres. El Emperador mandó que se pagassen, por Cedula dada en 7 de Iulio de 549.

EL Virrey, Audiencia, y Ciudad se vistieron de paños de tristeza, en señal de lo mucho que se avia perdido; y acompañados de la Clerecia, y Religiones, le depositaron con lagrimas publicas en la region de la paz. Fue varon merecedor de la verdadera gloria, que se adquiere, con tener, y dexar fama de bueno: y por este titulo se hizo merecedor de los hono-

res que le dan las Historias de ambos Mundos: y yo le dediqué à la dulce memoria de su nombre el Epitafio siguiente, mientras no se le ponen los Elogios que merecieron sus hechos, y buenas obras que hizo.

†

DEO SERVATORI.
ILLUSTRISSIMUS DOMINUS
F. IOANNES
AZUMARAGA,
NATIONE CANTABER,
PROFESSIONE FRANCISCANUS,
MUNERE ARCHIEPISCOPUS.
A
CAROLO AUGUSTO,
OB EXIMIAM
MORUM PURITATEM,
MAGNI HABITUS,
ET AB EODEM, PRIMUS EPISCOPUS,
ET ARCHIEPISCOPUS MEXICANUS
DESIGNATUS.
OVES
SIBI CREDITAS AD SEMITAS RITE,
ET RECTE FACIENDAS,
TANQUAM BONUS PASTOR,
DOCTRINA, ET EXEMPLO.
PAVIT,
PAUPERIBUS LARGUS SIBI PARCUS.
QUIEVIT IN SOMNO PACIS
ANNO AETATIS LXXX. M. D. XXXXVIII.

LOS Obispados que tiene el Arçobispado de Mexico son los siguientes,

Guatemala, Mechoacan, Puebla de los Angeles, Yucatan, Guaxaca, Nicaragua, Nueva Galicia, Chapa, Verapaz, y Nueva Vizcaya.

EL Arçobispado de Mexico en el año de 1633. tenia ciento y quarenta y una Parroquias, o Doctrinas, como allà las llaman; y al mas de Confession, y Comunion 36.296. y docientos y setenta y cinco Clerigos.

ESTUVO vaco el Arçobispado de Mexico con la muerte deste Prelado, seis años.

EL Licenciado Antonio de Leon en su Erudita Biblioteca Indiana dize: Que el Arçobispo escrivió Relaciones de los sucessos de la Nueva-España; y que mandó imprimir un Tratado de Dionisio Cartusiano, del modo con que se han de celebrar las processiones, y prohibió las danças, y bayles en el dia de la gran solenidad del Santissimo Sacramento, y imprimió una Doctrina Christiana.

PASSADOS treinta y cinco años se abrió su sepultura, y salio della un olor maravilloso, que confortò à todos los circunstantes; y el Templo se lleno desta fragancia, y olor.

ETAVA su cuerpo entero, vestido de Pontifical, con Casulla blanca guarnecida de argenteria, y la Mitra de la misma suerte, lebantadas las manos, y en los dedos los anillos de la Dignidad. Uno de los que se hallaron presentes, le quitó uno de los anillos, y se afirma, que tocandole han sanado algunos enfermos.

EN el año 1543. dize Grijalva en su historia: que en Nueva-España huvo una tan grande peste, que de

seis partes de los Indios murieron las cinco, y que en el cielo, tierra, y agua se vieron extraordinarios prodigios, que anunciavan muertes, y acabamiento de gente.

EN su tiempo el Emperador embió por Visitador à Mexico à Don Francismo Tello Sandoval, varon prudente, docto, y de condicion suave.

LOS nuevos Pobladores y Conquistadores no lo tuvieron por buena señal; y determinaron, con el parecer de algunos, de salirle à recibir vestidos todos de luto, en señal de la tristeza que llevavan en las almas. Esto se moderó con la prudencia del Virrey, y exortacion del Arçobispo, en un Sermon que predicó en su Iglesia, diziendo la Missa el Visitador, los persuadio à la debida obediencia, y prometio, que no se executaria ninguna Ordenança, hasta que ellos mismos informassen al Emperador. Mirando en esto al servicio de Dios, à la paz, sosiego, y perpetuydad de aquel Nuevo, y Dilatado Imperio, que como tan apartado, convenia governarle con mas atencion.

MAS en lo que parò la Visita fue, en que se suspendio su execucion por un rato; con que el Reyno quedó muy sosegado; y la execucion de las Ordenanças, vino a parar en algunos Ministros Reales, que baxaron la cabeça, en señal que obedecian.

EN tiempo deste Prelado tomó el habito en la Religion de San Francisco, uno, que en ella se llamó Fray Iacinto de San Francisco, fue de los primeros Conquistadores, que quedó con muchos Indios, y con gran riqueza; y aviendose librado de un gran peligro, fue llevado de repente à un Tribunal muy tremendo,

que su Iuez era Dios, que le hazia cargo de grandes maldades que avia cometido en aquellas Conquistas, diziendole; Que si queria salvar su alma, diesse libertad à sus Indios, que injustamente tenia por esclavos, y dexase toda la riqueza de oro, y plata que tenia, por ser mal ganada. Y visto esto, buelto en si, sin poner tiempo en medio, dio libertad à los Indios, dexó toda su riqueza, y tomando pobremente el habito de San Francisco, fue en su Religion una gran lumbrera de santidad, y virtud.

TUVO el Arçobispo por sucessor en la Sede A

DON FRAY ALONSO DE Montufar,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, nacio año de 1498. tuvo por patria à la Ciudad de Loja. Tomó el habito de Religioso en el Convento de Santa Cruz de Granada, en el año quinze de su edad, y en el mes de Mayo de 1512. y Professó en manos de Fr. Lope de Ovalle. Leyó Artes, y Teologia.

FUE Prior de su Convento dos vezes; y el Santo Oficio le dio titulo de su Calificador.

CONFESSAVASE con él el Marques de Mondexar, y como conocia tan de cerca la sustancia, y santidad de la vida, se le propuso al Emperador: y vacando la Santa Iglesia de Mexico, le presentò para ella, estando en Augusta de Alemania, à treze de Iunio de 1551.

ERA á la sazon Prior de su Convento de Granada, aceptó, si bien de mayor edad, por hazer bien a los Indios, y para mejor acertar, llevó de su Religión dos varones eminentes en ambas vidas, y de su misma Orden diez, y otros diez de S. Francisco. Consagròse en España el de 1553.

ENTRO en Mexico, donde fue recibido como padre universal de su gente. Al punto començó à tomar noticia de las almas que estavan ya por su cuenta. Despertó a los dormidos en sus obligaciones, y a los que velavan en ellas, los premiava con larga, y liberal mano.

FUE unico en dar limosnas. Visitò por su persona à todo el Arçobispado, enterandose por medio de los interpretes, del aprovechamiento de los Indios, en los Misterios de la Fé Catolica. Bautizó infinitos Indios, y Confirmó un grande numero de ellos.

EN la vacante de Zumaraga, en el año de 1551. el dia de la Conversion de S. Pablo se fundó, con licencia de la Sede Apostolica, y mandato del Emperador, la Universidad de Mexico; que se hizo en esta forma.

ORDENOSE una Precession, en que iba, la Audiencia Real, y todas las personas de Letras, que avia en Mexico, y sus contornos. Iuntaronse en el Colegio de San Pablo, de Religiosos Agustinos. En él se cantò una Missa con mucha solemnidad, y fueron en Procession à las Escuelas. Y nombraron por Catedratico de Prima de Teologia, al Maestro Fray Pedro de la Peña, Religioso Dominico. La de Prima de Escritura, al Maestro Fray Alonso de la Vera-Cruz,

de la Orden de San Agustin. Y para las demàs, varones Doctos, y Sabios.

CONFIRMO esta Universidad el Santissimo Papa Paulo IV. en el año 1555. y le dio los Estatutos de la Universidad de Salamanca.

Los primeros que se graduaron de Maestros, fueron, el Padre Fray Alonso de la Vera-Cruz, y Fray Francisco Ximenez. Los primeros Canonistas, y Legistas, que recibieron Grado, fueron, Antonio Rodriguez de Quesada, Oydor: Antonio Mexia, Oydor: Francisco de Herrera, Oydor: Gomez de Santillana, Oydor: Diego de Arevalo Sedeño, Oydor: Bartolome de Melgarejo, Oydor: Bartolome de Frias Albornoz, Oydor: y Francisco de Salazar, Oydor.

LOS Estatutos se publicaron por todas las calles mas principales de Mexico, en voz de pregonero, para que viniesse à la noticia de todos.

EL fruto que ha dado, y dà es muy numeroso, y copioso.

EN una de sus Constituciones manda el Emperador, tenga la Universidad por fiesta el dia de la Conversion de San Pablo; y sus palabras son:

Y PORQUE esta Universidad al tiempo de su fundación tomó por Patron, y Abogado al Glorioso Apostol San Pablo, mando, que el dia de la Conversion del Santo, que es a veinte y cinco de Enero, se celebre su fiesta, y no aya licion en las Escuelas, y atento, que su Magestad ha sido el Fundador, tenga por Protector al Virrey, y á la Audiencia Real desta Nueva-España.

EN tiempo deste Arçobispo en el año de 1566. la Santidad de Pio Quinto prohibió con Censuras, que ningun Religioso de los que venian de las Indias, no pueda traer dellas à estos Reynos oro, plata, ni joyas, ni otra cosa mas de aquello que basta para el gasto del camino.

Y EL Rey Don Felipe Segundo suplicó à su Santidad en Carta de 23.de Noviembre deste año, lo lleve adelante, por las causas muy justas que ay para ello, y para el buen Govierno de los Indios.

EN el año de 1554. se prohibió, que no huviesse en Mexico Plateros de oro, para escusar la infinita ambicion de las mugeres, y daños de gastos excessivos, y dañosos.

EN el año de 1555. se celebró el primer Concilio Mexicano, y el ordenar los Decretos, se cometió al Obispo de la Puebla D. Fernando Villagomez.

EN su tiempo se edificaron muchos Conventos en el Arçobispado; y para la breve enseñança de los Indios, mandó à Fray Bartolome de Ledesma, su compañero, que escriviesse una Suma de Sacramentos, donde quedassen decididos los casos, con resoluciones claras, de lo que deben hazer los Ministros de los Sacramentos, en lo que podian dudar: y la mandò imprimir en el Año 1560.

EN su tiempo, en el año de 1564. murio en Mexico Don Luis de Velasco, Virrey de la Nueva-España; y en la carta que el Cabildo de aquella santa Iglesia escrivio al Rey Filipe II. su data à 8.de Setiembre de 1564.dize:

HA dado, en general, à toda esta Nueva-España muy grande pena su muerte, porque con la larga experiencia que tenia, governava con tanta rectitud, y prudencia, sin hazer agravio à ninguno, que todos le teniamos en lugar de padre. Murio el postrer dia de Iulio de mil y quinientos y sesenta y quatro, muy pobre, y con muchas deudas, porque siempre se entendio del, tener por fin principal, hazer justicia con toda limpieza, sin pretender adquirir cosa alguna, mas de servir â Dios, y à V.Magestad, sustentando el Reyno en suma paz, y quietud. Hasta aqui la Carta.

MURIO el Arçobispo despues de aver Governado su Iglesia 17.años, en 7. de Março de 569. en el 80. de su edad; aviendo estado enfermo en la cama año y medio; y tiene su sepoltura en el Convento de S. Domingo de Mexico.

EN su tiempo en 18. de Iulio de 1562. el Rey Filipe II. pide à las Religiones de S. Domingo, y S. Agustin, que guarden el voto de pobreza.

EN la Sede vacante deste Prelado, en el año de 1571. se assentó en la Ciudad de Mexico, el Tribunal de la Santa Inquisicion, siendo Inquisidor General el Cardenal Don Diego de Espinosa: y los primeros Inquisidores recibieron sus Titulos en el año de 1570. y fueron el Licenciado Christoval de Cerbantes, que murio antes de llegar à Mexico; y el Doctor Don Pedro de Moya de Contreras, que dize se assentó el Tribunal sin ruido de martillo, y con muy grande opinion: y dize mas en su carta, que escrive al señor Rey Don Filipe Segundo: *Que la Inquisicion es un freno para desalmados, y libres de lengua.*

EL Inquisidor celebrò el primer Auto de la Fè en el año de 1574. y en él salieron condenados sesenta y tres penitentes, veinte y uno por sequazes de la seta de Lutero, y los demàs por diferentes delitos.

EN el año de 1570. en 23. de Iunio entró en Mexico la Compañia de Iesus. El fundador de su Colegio fue, Alonso de Villaseca, que tenia fama de ser el hombre mas rico de la Ciudad: y los primeros moradores fueron, el P. Doctor Pedro Sanchez, Provincial; y los Padres Diego Lopez, Diego de Fonseca, Pedro Diaz Bazan Camargo, y ocho Hermanos.

TUVO el Arçobispo por sucessor en la Sede, A

DON PEDRO DE MOYA
de Contreras.

PRIMERO deste nombre, tuvo por patria à Cordova, y por padres, à Rodrigo de Moscoso, y à Doña Catalina de Contreras. Formó sus Estudios en Salamanca, y en ella se graduò de Licenciado en Canones, fue Maestre-Escuela de la Iglesia de Canaria, Inquisidor de Murcia, y el primero que tuvo la Inquisicion de Mexico, y llegó a ella por el mes de Setiembre de 1572. y celebró el primer Auto de la Fé, que hizo esta Inquisición.

VISITO la Real Audiencia, fue su Presidente, y Capitan General; y el Rey le presentó para el Arçobispado de Mexico. En 15.de Iunio de 573.hizo el juramento de la Fè en manos del Doctor Estevan de Portillo, Provisor del Arçobispado. El Inquisidor Ge-

neral le mandò restituyesse el titulo de Inquisidor Apostolico, por aver criado las causas de Fé, para que se celebrasse Auto.

LA Santidad de Gregorio XIII. passô la gracia del Arçobispado en el mes de Noviembre de 573. Y en carta que escrive, dize: Que recibio las Bulas, y el Palio. Y en 21. de Noviembre se Consagró; y tomó possession en 8. de Noviembre de 574. Consagróle en su misma Iglesia D. Antonio de Morales Obispo de la Puebla de los Angeles; y de su mano recibió el Palio. Desterró de Mexico, y de todo el Arçobispado gran multitud de abusos: y deseoso del aprovechamiento de sus Clerigos, pidio al P. Pedro Sanchez de la Compañia de Iesus, leyesse el Catequismo en su palacio; y el Arçobispo era uno de los oyentes.

VISITO gran parte del Arçobispado, y dio crecidas limosnas: Favorecio mucho à los Indios; y en su tiempo gozaron de un maravilloso govierno.

EN el año 573, entró en Mexico una notable Reliquia del Lignum Crucis, que la Santidad de Pio V. donó con otras al P. F. Diego de Salamanca, de S. Agustin, para que se colocassen en su Convento: y para ello se ordenò una procession en 28. de Otubre. El Arçobispo la llevó, y dixo la Missa: y el Obispo de la Puebla de los Angeles con elegancia predicó con grande espiritu de la solemnidad de aquel dia. Y acabada la Procession, el Arçobispo pidió para su Iglesia una parte desta preciosa Reliquia, y se le concedió; y la llevó con la misma procession a su Iglesia Arçobispal, donde està con grande veneracion.

DESDE 22. de Iulio de 1574. fue Comissario Subdelegado de la Santa Cruzada, y sirvió en las seis predicaciones con un millon y 500.000 ducados.

EN el año de 1575. manda el Rey Don Felipe Segundo, por Cedula acordada, su data en Madrid á cinco de Iunio de 1575. que los Virreyes, ni Ministros no hagan informaciones contra Religiosos, si el delito no fuere publico.

EN el año de 1577. visitó la mayor parte de su Arçobispado, donde sus Feligreses no avian gozado de la visita de su Pastor: Confirmó á muchos, y consoló à todos con los favores de sus limosnas, y platicas.

VISITO la hazienda Real de la Nueva-España, desde 22. de Setiembre de 583. hasta fin de Abril de 86.

POR muerte del Virrey Conde de Coruña, governó el Reyno dos años, desde Enero de 87. hasta 91. y en el mes de Enero Presidente de Indias.

EN el año de 1578. la Magestad de Don Filipe Segundo suplicó àl Santissimo Gregorio XIII. diesse algunas Reliquias al Convento de S. Francisco de Mexico.

EN el de 1580. passó al cielo el muy venerable P. Fr. Alonso de la Vera-Cruz, de la Orden de S. Agustin, varon â boca llena Apostolico: hizo grandes servicios en aumento de la Fé Catolica; Durmio en el Señor, y diosele à su cuerpo sepultura en el Convento de Mexico, assistiendo el Arçobispo, Virrey, Audiencia Real, los dos Cabildos de Iglesia, y Ciudad,

la Universidad, y Religiones, la Clerecia, y la devocion del pueblo.

PREDICO en sus Honras el venerable P. F. Pedro Ortiz, Religioso de S. Francisco, que acabò su Oracion, con dezir: Que la fama santa del difunto era muy conocida en el cielo, donde ya era morador, y en la tierra, donde avia negociado el Talento, y premio de la vida Eterna.

TAMBIEN fue celebre en santidad y vida muy Apostolica el venerable P. Iuan de Mesa, Sacerdote Clerigo, de admirable vida, que passo al cielo con titulo de santo.

TAMBIEN floreció en su tiempo en prudencia, y letras el M. Fray Martin de Perea, Catedratico de Prima, en la Universidad de Mexico, Religioso de la Orden de San Agustin. Eligióle su Convento por Prior. Al punto que le eligieron, dexó la Catedra, diziendo, eran dos ocupaciones incompatibles, y que no se podia servir à dos señores, sin hazer notable falta al uno de ellos. Buen aviso para los que se cargan de mucho, y de muchas cosas.

EN el año de 1585 se celebrò el segundo Concilio Mexicano, que se acabó de celebrar en diez y seis de Octubre deste año: y assistieron en él, Don Pedro de Moya, su Arçobispo, Don Fr. Garcia Obispo de Guatemala, Don Fray Iuan Obispo de Mechoacan; don Diego Obispo de Tlascala; Don Fray Garcia Obispo de Yucatan, Don Fray Domingo Obispo de la Nueva Galicia, Don Fray Bartolome Obispo de Antequera.

Y EL que ordenó los Decretos, fue, el muy Erudito Varon el Doctor Don Iuan de Salcedo, Secretario del Concilio, Catedratico de Prima de Canones en la Universidad de Mexico, y Dean de su Iglesia.

LOS Padres deste Concilio, unanimes, y conformes fueron de parecer, que à los Indios se les avia de dar su libertad.

ESTE Concilio se copió, y se remitiò à Roma con licencia, y aprobacion del Consejo Supremo de las Indias. Llevóle Don Francisco de Veteta, Maestre-Escuela de la Puebla de los Angeles, y le confirmó la Beatitud de Sixto V. en 28. de Octubre de 1589. como consta de su Bula.

VINO el Arçobispo à la Corte à dar quenta de su Visita, y de lo restante del Reyno: Diole el Rey el Titulo de su Presidente de Indias, y murio dentro de muy pocos meses, en Diziembre de mil y quinientos y noventa y uno. Y està sepultado en la Sacristia de la Parroquia de Santiago de Madrid.

EN el año de mil y seiscientos y quarenta y tres, vi un frontal blanco en el Altar Mayor desta Parrochia, que es de damasco, dadiva deste Prelado, con su Escudo de Armas en medio, que son, en el un quartel, una cabeça de Lobo, Armas de los Moscosos. En otro, una escalera; en otro, unas ondas de la mar; y en el ultimo, las Armas de los Contreras: y en el pedestal esta Letra.

†

CAPUD ARTIS EST
SCIRE, QUOD
DOCEAS.

TAMBIEN le donó una pintura de San Miguel, de quien era muy devoto, que ayunava su vispera à pan y agua. Esta pintura, que era de valiente mano, se la dio la Parroquia al Duque de Medina Celi; con tal que edificasse el Coro, y pusiesse una reja, en la forma que oy està.

EL Arçobispo murio pobre, y sus Testamentarios, que fueron el Oydor Gasca, y los Secretarios Gasol, y Vilela, y D. Alonso Fernandez de Figueroa, cuñados, del Abito de Santiago, suplicaron al Rey les diesse con que enterrar, y pagar las deudas del difunto, y todo se concediò.

EN su tiempo se acabó de fundar en Mexico, por mandado del Rey D. Filipe II. en el año 1588. en el Convento Real de Iesus Maria, aviendose començado en 4.de Febrero de 1588. para hijas pobres de descendientes de conquistadores, y pobladores. Y las primeras Religiosas fueron, Ana de Santa Ana Abadesa. Francisca Evangelista Vicaria. Isabel Bautista Tornera. Beatriz de la Concepcion, Maestra de Novicias. Madalena de la Concepcion. Iuana de S. Pablo. Maria de S. Domingo, y Maria de la Visitacion: y en todas fueron 84. Su Magestad es Patron; y las

primeras que presentó fueron, D. Geronima de Padilla, y otra, D. Isabel Malian. A este Monasterio le han dado los señores Reyes Felipe II. y III. en diferentes vezes 150.000 ducados.

EN tiempo deste Prelado en el año de 1585. por mandado del Rey D. Filipe Segundo passaron à Mexico onze Religiosos de la Orden de Carmelitas Descalços: Tomaron possession de la Ermita de San Sebastian, para fundar su Convento en diez y ocho de Enero del año de 1586. siendo Virrey el Marques de Villa-Manrique.

EL primer Prior deste Convento fue Fray Iuan de la Madre de Dios. Y el Santissimo Sacramento se colocó en su Custodia, con intervención del Arçobispo, Virrey, Audiencia, Cabildo Eclesiastico, y Secular, juntamente con todas las Religiones de la Ciudad.

HE dexado para la postre lo que avia de estar en su verdadero año, que fue el favor, y gracia muy señalada, que la Beatitud del Santissimo Pontifice Gregorio Dezimo tercio hizo à la Compañia de Iesus de la Ciudad de Mexico, de muchas Reliquias de Santos; para que sean nuevos Patronos, y Tutelares en la presencia Divina, que piden á la grandeza de su misericordia, el mayor bien en lo espiritual, y temporal, para esta rica, y populosa Ciudad. Traxolas el Padre Iuan de Morales de la misma Compañia.

ENTRARON en ella en el año de 1577. aviendo desembarcado en el puerto de San Iuan de Lua à siete de Setiembre, Vispera de la Natividad de Nuestra Señora. Quandó entrò la nueva en Mexico de la gloria de Santas, que venia à ser, no solo Tutelares,

sino tambien vezinos, y moradores, se hizieron señaladas demonstraciones de contento y alegria. El primero que las adoró fue el Arçobispo, y luego el Virrey, Audiencia, Cabildos Eclesiastico, y Secular, y el resto de su Nobleza, y Pueblo. Y las Reliquias son:

UNA Espina de la Corona de Cristo, con el agua tocada en ella se han visto milagrosos efectos en dolientes tocados de diversas enfermedades.

UNA Cruz pequeña del Lignum Crucis.

RELIQUIAS DE APOSTOLES, y Evangelistas.

DE S. Pablo Apostol. De San Matias. De San Bartolome. De Santiago el Menor. De S. Tome. De San Andres. De San Bernabe. De San Tadeo. De S. Mateo. De S. Lucas. De S. Marcos.

RELIQUIAS DE DOCTORES

DE la Iglesia Catorze. De Martires cincuenta y siete. De Confessores veinte y quatro. Y de Santas veinte y siete.

ASSI honró, ennobleció, y adornó el que era Cabeça de la Iglesia Universal, y Vicario de Iesu-Christo en la tierra Gregorio Dezimo tercio, tres vezes Op-

timo, y tres vezes Maximo, à esta Poderosa, Inclita, y Esclarecida Ciudad, favorecida del Cielo, con una Corte de Santos. Y della se podia dezir de aqui adelante, lo que San Leon el Grande de su antigua; y poderosa Roma: Que aunque era muy digna de ser alabada, y cantada; por aver sido Señora de las gentes; por la multitud de sus moradores; por la grandeza de sus edificios; por la immortalidad de sus Triunfos, y Vitorias; por la admiracion de sus Estatuas, Piramides, y Colosos; por la fortuna, y pompa de su poder, y riqueza, y gloria de su Senado, é Imperio. No tenia que ver, con la gloria de tener en si en preciosas, y costosas urnas los Cuerpos de aquellas dos Lumbreras del Firmamento de nuestra Iglesia Catolica San Pedro, y San Pablo. Esto mismo podràs dezir Mexico, si te considerares lo que oy eres, y lo que fuiste en las edades passadas.

ESTA colocacion se festejó con solemnidad; y pompa espiritual, en el espacio de ocho dias; à las mañanas, con solemnes Missas, y Sermones, y à las tardes con Certamenes de diferentes ingenios, de lo bueno que produce su Universidad de Letras, Madre fecunda de sutiles y delicados ingenios: de que se imprimió una historia, que yo tengo en mi libreria.

TUVO el Arçobispo por sucessor en la Sede, A

DON ALONSO FERNANDEZ de Bonilla.

SEGUNDO deste nombre, tuvo por patria à Cordova, y fue Fiscal de la Inquisicion de Mexico;

y en 8. de Abril del año de 1583. su Inquisidor, y Dean de su santa Iglesia, Filipe Segundo le presentó por Obispo de la Nueva Galicia, y por Visitador de la Real hazienda de Lima.

EN esta ocasion le presentò para el Arçobispado de Mexico, en cinco de Março del año de 1592.

EN este año en veinte y ocho de Agosto le cometiò el Rey el sosegar à la Ciudad de Quito, alterada por el tributo de la alcavala, que el Rey le queria cargar.

CONSAGROSE con animo de venir à residir en su Iglesia; y tanto le embaraçò la visita, que no pudo cumplir su buen deseo. Dize Iustino Martir en la Epistola que escrive á sus dos amigos Zenon, y Sereno de la tranquilidad de la vida; el que se carga de mas de lo que puede llevar, assi propio se haze injuria, y à su proximo gran daño, y los induce à pecar.

EN el año 1597. en 13. de Mayo se acordó, que en Mexico, y en Tlascala se erigiessen los quatro Canonicatos de Oposicion.

MURIO el Arçobispo, aviendolo sido quatro años, y diosele à su cuerpo sepoltura en la santa Iglesia Catedral de Lima.

EN su Sedevacante passó al cielo el alma del muy poderoso Monarca Don Filipe Segundo, con eminencia Sabio entre los que Reynaron en la grandeza de la Corona de España, dependiendo en el govierno de tanta Corona, y Reynos de si mismo. Tuvo atencion, en que sus Leyes, y Mandatos fuessen con veneracion obedecidos; premió la Virtud, y Letras, dando el pre-

mio, no à la calidad de la sangre, sino à la cantidad de la virtud, y meritos.

OTRA excelencia tuvo, el que todas las mercedes que hazia, se reconocian de su mano, campearon en él la Magestad, y la Autoridad Real, y en la opinion del mundo fue tenido por Maestro del Arte del buen Reynar, juntando à todas estas prerogativas, el ser justo, religioso, y pio.

EL Tribunal de la Santa Inquisicion de Mexico celebró sus Obsequias, siendo solo Inquisidor Don Alonso de Peralta.

PREDICO una parte de su fama en el Convento de Santo Domingo, donde se celebraron Fray Iuan Diaz Prior desta santa casa, y tomó por tema de su Oracion Funeral las palabras del Cap. 30. del Eclesiastico.

Mortuus est pater eius, et quasi non est mortuus, similem reliquit sibi post se.

DESTAS Obsequias impimió un curioso libro el Doctor Dionisio de Ribera Flores, Canonigo de la Santa Iglesia de Mexico, y Consultor del Santo Oficio en el año 1600.

EL sucessor de tanta Corona, y Reynos fue el muy Religioso y Bueno Rey Don Filipe Tercero, padre de la paz, y del bien publico, honrador del culto divino, defensor de la Religion Catolica, y una de sus Colunas firmissima.

TUVO el Arçobispo por sucessor en la Sede, A

DON FRAY GARCIA DE Santa Maria,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Geronimo; tuvo por patria à la Villa de Alcalà de Henares, y por padres à Lope de Mendoça, y â Doña Beatriz de Zuñiga. Tomó el habito de Religioso en el Convento Real de San Bartolome de Lupiana, en 16. de Abril del año de 1567. Hizo Profession en veinte de Abril del año de 1568. en manos del R. P. Fr. Francisco de Poçuelo, General deste sagrado Instituto.

FUE Colegial, y Lector en el Colegio de San Antonio de Porta-Cœli de la Ciudad de Siguença, tres vezes Prior en el Convento de San Miguel del Monte, una de San Isidro del Campo de Sevilla, Visitador de los Conventos que tiene la Religion en los Reynos de Andaluzia, y General electo de la Orden, en Martes 7. de Mayo de 1591.

ACABADO el Oficio, la Gloriosa Magestad del señor Rey Don Felipe Segundo le nombró por Prior del Convento de San Lorenço el Real del Escurial, y le governó 6. años.

Y FUE testigo de la donacion que hizo aquella Magestad del Convento Real del Escurial à la Orden de S. Geronimo, y dote, que le assignó. Y fue Testamentario deste Poderoso Monarca.

EL Rey Don Filipe Tercero le presentó para el Arçobispado de Mexico, en seis de Diziembre de 1600.

PASSOSE mucho en que quisiesse aceptar: y vino en ello à pura fuerça de braços, y como compelido por justicia, con mandato de todos sus Superiores.

CONSAGROLE en la Capilla Mayor del Real Convento el Eminentissimo D. Bernardo de Rojas, Arçobispo de Toledo, en 15. de Agosto de 601.

AL PUNTO partió al Convento de S. Bartolome de Lupiana; y en él celebró las primeras Ordenes.

PARTIO à su Iglesia, y la Visita la començò por los Ministros della, que avia siete años que carecian de Pastor; y con su ausencia se avian enseñado à ganancias de Filipinas, y China. Puso el ombro, en que como Padre, y Medico avia de remediar este daño. De aqui resultaron pleytos, porque no querian ser sanos, que tuvieron fin con la paciencia, y caridad del Prelado.

TAMBIEN tuvo con el Virrey, y con la Inquisicion diferencias en defensa de su inmunidad, y silla.

EL estilo de su casa en la vida comun, y particular de su persona era como de Frayle Geronimo, y en la composicion de su casa, y multitud de limosnas, tuvo mucho que ver con el primer Arçobispo; y en el amor con que tratava à los Indios, fue igual con los primeros Padres, y Varones Apostolicos, que passaron aquel Mundo.

EN su tiempo en el año de 605. se fundó en la cercania de Mexico el celebre Santuario del Desierto de Carmelitas Descalços.

PUSO la primera piedra en este Edificio santo D. Iuan de Mendoça, Marques de Montes-Claros, Virrey de la Nueva-España, en 22. de Enero de 1606. Su mayor bien-hechor fue, Melchor de Cuellar.

OFRECIENDO â Dios con alegre animo de lo mas luzido de su hazienda, que era numerosa, y grande, una parte muy principal della, para la compra del sitio, Edificios, Sacristia, y quanto fue menester, para la comodidad de los primitivos solitarios, que habitaron en este parayso terrestre.

EL primer Vicario desta habitacion sagrada, fue el Padre Fr. Iuan de Iesus Maria; que escrivió en el Desierto desta soledad un Tomo de Epistolas Espirituales, en que enseña desde esta casa del desengaño, y verdad, lo que cada estado debe seguir, y guardar, para acertar à salvarse.

EL fruto que ha dado, y dà esta soledad divina, es muy abundante, y copioso, por los Varones ilustres, que acabaron en él, gloriosos en vida, y meritos, que passaron al cielo à coger los frutos de sus penitencias dichosas.

DE todos ellos, como de soles clarissimos de su Religion, escrivio en su Historia Sacra F. Francisco de Santa Maria, que vive quando se imprimia esta Historia.

MURIO el Arçobispo, aviendo Governado su Iglesia como Sabio, y como Santo, en el mes de Oc-

tubre del año de mil y seiscientos y seis; y se le dio sepultura en su Iglesia Arçobispal, donde yaze.

EL Convento Real de San Bartolome de Lupiana, quando llegó la nueva de su transito à la verdadera vida, celebró sus Obsequias, y dixo muchas Missas, por el descanso perpetuo de su alma.

EN tiempo deste Arçobispo se erigió en el año de mil y seiscientos y tres, siendo Pontifice el Santissimo Padre Clemente Octavo, y Rey Don Filipe Tercero, la Dignidad de Patriarca de las Indias.

Y FUE su primer Patriarca Don Iuan de Guzman; y los sucessores fueron, Don Pedro Manso, Presidente de Castilla. D. Diego de Guzman, Cardenal, y Arçobispo de Sevilla. Don Iuan Baptista de Azevedo, Presidente de Castilla. Don Andres Pacheco, Inquisidor General. Y Don Iuan Alonso de Guzman, Limosnero, y Capellan de su Magestad, en el Año de 1648.

TUVO el Arçobispo por sucessor en la Sede, A

DON FRAY GARCIA DE Enguerra,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tomò el habito en el Convento de Valladolid: y tuvo por patria à la Villa de Fromista, y por padres à Andres de Rojas, y à Maria Guerra.

HIZO profession en 26. de Mayo del año de 1578. en manos de su Prior Fray Alonso de Tegeda. Fue

Lector en su Convento, y Maestro por la Provincia; y Prior de su Casa.

SIENDOLO, la Magestad de Filipe Tercero le presentò para el Arçobispado de Mexico, y le dio el Titulo de su Virrey, que le gozó siete meses; y fue su Govierno tan admirable, que no huvo en su tiempo quien formasse quexa de quanto mandò executar.

Y EN el Govierno de su Arçobispado fue tal, que se propone en aquel Reyno por uno de los mas acertados. Y mostrandose agradecido al pan que avia comido en el Convento de San Pablo de Valladolid, donde avia tomado el habito, le embió unos blandones de plata, que llegò su valor à mas de diez mil ducados; y suplica al Duque de Lerma, que en aquel tiempo era el todo poderoso: Que para que la dadiva parezca algo, se la presente en su nombre. Y el Duque cumplió con lo que pedia el Arçobispo Virrey.

GOVERNO su Iglesia, y tuvo el Virreynato de la Ciudad de Mexico hasta el año de mil y seiscientos y doze, en que murio, de achaque de una caida, con que se le apostemó el higado, y lastimó una costilla, y aunque se abrió la postema, no bastò.

MURIO en un Martes de Setiembre, y se le dio sepoltura en su Iglesia Arçobispal, como à Virrey, y Arçobispo.

EN este tiempo el Rey Don Filipe Tercero, por Cedula, su data en Madrid à 17. de Diziembre del año de 1611. manda, que en las Indias no se funden Iglesias, Conventos, ni Hospitales sin su licencia.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON IVAN PEREZ DE LA Serna,

DESTE nombre el Tercero, tuvo por patria à Cervera, del Obispado de Cuenca; y por padres â Iuan de la Serna, y Catalina Perez. Fue Colegial del Colegio de Siguença; y en el de Santa Cruz de Valladolid. Tomó el habito en veinte y cinco de Abril del año de 1595. Y en su Universidad tuvo Catedra de Durando. En el de 97. se opuso al Canonicato Magistral de la Iglesia de Zamora; y le llevó à nueve opositores grandes.

LA Magestad del Rey Don Filipe Tercero le presentó por Arçobispo de la santa Iglesia de Mexico, en diez y ocho de Enero de 1613.

PARTIO à su Residencia; dio muchas limosnas en él, y todas por su mano; porque dezia ser mucha la diferencia que ay, de oir la miseria del pobre en relacion, à verla por vista de ojos. Visitó el Arçobispado; y cumplio como buen Pastor con lo que pide el Titulo de Arçobispo.

LA Magestad del señor Rey Don Filipe Quarto le mandó venir à su Corte, por convenir assi à la grandeza de su servicio. Vino y fue recibido de su clemencia con palabras muy dignas de su piedad.

Y EL fruto que dio esta venida, fue: Embiar por Visitador à Mexico à Don Martin Carrillo, que en el año de mil y seiscientos y quarenta y ocho era Arço-

bispo de Granada, y premiar al Arçobispo una parte de su valor, y virtud, con presentarle su Magestad por Obispo de la Santa Iglesia de Zamora, donde murio en ocho de Agosto del año de mil y seiscientos y treinta y uno; y su Cabildo le dio sepultura en su Capilla Mayor; y tiene el Epitafio siguiente

†

AQUI YAZE EL ILUSTRISSIMO SEÑOR
D. IVAN DE LA SERNA
CANONIGO,
QUE FUE DESTA IGLESIA,
Y ARZOBISPO DE MEXICO,
Y OBISPO DESTA CIUDAD.
FALLECIO
A OCHO DE AGOSTO DE M.DC.XXXI.

SIENDO Arçobispo de Mexico, y Reynando la Inclita, y Poderosa Magestad del Rey Don Filipe Tercero, se fundaron en Mexico, y su cercania quinze Conventos, Iglesias, Hospitales, y Ermitas. En la mayor parte dellos puso la primera piedra, y se gastaron en ellos, en edificios, y dotes, dos millones 227.000. ducados. Esta suma me dio firmada de su nombre el Arçobispo, estando en la Corte.

EN su tiempo se trasladó el cuerpo del Santo varon GREGORIO LOPEZ, cien mil vezes venerable, y muy digno por la grandeza de su santidad, y vida, de que la Iglesia, y el supremo Pastor della, le hon-

ren con los honores de la Canonizacion, merecida por muchos, y grandes titulos.

SALIO desta vida el Santo en la Ciudad de Santa Fé en veinte de Iulio del año de mil y quinientos y noventa y seis, y acompañada del Arcangel San Miguel, llegó à la Ciudad de Dios à gozar no menos que para siempre de la Luz santa, prometida al gran Patriarca Abrahan, padre de infinitas gentes.

EN otra ocasion di à la ESTAMPA un Elogio breve de su vida: mas en esta, de la translacion de su bendito cuerpo à la Ciudad de Mexico, no iré atenido à la brevedad passada, dexandome llevar de la grandeza, y peso del sugeto, para que Dios sea glorificado en su siervo.

NACIO GREGORIO LOPEZ en la Ilustrissima Villa de Madrid, Cabeça de la Poderosa Monarchia de los Reyes Catolicos de España; en quatro de Iunio del Año de mil y quinientos y quarenta y uno. Recibió el Bautismo en la Parrochia de San Gil, oy Convento Ilustre de Religiosos Desçalços de la Orden del Serafico Padre San Francisco. No ay memoria de que Familia fuesse; y preguntado por ella, respondia el Siervo Prudente: *Para que serà esto bueno? Despues que sali al desierto, he tenido à Dios por Padre.*

DESDE los primeros Años le puso Dios en el alma, que tratasse con muchas veras de servirle, y agradarle. Aprendio à leer, y escrivir, y saliò tan consumado en la pluma, que los escritos, que se hallan de su mano, compiten con los mas primorosos de la Estampa.

SALIO de la casa de su padre, en busca de la vida solitaria. Llegó à Navarra, y en sus cumbres, y montañas viviò seis Años en compañia de un solitario Santo, que le fue Padre, y Maestro; y del aprendió la preciosa Ciencia de servir al Padre de las Luzes, con desengaño de todo lo de acà fuera.

SALIO el padre en busca suya; hallóle, y trajole à Valladolid. No sosegò; partió â Sevilla: Y entrando en la Santa Iglesia de Toledo, recibió en ella de la Virgen un señalado favor. Passó a Guadalupe, Santuario celebre, y en él tuvo revelacion, y mandato de la Virgen, que passasse à Nueva-España.

EMBARCOSE, llegó à Mexico, y dio à pobres lo poco que avia embarcado: Despidiendo, y apartando el coraçon, y los ojos de las riquezas inmensas de aquel Mundo. Y por no vivir ociosamente, escrivia para ganar la comida.

ERA tiempo de Quaresma, ayunóla à pan y agua. Passó à los Zacatecas, vio en sus Pueblos la riqueza de sus Minas; materia de confusion, y desgracias. Dexó esta tierra peligrosa con la abundancia de Minas. Passó al Valle de Amayaz, cercano à los Chichimecas, gente barbara, temida por su crueldad, y costumbres. No temió su fuerça, que llevava à Dios consigo. Vinieronse luego à èl, olvidados de quien eran, y le ayudaron con alegre animo à lebantar una Ermita, para dedicarse à Dios en ella. Diose mucho à la Oracion, y al Rigor, y Penitencia. La murmuracion le puso algunos Capitulos. Que era vida peregrina, y para que en el desierto; y que era temeridad tener à la vista gente, que vive de carne humana. A todo

respondió el Santo callando. Mas saliò Dios à responder por su Siervo, mostrando el poder que tiene la vida penitente, y el desprecio de todo lo temporal, que haze que se le humillen los mas feroces, y barbaros. Venian a verle, traianle presentillos de los frutos de su tierra, con tanta afabilidad, que causava maravilla. Este fue un milagro, y otro. Un dia le fue à visitar Andres Moreno su amigo, y vio al Siervo del Señor cabar en un hortezuelo, cercado de muchos Angeles, que unos cabavan, y otros sacavan la tierra. Llamó gente, para que fuessen testigos de tan divino favor. Bolvió à Mexico, passò à Guasteca, tierra solitaria y fertil, y en ella bolvió à repetir los exercicios de su soledad amada, hasta que dispuso Dios de su vida de otra suerte.

ADOLECIO de una enfermedad muy grave, passó à la villa de Atrisco; el temple de la tierra es apacible, acompañado de frescuras, y arboledas, que todo junto favorecia sus intentos solitarios. Perseverò aqui dos Años: tambien tuvo aqui sus Cruzes, que la embidia no dà treguas al que capitula, y sigue: y ayudada de la murmuracion, que es el pariente mas cercano que ella tiene; pretende entristecer, y deshazer el maravilloso edificio de la verdad, y humildad. Y considerando sus amigos mas cercanos, lo precioso de su paciencia, y silencio, le preguntaron: Como no respondia à la insolencia de tan grandes vicios. Respondió con un sosiego santo: *Guardo mi paciencia como oro en paño, para mejor ocasion.*

MANDOLE el Arçobispo Don Pedro de Moya: Que pareciesse en Mexico. Consideró à buenas luzes

la Vida del Siervo Santo; y hallóle fiel, y prudente. Y para mas assegurarse el Arçobispo de lo que avia visto en él, cometió al Venerable Padre Alonso Sanchez, Religioso de la Compañia de Iesus, eminente en las materias de espiritu, para que con mucho espacio considerasse este modo de vida espiritual. Y despues de averlo hecho por muchos dias; bolvió al Arçobispo, y le dixo: *Por cierto Señor, que en comparacion deste Hombre, yo no he començado el A,B,C, Espiritual.* Esta Censura dio à las obras de GREGORIO, aprobandolas, y calificandolas por cosa governada por el espiritu del divino ser, y gracia.

PASSO à Gaustepe, Lugar del Marquesado del Valle, huyendo à gran priessa de la ciudad del mundo, por llegar mas presto a la soledad, tan pretendida, y deseada por él. Aqui compuso aquel libro de la virtud de las yervas; y saliò tan acertado, que es la salud de las Indias, y à él apelan como à juez Superior.

ESTE Libro està original en el Convento Real de la Encarnacion, de Religiosas de San Agustin, en la Corte; y Villa de Madrid.

BOLVIO à la Ciudad de Mexico, y dexòla presto, apartandose de su embaraço, y ruido. Y llegó à Santa Fe en busca de su Salud. En ella se dio mucho à la Oracion, y mucho à la Penitencia, y al exercicio de Obras de Caridad.

Y ESCRIVIO un maravilloso Comentario sobre las Revelaciones del Apocalipsi del Apostol, y Evangelista SAN IUAN. Y no presumiendo de su juyzio nada, lo remite al admirable de la primera Cabeça

de la Iglesia, que es la Santidad del Pontifice Romano; para que determine lo que fuere recto, y santo: y lo mismo à la santa Inquisicion.

OBRO Dios por su buen Siervo, muchas, y grandes maravillas. Profetizó muchas cosas, con la Lumbre, que le daba el Cielo; porque todo lo que supo, fue Ciencia infusa, no adquirida, ni enseñada en las Escuelas del saber humano: Con que puso en admiracion à los Sabios de su tiempo; como tambien à los que viven en este, viendo como campeava en su Siervo el espiritu del poderoso Padre de las Luzes.

FUE Eminente en conformar su voluntad con la Divina, en que consiste la mayor felicidad de nuestras Almas. Manifestòlo esto, quando salió à dar principio à la vida solitaria, que puestos los ojos en Dios, y su voluntad en sus manos, con una humildad profunda, le dixo:

Señor, aqui salgo solo a serviros, y no a tener cuenta de mi: si yo me perdiere, a vuestra cuenta.

REPETIA muchas vezes, afirmandose, y confirmandose, y en esta conformidad aquellas palabras de la Oracion de Nuestro Señor : *Fiat voluntas tua, sicut in cœlo, et in terra. Amen Iesus.*

CON esta conformidad se defendió de todas las calumnias de que le hazia cargo el padre de las tinieblas, enemigo declarado de la salud de las almas. Dixome Don Iuan de la Serna, Arçobispo de Mexico, estando en esta Corte: Que enseñando algunas vezes este Siervo del Señor, lo que le importa al alma el hazer, y cumplir la voluntad Divina, dezia: *Los que estan en el Cielo son los que hizieron la voluntad de*

Dios, y no la suya. Y los que estan en el infierno son los que hizieron su voluntad, y no la de Dios. Licion de pocas palabras; pero muy provechosa para todos; y facil de executar. si nos olvidamos, ò apartamos de nuestro querer, ó gusto, y se le damos à Dios en quanto manda, y ordena.

FUE insigne en la Fortaleza de animo, no dando parte de sus trabajos à nadie, ni buscò consuelo en la Criatura humana, perseverando con maravillosa constancia, sin turbacion, y mudança, atendiendo à la providencia de su Señor, que le embiava aquellas Cruzes, para mayor gloria suya.

NO se quexava en las enfermedades. Ni el dolor fue bastante, para mudarle el semblante: Teniendo por regalo, y por tesoro precioso el padecer; y para estos empleos queria la salud, y vida, hallando en él tanto gusto, como otros le tienen en el gozo de su regalo, y descanso.

POR esto dezia muchas vezes: No es de desear la miseria, mas el passarla con igualdad de animo, si. Y assi passò por todo con un animo invencible, y con una mayoria, qual no se vio en otro hombre.

FUE grande honrador del silencio, y no hablava sino era preguntado; y las respuestas eran, no con ornato, ni atabio superfluo de palabras, sino con las que eran menester, y no mas, para dar satisfación à lo que le preguntavan.

ESCRIVIOLE Luis Zapata estando en las minas de Tasco en el año de mil y quinientos y noventa y uno, oyendo la altura de la opinion que tenia de

santidad, y vida una carta; y en una parte della le dize:

AVRA veinte y nueve años, o treinta, que viviendo yo en la Calle de Tacuba, en Mexico, vino de España, y possò en mi casa un gentil-hombre vestido de raja, y por mas señas, ayunò aquella Quaresma a pan y agua: Llamavase GREGORIO LOPEZ, dizenme, que se llama v.m. assi deste nombre: hagame merced de escrivir si es v.m. y de encomendarme à Dios.

A ESTE pedaço de carta respondio en la margen della con solas dos palabras: *Yo soy el que v.merced dize: y harè lo que v.m. me manda.*

FUE sublime en la pobreza interior, que consiste en desnudarse el coraçon del hombre de los afectos de todo lo que estima, y tiene aqueste mundo criado, para con mas veras ponerse de todo punto en manos de su Criador. Desta virtud mejor escriven, y hablan, los que con obras la platican, que los que con el entendimiento la estudian.

ES muy de los hijos de Adan el deseo de ser tenidos en mucho, y ser mas que sus hermanos, y proximos. Tan lexos estava desto nuestro Santo, que dezia muchas vezes con la devocion que tenia á esta pobreza interior:

DESPUES que sali à la soledad, à nadie juzguê, â todos tuve por mejores, que a mi, y por mas sabios; y assi à nadie di consejo, sin que me lo pidiesse, ni me hize Maestro de otros.

Y ORDENO Dios, que el que despreciandose à si mismo en la enseñança, fuesse Maestro de todos

los de su tiempo. Esto se manifestava con mas abundancia de luz, en saber sufrir callando à todos sus adversarios; y dezia dellos:

SIEMPRE *los escusé, no solo de palabra, sino de todo coraçon, con obras, y verdad.*

DE aqui procedia aquel deseo superior, de que sus cosas no llegassen à tener estima, ni gastava el tiempo en meditar, con que palabras explicaria, que fuessen mejor oydas, y vistas. Lo que avia de responder à los que llegavan à él, fiando de su Señor, que le daria à su tiempo las respuestas: Y eran tan acertadas; como dadas de tal mano; comunicandole lo que no alcançaron los prudentes, y sabios deste mundo; por ser humilde, y pequeñuelo siervo.

TODO lo demàs lo tenia por embaraço: Nunca pensó en lo que seria de su vida; sino moriria de hambre, o fatigado del frio; si estaria sano, o enfermo; si viviria mucho tiempo, ó pocos años; si haria esto, ó lo otro en servicio de Nuestro Señor, y bien del proximo; porque le constava, que muchas vezes en esta ocupacion, dexandose llevar de ella; viene acompañada de tentaciones terribles: O por lo menos gran perdimiento de tiempo.

Y ESTA era la causa de sentir con desprecio baxamente de si mismo; y repetia con el buen conocimiento que de si mismo tenia: No soy, no valgo nada. Y solo tenia la mira en obedecer à las Ordenes de Dios.

UN dia se tratò delante del de los sepulcros costosos, que algunos fabrican; para encerrar la vanidad

de sus cuerpos, y las competencias, y vozerias, que se meten de por medio, dixo:

A MI *cuerpo quando muera enterraranle donde quisieren, como sea en sagrado, y sino êl les darà guerra, para que presto le entierren.*

TAN desassido estava de si mismo, que no teniendo buena salud en Santa Fé, y dando traza un fidelissimo amigo suyo, que lo fue en vida; en muerte, y tambien despues que partiò al cielo, para que se fuessen à otro temple mas saludable, y mejor, le dixo el santo varon: *Para mi no trate, que Dios ternà cuidado de trazar lo que su Magestad fuere servido.*

TENIA el coraçon tan desnudo de todo lo temporal, en que muchos contemplativos suelen peligrar no poco. Nunca deseó, ni se acordó de patria, parientes, y amigos, teniendo esto por muy prohibido, y vedado en quien se dedica con veras à la vida solitaria.

NO deseava ver Angeles, ni tener Revelaciones, sino solo ver á Dios.

NO se alegrava con ninguna cosa temporal: su alegria, y gloria era, hazer el Divino querer, y aprovechar à su proximo, y valiase de las palabras de Ester, que hablando con Dios dezia:

B I E N *sabeis, Dios y Señor mio, que despues que me traxeron a este Palacio, hasta el dia de oy, no se alegrò vuestra sierva, sino solo en vos.*

EN la pobreza temporal, no tenia un alfiler, que fuesse suyo. Dezia muchas vezes à este proposito: *Que quando uno gusta de la pobreza exterior, es señal que està interiormente rico.*

ESTA pobreza voluntaria fue en él muy estremada, y perfecta; el vestir era de sayal basto; su cama la tierra; y en sus enfermedades un colchoncillo delgado: su aposento muy pobre. En la comida fue tan modesto, y parco, que pone admiración; solia dezir: *Que los pobres avian de mirar mucho por su salud, no haziendo excessos, porque no fuessen cargósos a sus proximos.*

GUARDO en toda su vida una forma de abstinencia, nunca procurò regalo, ni pidio cosa alguna en los casos de su necessidad.

LA hazienda raiz que posseia era la Biblia, y unos Globos hechos de su mano, y otros dos libros que èl avia compuesto, con Advertencias para entender la sagrada Escritura, y declaración de algunas palabras, que ignorando su verdadera inteligencia, haze dificil el verdadero sentido.

CON esta pobreza vivió, y quiso Dios, que nunca pidiesse limosna, ni con palabras, señas, ni demonstraciones de buena vida. Que muchas vezes suele ser motivo, para hazer bien, y limosna: para mostrarnos Dios en su Siervo la puntualidad con que ampara à sus Amigos.

Y maravillandose muchos deste modo de vivir del Santo, respondia, como si lo tuviera todo: *Dios me lleva por este camino, y le obedezco.* Y viendole tan abstinente un grande amigo suyo (que fue el P. Losada) le dixo: *No se dirà por V.m.Bona terra commedetis. Assi es verdad; y como Dios lo haze, assi lo quiero yo.*

EN la mortificacion de alma, y de sus sentidos, y del modo que guardava en esto, se podia escrivir un Tomo muy cumplido de sus hazañas, y hechos.

EN la Oracion fue un prodigio. Dezia él de si mismo: *Que le avia Dios madrugado muy temprano en este santo exercicio; y que nunca en èl fue niño.* Que fue mucho, para la moderación con que hablava de sus cosas.

OTRA vez, hablando de si mismo en tercera persona, dixo: Que conocia un alma, que avia treinta y seis años no avia quebrantado el acto puro de Amor de Dios. Dezia mas: Que las almas que alcançan tranquilidad interior con el amor secreto, que Dios las comunicava, eran buenas almas, y llevavan buen camino. Y en suma fue este Clarissimo Varon uno de los que dize Taulero en el cap. 26. de sus Instituciones:

Estos son los Nobilissimos hombres desta vida, los quales en breve tiempo traen mas provecho a la Iglesia Santa, que todos los demàs.

AMAVA à Dios con grande fidelidad, y para esforçarse à si mismo, y animar à otros, dizia: Muchos hallareis que son misericordiosos, mas un varon fiel, quien le hallarà?

PREGUNTOLE un dia el Padre Lossada: Que como exercitáva el Amor de Dios, y amor del proximo? Respondió: *Que con repetir algunos Versos de los Salmos de David.*

Alabad al Señor todas las gentes, Alabad al Señor todos los pueblos, Bendecid todas las cosas del

Señor: al Señor Alabadle, y glorificadle en los siglos. Toda la tierra, Señor, te adore, y te bendiga.

TODA el ansia de su Oracion era, para que en sus proximos se hiziesse la voluntad de Dios, y convertido à él, le suplicava: No se pierda, Señor, ninguna criatura vuestra, y den todas ellas fruto en el tiempo señalado.

SI avia guerras, y encuentros entre proximos, y Reyes, le dezia: Vuestros hijos, y mis hermanos, que tanto me mandais amar, mirad Padre quales andan. Para animar à las criaturas à la Oracion, dezia: Mucho mejor y mas barato se negocia con Dios, que con los hombres, que les dio poder, para hazerse hijos suyos â los que creen en su Nombre, que no tienen su nacimiento de la carne y sangre, ni de la voluntad del hombre, sino del mismo Dios.

EN la Oracion tenia un amor ardiente, con que deseava imitar la vida, y trabajos de Christo, obrando con la voluntad de el padre, diziendo: *Yo no vine a hazer mi voluntad, sino la de mi Padre Eterno.*

Y DE aquí procedian los trabajos, dolores, y enfermedades que padeció. Dixo alguna vez al Padre Lossada: Que el martirio material de açotes, uñas, garfios, cuchillos, y fuego, por grande que sea, se passa en breve tiempo, pero sin estos tiene Dios en el Cielo Martires espirituales, que con grande eminencia lo fueron.

DEXO un esquadron de muchas cosas preciosas deste Insigne Varon, tres vezes Grande; que lo fue en ambas Sabidurias, en santidad, y en penitencia rara; remitiendome al caudal de las Historias que se

han escrito deste clarissimo espiritu, publico amigo de Dios. Principalmente à la que dio à la Estampa en el año de 1642. (que lo comprenhende todo) el muy piadoso Licenciado Luis Muñoz, Relator del Consejo de Hazienda; que con su piedad, y santa curiosidad recogió en un Cuerpo, lo que andava repartido, y dividido entre muchos, de la vida, y muerte preciosa de este glorioso Varon, que enriqueciò con su penitencia, y gracia, que le dio el Cielo à aquella parte del Mundo Mexicano.

VINO la muerte à llamarle, estando el Bendito Varon en Santa Fé, de parte del Nombre de Dios, para que recibiesse en la gloria, y gozó de su Señor la Corona, y Coronas que corresponden al caudal de sus Talentos, y meritos.

EN el discurso, y viaje de su dolencia, conociendo, que se llegava la hora de partir del Mundo al Cielo, con un sosiego pacifico, hablando consigo mismo dixo; Alfin que ya te quieres morir naturaleza? como teniendo lastima el espiritu, de el cuerpo.

EN esta enfermedad campearon en heroyco grado la grandeza de sus virtudes, y vida. Visitòle el Padre Pedro de Hortigosa, de la Compañia de Iesus, su grande amigo; y dixole: Buen GREGORIO LOPEZ, hemos de ir desta vez à gozar de Nuestro Señor? pareciendole, que le avia de dezir el dia, y hora de su muerte. Le respondió con una humildad muy santa: Pues esso me pregunta V. Reverencia, serà lo que Dios fuere servido. Dandole à entender, como verdadero humilde, que no tenia meritos para tan señalado favor.

VINO à visitarle, como otros mucho de Mexico, el Doctor Don Iuan de Cervantes, Governador del Arçobispado, que despues fue Obispo de Guaxaca: y proponiendole el Padre Losada el intento que traia, de que se mandasse sepultar en Mexico. Respondio el Varon de Dios: Haga el señor Governador su voluntad, que essa es la de Dios. Y desto se hizo un Auto en tres de Iulio de 1596.

LLEGO la hora de acabar quentas con este valle de lagrimas, y de passar al Cielo, donde se avia de escrivir la Historia de la Vida, y Memoria de su nombre.

RECIBIO los Sacramentos con suma devocion, y alegria interior del alma, entonces fue quando dixo: La perseverancia con la paz mucho vale. Y otras cosas de aquel alma, que ya mirava al Cielo como à su morada y casa.

LLEGO, pues, el tiempo de acabar la peregrinacion de su vida, y acompañado de Fé, Esperança, y Caridad, con milagrosa paz, durmio en el Señor en Sabado veinte de Iulio del año de 596. en el 54. de su edad. Los 33. en la vida solitaria, y los demàs bien gastados.

DIERONLE sepultura en forma de deposito en la Santa Iglesia de Santa Fé, mientras llegava el tiempo de trasladarle â la ciudad de Mexico.

CELEBRO la Missa del Difunto Don Alonso de la Mota y Escobar, Dean de la Santa Iglesia de Mexico, electo Obispo de Guatemala.

AL tiempo de darle su sepultura, se sintió una fragancia admirable, que confortó à todos los cir-

cunstantes; y lo mismo sucedió quando acabó de espirar, con que creció en mayor grado la devocion de los que se hallaron presentes, que fue un compuesto de innumerable gente que avia venido de la Ciudad de Mexico; y su comarca, sin la que se juntó de los lugares circunvezinos à Santa Fé.

PREDICO en sus Honras el Doctor Fernando Ortiz de Hinojosa, Canonigo de la Santa Iglesia de Mexico.

EL Arçobispo Don Iuan Perez de la Serna, usando de la facultad que dio el Siervo de Dios, trató de trasladar sus Reliquias al Convento que avia fundado en el Año de 1616. en el primero de Março, de Religiosas Carmelitas Descalças, Dedicado à San Ioseph.

POR su mandado traxo con secreto el Cuerpo desde Santa Fé á Mexico el Licenciado Francisco de Lossa, en primero de Março del año de 1616. y se colocó cerca del Altar Mayor, al lado de al Epistola, con una reja delante.

ESTA en un cofre mediano aforrado en terciopelo carmesi, y sus huessos conservan el mismo olor, y suavidad, que se sintiò en su muerte, y sepultura.

DON Francisco Manso Arçobispo de Mexico, que en este Año de 1648. es Arçobispo de Burgos, visitó el cuerpo del Santo en 25. de Março del Año de 1636. y contó todos sus huessos. Y en veinte y ocho del mismo mes, y año proveyó un Auto, en que señala una Capilla de su Iglesia Arçobispal, donde ha de ser colocado el cuerpo de aqueste Siervo de Dios.

LA Magestad del Rey Don Filipe Tercero, cuya Piedad; y Religion fue tan grande, que en el tiempo que Reynó en aqueste mundo, se ocupô en honrar, y sacar à luz la honra, y gloria de los Santos, suplicando, y pidiendo sus Canonizaciones à los Pontifices, que lo fueron en su tiempo: Escrivio al Arçobispo hiziesse informacion de la vida, y hechos deste admirable Varon. Y la Carta dize assi:

EL REY

MUY Reverendo en Christo Padre Arçobispo de la Iglesia Metropolitana de Mexico, de mi Consejo, ya tendreis noticia, que en el Pueblo de Santa Fè, dos leguas de essa Ciudad, à veinte de Iulio del año de mil y quinientos y noventa y seis falleció un Siervo de Dios, llamado GREGORIO LOPEZ, con opinion, y fama de Varon Santo, por espacio de treinta y tres años, de los cincuenta y quatro que viviô en soledad, adornado de las virtudes de Penitencia, Humildad, y Caridad con Dios, y con los Proximos, y admirable Don de Oracion, e Inteligencia de la Sagrada Escritura, y Ciencias naturales, y humanas, con aprobacion universal de los Prelados, y moradores de esse mi Reyno. Y atendiendo, a que Dios Nuestro Señor sea glorificado; y que su Siervo GREGORIO LOPEZ sea honrado en essas nuevas tierras; a las quales ha edificado, y admirado con su santa vida, y milagros, y enriquezidolas con el Tesoro de su Cuerpo, siendo el primero que en ellas

ha resplandecido en santidad de vida solitaria. Me he movido a desear, y procurar sea Beatificado: y que antes de faltar los testigos que le conocieron, y trataton, se hagan las informaciones sumarias que han de preceder antes que su Santidad de sus Dimisoriales, en virtud de los quales se hagan las informaciones, que han de preceder à la Beatificacion. Y ansi os ruego, y encargo, que luego hagais estas sumarias informaciones: y hechas, me las embieis con toda brevedad, dirigidas a Iuan Ruiz de Contreras mi Secretario en mi Consejo Real de las Indias. Y del recibo desta me avisareis en la primera ocasion. De Madrid a 18. de Febrero de 1620.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor,

Pedro de Ledesma.

EL Arçobispo, obedeciendo el Mandato, y Cedula de la Magestad de su Rey, dio principio à las informaciones en 8. de Iulio de 1620. Años.

FUERON examinados algunos Obispos, que le comunicaron muchas vezes con grande atencion, y cuydado, y consideraron con espacio el metodo, y proceder de su vida. Uno dellos fue D. Alonso de la Mota Obispo de Mechoacan, intimo amigo de el Santo en vida y muerte.

OTRO fue Don Fray Gonçalo de Salazar, Religioso de la Orden de S. Agustin, Obispo de Yucatan; y dize del:

Traté y comuniquê al Siervo de Dios en el tiempo que fui Prior del Convento de Capuluac, en el Valle de Toluca, en el tiempo que le comuniquè era con tanta veneracion, y respeto, qual se debia a una vida tan celestial, y divina, que tal era en el silencio, modestia, y gravedad humilde, que parecia no cosa de aquesta vida. No hablava sino era preguntado; leia los coraçones, con que de ninguna manera entrava â verle, si en algo me remordia la conciencia. Dize mas: *Que en la inteligencia de la Sagrada Escritura fue un gigante.*

Y DIZE mucho del Libro que escrivió sobre el Apocalipsi, y depone del, como declaracion que sobrepuja à las fuerças del talento del entendimiento humano.

OTRO Prelado fue Don Iuan de Boorques, Obispo de Guajaca. Del dize, con otros dos Religiosos, que las vezes que comunicavan con el Siervo de Dios, quedavan de nuevo enseñados de lo que debian hazer en los misterios de la Vida Espiritual, y contemplativa. Y añadia: Que todas las Almas Espirituales, que en aquel tiempo se conocian en Mexico, eran humildes pigmeos en comparación deste solitario heroyco: y de sus virtudes forma un grande Elogio.

OTRO Obispo fue Don Fray Iuan Zapata Sandoval Religioso de la Orden de San Agustin de la Santa Iglesia de Chiapa, dize del, despues de un Discurso, que haze de sus virtudes, y vida, de cada una por menor:

Que fue Maestro de los mas virtuosos, y sabios; y confessandose por humilde discipulo de todos, los

que enseñava, como muy ilustrado, y superior espiritu, en lo que les importava. Y concluye: *Que era rara, y nunca vista la virtud, y santidad de este Siervo del Señor.*

EL Obispo de Mechoacan D. Fr. Domingo de Ulloa dize: *Que estima el tener su vida, en mas que ser Obispo.*

DON Fray Pedro de Agurto, de la Orden de S. Agustin, Obispo de Zebu, dize:

Con la vida deste Santo nos confundirêmos, y avergonçaremos los Religiosos, viendo que nos exceden los que parecian Seglares; y que en trage secular aya vida de tanto punto, y alteza.

DEXO lo que depusieron Varones Apostolicos de aquel Mundo, que fueron Caudillos, y Capitanes, de muchos que se salvaron con su Doctrina, y Consejos, que se tienen por muy inferiores en la presencia deste gran Varon, coronado de la divina gracia con dones, y prerrogativas que dà á las almas, que tiene por sus queridas, y amadas.

LEI la copia de toda la informacion en el mes de Setiembre de 643. y es su letura sobremanera admirable.

ESTAS informaciones se remitieron à España, en virtud de la Cedula Real, y con ellas, conformandose con el espiritu, y zelo de su glorioso, y bienaventurado Padre, La Magestad Catolica del Rey D. Filipe IV. escrivió à la Santidad de Urbano VIII. suplicandole en carta, su data en 5 de Mayo de 636. le de à este admirable Varon los honores de la Beatificacion: y se và tratando della.

EN tiempo deste Prelado, en catorze de Febrero de 1619. à las onze y media temblò la tierra en la Nueva-España un quarto de hora, corrió quinientas leguas de Norte à Sur, y mas de sesenta de Este à Loeste. Demolió edificios, Abrió sierras, y montañas; Descubrió profundas cuevas, y sacó nuevas lagunas. Los Rios corrieron con agua negra. En la mar se vieron espantosos prodigios. Perecieron muchas naves con tormentas. Los pezes se venian à favorecer de la tierra, dexando su natural elemento. La Ciudad mas lastimada en Edificios, y Templos fue Truxillo.

EN tiempo deste Arçobispo, quarenta dias antes que muriesse el Gran Monarca y Rey Don Filipe Tercero, en el Lugar de las Minas de Ysmiquilpa, en diez y siete del mes de Febrero del Año de mil y seiscientos y veinte y uno, una Imagen de bulto de Christo cruzificado, que estava en la Iglesia de este Lugar, que es Vicaria de Padres de S. Agustin, sudó tres vezes con un sudor muy copioso.

Y MAS adelante, por el mes de Iulio. Reynando Don Filipe Quarto se estremeció en la Cruz, à la vista de mucha gente, que le suplicó humildemente, que aquellas señales se convirtiessen en beneficio de toda la Christiandad.

EL Arçobispo formó processo del caso, y de los muchos Milagros que Dios ha obrado por ella; y trasladó la Santa Imagen de donde estava, que es tierra de Chichimecos, y la colocó en el Convento del Angel de la Guarda de la Ciudad de Mexico.

EN la Vacante deste Prelado, en onze de las Kalendas de Otubre del Año de 1629. sucedió la grande

inundacion de Mexico, en que murio mucha gente, y se arruinaron edificios, y riquezas.

EN este tiempo, en el Año del mil y seiscientos y diez y seis el Venerable Padre Fray Iuan de Cardenas, Religioso de la Orden de San Francisco, fundó algunos Conventos en el nuevo descubrimiento del Rio Verde, y Convirtió, y Bautizó una gran suma de Indios, que adoran, y reverencian la Cruz. Y despues de aver visto este Prelado tanta variedad de cosas, tuvo por sucessor en la Sede. A

DON FRANCISCO Manso,

PRIMERO de este nombre, tuvo por patria à Cañas, Lugar de el Obispado de Calahorra, y por padres, à Don Iuan Manso de Zuñiga, y à Doña Madalena de Scla. Formó sus Estudios en Salamanca, y Valladolid. En el Año veinte y uno de su edad fue Colegial del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, y tomó su habito en dos de Iulio de el Año de mil y seiscientos y ocho. En su Universidad fue Catedratico de Visperas de Canones, y Leyó esta Catedra tres Años. Fue Retor, y Cancelario en la Santa Iglesia de Calahorra. Fue Arcediano de Alava, y Canonigo, y Provisor de aquel Obispado.

EN el año 30. de su edad Oydor de Granada. De alli fue promovido para el Consejo de la Contaduria, y de alli al Consejo Supremo de las Indias. Fue Abad

de San Adrian en la Ciudad de Logroño, Arcipreste de Rioja, Arcipreste de Camero Viejo, Arcipreste de Ribera. Y en Plasencia tuvo un Beneficio simple.

EL Rey Don Filipe Quarto le presentò para el Arçobispado de Mexico, en doze de Abril de el año de mil y seiscientos y veinte y nueve. Consagròle Don Fray Alonso de Almendarez, Obispo de Mechoacan, en la Iglesia de los Remedios, a dos leguas de Mexico. Y assistieron, Don Lope Altamirano y Castilla, Dean, y Comissario General de la Cruzada, y Don Diego de Guevara, que murio Arçobispo de Santo Domingo. Ayudò con su limosna, para edificar en Mexico el Templo, y Convento de Nuestra Señora de Valvanera. Reparó à su costa la Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundó Casa, para que se alvergassen los que iban en Romeria. Reparó las Casas Arçobispales.

EN el Año de 1629. fueron tan grandes las aguas en Mexico, que se dio por acabada. Y considerando el Arçobispo el peligro de su gente, sin perdonar à quanto tenia en su casa, socorrió con caridad a sus ovejas. Sobrevino una peste, y mandó hazer siete hospitales, que fue el remedio total para tantos daños. En su tiempo fundò en Mexico el Año 1629. con gran piedad, y aumento de la Fé un Convento de Religiosos Iuan Marquez de Orozco, en que gastò 101.754. pesos.

EN carta que el Arçobispo D. Francisco Manso escrive à su Magestad, su data en 16. de Otubre de 1629. le haze una representacion del gran daño que avia hecho la inundacion de la laguna; y dize: Que

murieron 30.000. Indios, y de 20.000. familias Españolas, no lè avia quedado à Mexico quatrocientos vezinos, quedando aquella parte como un cadaver muerto. No se conociò hombre rico. Las Comunidades, Iglesias, y Obraspias, y Conventos de Religiosos, y Monjas perdieron muy grandes cantidades, y haziendas, sin mas de quinientas Capellanias, que estavan registradas en el juzgado del Arçobispo, y diez Conventos de Monjas, que tenia de su obediencia comian de limosna. Trato, y comercio ninguno; y và encartando otra gran letania de trabajos, perdidas de tributos, y ruynas de edificios publicos, que si se huviera de historiar de todo, fuera narracion prolija, y dezian los que la vieron, y vian con lagrimas en los ojos: Aqui fue Troya.

EN el Año 1628. se imprimió un sumario de la Recopilacion general de las Leyes, y Ordenanças de las Indias, y en la pag. 10. tit. 5. de los Arçobispos, y Obispos, Dignidades, y Prebendados de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de las Indias, que tiene 51. Leyes muy dignas de ser leidas, y observadas, como tambien el tit. 6. de los Concilios Provinciales, y Sinodales, que comprehende diez leyes, que hazen demonstracion del mejor govierno, y culto de sus Iglesias.

TUVO encuentros con el Virrey en defensa de la inmunidad de la Iglesia. Passó à España, y estando vaca la Iglesia de Cartagena, el Rey le presentò para ella, y hizo el juramento de la Fé en manos del Ilustrissimo Nuncio Don Lorenço Campeggi, en veinte de Abril de mil y seiscientos y treinta y siete.

Desta Iglesia fue movido para la Iglesia Arçobispal de Burgos, y llegando à esta Ciudad el cuerpo del Serenissimo Infante Cardenal Arçobispo de Toledo, y Governador de Flandes, le acompañó hasta San Lorenço el Real del Escurial, haziendo el gasto con grande abundancia â todos los que venian en su servicio, sin permitir, que otro ninguno gastasse una sola blanca. Dixo Missa de Requien por el alma del Infante: Y el Prior; y Convento recibieron el cuerpo, y le dieron su lugar en el entierro de sus mayores, y padres. El Arçobispo bolvio à Burgos,
y vive en el Año de
1648.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON FRANCISCO
Verdugo,

SEGUNDO deste nombre: Tuvo por patria à Carmona, Ciudad del Reyno de Sevilla; y por padres, à Alonso de Rueda Verdugo, y á Doña Iuana de Cabrera.

FUE Colegial en el Colegio de Santa Maria de Iesus, de la Ciudad de Sevilla. En su Universidad Catedratico de Prima de Canones: Inquisidor de Lima, y Obispo de Guamanga.

FUE tan vigilante en cumplir los mandamientos de esta obligacion tan grande, que le comparan en esta Iglesia de las Indias, con los muy excelentes de la primitiva Iglesia.

COMO lo manifiestan sus obras; porque fue verdadero Padre, Pastor, y Maestro de los Indios.

TODO lo que valia su Obispado, se ocupava en beneficio, y consuelo de sus Indios, en el adorno, y reparo de sus Iglesias, y Templos: y en dar muy grandes limosnas; con que nunca huvo lugar para embiar à España ninguna cosa de tanto precioso como en aquel Nuevo Mundo ay.

Y ES mucho de considerar; que aviendole ofrecido sus Reyes, por la eminencia de su Vida, y Letras muchos Obispados en España, no aceptó ninguno, y el de Guamanga si, para merecer mas con su Talento, y con el soberano Padre de Familias, que le entregava esta viña recien plantada, para que se la cultivasse, y labrasse.

DESTA Iglesia fue promovido para la Sede Arçobispal de la Ciudad de Mexico, y antes de llegar las Bulas, murio en seis de Agosto del Año de mil y seiscientos y treinta y seis, en el ochenta de su edad.

NO hizo testamento, porque todo lo dio en vida. El Venerable Cabildo de su Iglesia con Sufragios, y Canticos de tristeza, le dio sepultura, assistiendo muy grande multitud de Indios, que con lagrimas manifestavan lo mucho que perdian con la muerte de un Obispo, que supo tan bien cumplir con lo que significa la Dignidad, y Titulo de Obispo, Pastor, y Padre, y Maestro, que todos aquestos nombres significan solicitud, y trabajo. Tuvo por sucessor en la Sede de Mexico à un Varon muy señalado por sus escritos, y letras en la Europa, y Nuevo Mundo. Que fue,

DON FELICIANO
de Vega.

UNICO deste nombre, tuvo por patria â la Ciudad de Lima, y por padres, à Francisco de Vega, y á Doña Feliciana de Padilla. Fue uno de los mas felizes ingenios que tuvo el Reyno del Pirú. Y si se puede dezir, fue el privado de las Letras, y de los mejores, y mas seguros Estudios.

ESCRIVIO de si mismo una parte de sus hechos, y dize: Que en la edad de diez y ocho Años començó à Leer en la Universidad de Lima, y caminó tan adelante con sus Estudios, que llegó à ser Catedratico de Prima de Canones Iubilado. Y à instancia de el Virrey, y por peticion de el Claustro de la Universidad, bolvio à leer.

ATENDIO el Virrey y Claustro à lo mucho que se ganava, y el gran fruto que se cogia con su Letura, y Liciones, como se manifestava por los muchos Discipulos que tuvo, que muchos dellos ocuparon en el Pirú, y en Nueva-España los premios que merecieron sus Letras. Bolvió à la Catedra, obedeciendo el mandato, y voluntad de la Patria, y al zelo de su bien publico.

DON Feliciano fue Canonigo, y Chantre de la Santa Iglesia de Lima, Provisor del Arçobispo Don Bartolome Lobo Guerrero, Governador del Arçobispado de Lima, por su Arçobispo Don Fernando Arias

Ugarte, Comissario de la Cruzada. La Inquisicion le pidio su parecer en muchas cosas: y los Virreyes se valieron de sus Letras, en negocios que fueron en servicio de su Magestad.

PRESENTOLE para el Obispado de Popayan en el año 1628. Dista Popayan de la ciudad de Lima 400. leguas, y antes de llegar las Bulas con sola la Cedula le visitó, entrando en partes donde no avia llegado ningun Obispo, por la aspereza de la tierra, penetrando hasta los Indios Chichimecos; destos convirtió algunos. Ayudó con limosnas â su gente. A muchas Iglesias pobres las dio ornamentos.

ADORNO la Catedral con Altares, y Retablos. Fundò memorias, y festividades de Santos: y en esta jornada dize en carta suya, que gastó 29.000. pesos.

LLEGARON las Bulas, y Consagróle en la Iglesia Arçobispal de Lima, su Arçobispo Don Arias Ugarte, y assistieron Don Pedro Muñiz, Dean de su Santa Iglesia, y el Doctor Velazquez, Arcediano en la misma, y el Arçobispo D. Fernando dio muchas señales de contento, por averle Consagrado.

FUNDO muchas memorias. Dotô la Fiesta de S. Feliciano. Una Catedra de Gramatica, una de Teologia en la Universidad de Lima. Escrivió un tomo, con titulo de Relaciones Canonicas, y se le dio Licencia, para que lo imprimiesse en 25. de Noviembre del Año de 1632. obra estimada, por su mucha erudicion, no solo entre los suyos, como mas conocida, sino tambien de los estraños, con gloria de su Fama, y Nombre.

DE la Sede de Popayan fue promovido para el Obispado de la Paz, por muerte de Don Pedro de Valencia en nueve de Março del Año de 1639. Y desta Sede, para la de Mexico en veinte y dos de Março del mismo Año.

Y PARTIENDO à su Residencia con mucha riqueza, heredada, y adquirida; y aviendo desembarcado en el puerto de Acapulco à cinco de Diziembre de 1640. hizo saber al Cabildo de Mexico como venia, y embió poder, para que en su nombre tomasse la possession de la Sede, Don Diego de Guevara, electo Arçobispo de Santo Domingo. Enfermó en aquel temple inopinadamente en el pueblo de Mazatlan, y vino la muerte con tanta priessa, que no huvo lugar para disponer de nada.

EN aquel lugar le dieron sepultura, y estuvo depositado en ella veinte y un meses. La muerte fue en los ultimos de Diziembre de 1640. y tan acelerada, que no pudo recibir los Sacramentos.

DESTA primera sepultura fue trasladado su cuerpo à la Santa Iglesia de Mexico, por la piedad de Don Iuan de Palafox, Obispo de la Puebla de los Angeles. Y recibio su cuerpo con señalada, y Religiosa pompa, y se le dio sepultura en su Iglesia Arçobispal.

ORO en sus Honras con una Oracion Latina, elegante, y curiosa, el Doctor Alonso Fernandez Ossorio, Catedratico de Filosofia, y de Prima de Medicina, que dize en su Relacion: Que los que nombró el Ilustrissimo Cabildo de la Santa Iglesia de Mexico, para que traxessen el cuerpo, que avia quedado se-

pultado en la Iglesia de Tizela, jurisdiccion del Obispado de la Puebla, fueron Don Iuan de Roa su Canonigo, con quatro Capellanes del difunto.

LLEGADO à Mexico, fue recibido de su Clero, y Religiones con solemne pompa, ofreciendo à Dios por el difunto muchos Sacrificios, por el descanso perpetuo de su Alma. Fue de considerar, que unos lloravan la muerte del Arçobispo, porque no se gozavan las esperanças de tanto saber, y Letras, y que no se avian de coger los frutos de su govierno, y prudencia.

OTROS lloravan la muerte acelerada. Morir sin testamento, y sin disponer de tanto como se avia juntado, ignorando los fines que tenia, que serian piadosos, y grandes; pues para su execucion se avia atesorado en oro 800.000. pesos, que murieron como su dueño muy apriessa.

EL P. Fr. Buenaventura de Salinas, de la Orden de S. Francisco en un Memorial que imprimiò dize del Arçobispo: *Que en el tiempo que fue Provisor de Lima dio quatro mil sentencias, y que ninguna se revoco.*

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON IVAN DE
Mañozca y Zamora,

QUARTO deste nombre, tuvo por patria, la Villa de Marquina; en la Provincia de Vizcaya; y por padres, à Domingo de Zamora, y à Catalina Ma-

ñozca. Criòse en Mexico en casa de Pedro de Mañozca su tio, Secretario de aquella Inquisicion. Vino à España, y dio principio à sus Estudios Mayores en la Universidad de Salamanca: En ella fue Colegial en el Colegio de S. Bartolome, y tomó su habito en seis de Otubre del Año de 1607. Graduòse de Licenciado en la facultad de Canones. Y aviendo determinado el señor Rey Don Felipe Tercero, que se fundasse una Inquisicion en Cartagena de las Indias, fue nombrado por primer Inquisidor.

TAMBIEN lo fue de la Inquisicion de Lima: y siendolo, descubrió una conjuración, que avian tratado de hazer los Christianos nuevos de Portugal, residentes en Lima, con Olandeses. Visitó la Audiencia Real de Quito.

FUE del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion en el Año de 1640. En el de 1642. Presidente de la Chancilleria de Granada, y en el de Iunio de 1643. presentado por Arçobispo de Mexico. Hizo el juramento de la Fé en manos de Don Martin Carrillo Arçobispo de Granada. Partio a su residencia, y consagróle en su Iglesia Arçobispal, Don Iuan de Palafox, Obispo de la Puebla de los Angeles, en 24. de Febrero, dia de S. Matias, del Año de 1645. y assistieron el Obispo de la Nueva Segovia, y una Dignidad de la Iglesia.

EN 24. de Enero de 1646. dio principio à la Visita de su Arçobispado, que le durò hasta postrero de Mayo. Visitò 68. Poblaciones, dio muchas limosnas.

DIZE el Arçobispo en el Memorial de la visita, que Viernes 13. de Abril, visitando el pueblo de Malinalco, à las 8. de la noche huvo un temblor de tierra tan grande, que se tocaron todas las campanas de la Iglesia, y Convento, y duró por muy gran rato, y aquella misma noche se repitió otras dos vezes, aunque no con tanta fuerça. Tambien dize, que antes de salir de Mexico dexó acabado el edificio de su Iglesia Catedral; y que por acabarla estava en deuda de 12.000. pesos.

DESDE que entró en su Arçobispado hasta Mayo de 647. en 30. leguas de su distrito avia Confirmado 72.375. almas, y remediado muchos pecados. De todo le dà el Rey las gracias en carta que le escrive en 4. de Otubre de 648. que dize:

EL REY.

MUY Reverendo en Christo P. Arçobispo de la Iglesia Metropolitana de la ciudad de Mexico de la Nueva-España, de mi Consejo. La carta que me escrivistes en 4. de Abril passado de este año, en que me dais cuenta de lo que aviais obrado en mi servicio; y que en la visita que aviades hecho en este Arçobispado, aviades Confirmado 72.375. personas en 30. leguas en contorno dessa Ciudad, y que lo continuareis en lo que faltava, se ha recibido, y visto en mi Consejo Real de las Indias; y ha parecido deziros, que se cree que en esto avreis cumplido con lo que debeis al cargo de buen Pastor, y Padre Espiritual, como se

espera de vuestras obligaciones; y que en lo demàs lo continuareis segun ellas lo requieren. Madrid 4. de Otubre 648. años.

YO EL REY

Por mandado del Rey Nuestro Señor.

Iuan Baptista Navarrete.

VIVE el Arçobispo en este Año de 1649.

VARONES ILUSTRES QUE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE MEXICO.

QUE SE HALLAN EN EL LIBRO DE LA SECRETARIA DE LA NUEVA-ESPAÑA.

Don Antonio Ortiz de Hinojosa, Canonigo Obispo de Guatemala.

Don Geronimo de Carcamo Tesorero, Obispo de Truxillo.

Don Iuan de Cerbantes, Arcediano de Mexico, Obispo de Guaxaca.

Don Francisco de Vegà y Sarmiento, Dean Obispo de Guatemala.

Don Alonso de la Mota, Dean Obispo de la Puebla de los Angeles.

Don Alonso Fernandez de Bonilla, Dean Arçobispo de Mexico.

Don Alonso Muñoz, Canonigo, Catedratico de Prima de Teologia, murio electo Obispo de Chiapa.

Don Diego de Guevara, Dean Arçobispo de Santo Domingo.

Don Alonso de Peralta, Arcediano de Mexico, Arçobispo de las Charcas.

Francisco Santos Garcia, Chantre, Obispo de Guadalaxara, fundó en Mexico el Colegio de Santa Maria Omnium Sanctorum.

Doctor Don Nicolas de la Torre, Dean Obispo de Cuba.

Doctor Iuan Bautista Martinez de Cepeda, Canonigo Obispo de la Nueva Segovia.

Doctor Christoval de Pedraza, Chantre, Protector de los Indios, Obispo de Honduras.

Doctor Don Iuan de Salcedo, Catedratico de Prima de Canones, Dean y Secretario del Concilio Mexicano.

D. Francisco Bazan Albornoz, Dean Inquisidor de Mexico.

Doctor Dionisio de Ribera Flores, Canonigo, Consultor del Santo Oficio, Escrivio un libro de el Aparato con que la Santa Inquisicion de Mexico celebrò las Obsequias de el Señor Rey Don Filipe Segundo.

El Doctor Iuan Gonçalez, Canonigo, dexò el Canonicato, por servir a Dios en la conversion de los Indios.

El Doctor Luis de Cifuentes, Canonigo Doctoral, Catedratico de Prima de Canones.

Doctor Iuan Diaz de Arce, Maestre - Escuela, Catedratico de Escritura.

Doctor Agustin de Barrientos, Canonigo Penitenciario, y Catedratico de Artes.

Doctor Francisco de Villalobos, Canonigo Doctoral, y Catedratico de Sesto, y Codigo.

Don Lope Altamirano y Castilla, Dean, y Comissario de la Cruzada en toda la Nueva-España.

El Doctor Hernando Ortiz, Canonigo, Catedratico de Filosofía.

El Doctor don Lope de Sosa Altamirano, Dean y Catedratico en la Universidad.

Doctor don Christoval Sanchez de Guevara Chantre, Catedratico de Prima de Leyes, y sin esta tuvo otras cinco Catedras: fue natural de Mexico.

ARZOBISPOS, Y OBISPOS NATURALES DE MEXICO

Don Diego de Guevara Arçobispo de Santo Domingo.

Don Fray Agustin Davila Dominico, Arçobispo de Santo Domingo.

Don Alonso de la Mota, Obispo de la Puebla de los Angeles.

Don Fray Gonçalo de Salazar Agustino, Obispo de Yucatan.

Don Bartolome Gonçalez Soltero, Obispo de Guatemala.

Don Fray Agustin de Caravajal Agustino, Obispo de Guamanga.

Don Leonel de Cervantes, Obispo de Guaxaca.

D. Iuan de Cervantes, Obispo de Guaxaca.

Don Fray Iuan Zapata, Agustino, Obispo de Guatemala.

Don Fray Iuan de Bohorques, Dominico, Obispo de Venezuela.

Don Melchor de la Cadena, no aceptô el Obispado de Chiapa.

Don Fray Alonso de Castro, Agustino, Obispo de Chile.

Don Fray Pedro de Agurto, Agustino, Obispo de Zebu.

OTROS muchos ha tenido, que lo fueron en supremo grado, en santidad de vida, en letras, govierno, y prudencia, dignos de inmortalidad, fundadores de Conventos, y obraspias, dedicadas à la grandeza del Culto Divino, y gloria de sus Altares, mayor aumento de la Fè Catolica, y de su propagacion, que

en esto han sido muchos, ofreciendo con alegre animo vidas, y haziendas, para que se consiguiesse un bien, que mira a la salvacion de tantos, que tiene por premio al cielo, y a la vida eterna.

LOS servicios que la Nobilissima, y no bastantemente alabada Ciudad de Mexico ha hechos a sus Catolicos Reyes, son tantos, que serà agraviarlos, reducirlos a corto numero, y quenta; pues a todas horas han sido los primeros en hazerse Maestros con su exemplo, de como han de obedecer los mas apartados, y cercanos, para merecer la gracia, clemencia, y premios de sus poderos Reyes.

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE
LA S^TA. IGLESIA
DE LA
PUEBLA DE LOS
ANGELES,
Y
VIDAS
DE SVS
OBISPOS

ARMAS
DE LA
CIVDAD DE LA PVEBLA
DE LOS
ANGELES

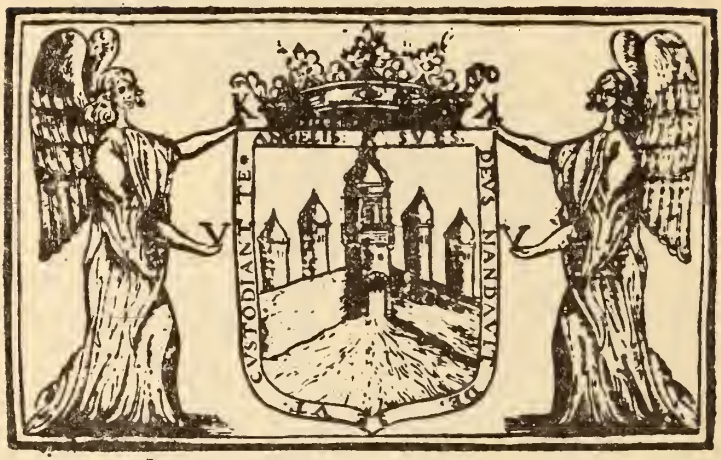

Dióle el señor Emperador este título estando en Medina del Campo, en 20. de Março del año de 1532. y la gracia está señalada de cinco Consejeros, que fueron, Doctor Beltran, Lic. Suarez Carauajal, Doctor Bernal, y Licenciado Mercado.

LA Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles se erigiò en el año de 1524. siendo Pontifice Romano el Santissimo Clemente VII. està dedicada a la Concepcion de Nuestra Señora. Tiene cinco Dignidades, 9. Canonicatos, quatro de Oposicion, seis Racioneros, catorze Capellanes, 16. moços de coro, y 20. ministros, para el mejor servicio de si misma: y en su ciudad seis Conventos de Religiosos Dominicos, Franciscos, Agustinos, Carmelitas Descalços, y Franciscos Descalços, Mercenarios, y Compañia de Iesus, 7. Conventos de Religiosas, y un Colegio de Donzellas, 4. Parroquias, la Catedral, S. Sebastian, Santiago, y S. Ioseph, 2. Ermitas, una dedicada à S. Diego, que la edificaron los Indios, y otra à S. Iuan Bautista. Tiene cinco hospitales, el Real es el mas ilustre en edificio, y dote. Tiene mas una Iglesia dedicada à San Cristoval, en ella se crian los niños expositos.

TIENE el Obispado de largo 100. leguas, y de ancho 60. y en èl 13. Prefecturas, que es lo mismo que Arcipreztazgo, y Vicarios en Castilla.

EN el año de 637. tenia el Obispado 700. Sacerdotes, Curas, Beneficiados, Vicarios, Tenientes, y Capellanes graduados, Maestros, Licenciados, y Bachilleres, aprobados en virtud, y letras, descendientes de

conquistadores. El edificio de la Iglesia serà uno de los costosos que tenga la Nueva-España quando llegare à su fin.

OTRA gloria desta ciudad, es tener el cuerpo de un niño, que de doze años le matò su padre à palos el año 1527. porque quebrava, y derribava los Idolos, y porque enseñava la Doctrina Cristiana à los criados de su padre. Llamavase este Martir Cristoval, y està sepultado en el convento de S. Francisco, y fue el primer Indio que padeciò por la Fè en esta ciudad. En ella padecieron otros dos niños, llamados el uno Iuan, y otro Antonio.

DESTA ciudad fue natural el valeroso Martir Fr. Bartolome Gutierrez de Quiròs, Religioso de San Agustin, que padeciò martirio en el Iapon, y ganò su corona con exquisitos tormentos.

EN ella està sepultado el Padre Iuan Diaz, que fue el primer clerigo Sacerdote que tuvo la Nueva-España, y el primero que bautizò à los primeros Christianos que tuvo Tlaxcala.

EL Padre Torquemada en su Monarquia afirma, que està sepultado en la Ermita de San Estevan. Fue Varon insigne, que sirviò mucho à Dios en los principios de la conquista, y primeros descubrimientos.

EN el convento de San Francisco està sepultado el Venerable Padre Fray Sebatian Aparicio, Varon de tan milagrosa vida, que se han formado processos de sus esclarecidas virtudes, y multitud de milagros, para suplicar à nuestro Santissimo Padre le premie los meritos de su Religiosa vida con los honores de la Beatificacion: y esta ciudad, y pueblo, con particular

devocion, ha contribuido con sus piadosas limosnas, para los gastos de sus Informaciones, y Bulas. He visto el processo de sus informaciones, que me le enseñò el curioso y virtuoso varon Iuan Diaz de la Calle Ministro Mayor de la Secretaria de Nueva-España.

EN esta ciudad, en el convento de Nuestra Señora de los Remedios, de Carmelitas Descalços, sucedió, que echando unos pedazitos del Lignum Crucis en una escudilla de agua Bendita muy clara, en tocandola esta santa Reliquia, cada uno destos pedazitos despidiò de si un rayo de color de sangre, de modo, que toda ella se vistio de la color de sangre. Desta maravilla fue testigo, con otros de este convento, el Venerable Padre Fray Iuan de Iesus Maria, Provincial deste sagrado Instituto, en la Provincia de Mexico: y dello me hizo relacion en voz viva, estando en la Corte de Madrid, en el mes de Março de 644. y añadiò: Que pidiendo un enfermo un poco desta agua convetida en sangre, quando la quiso tomar en presencia de algunos, la sangre se convirtiò en agua muy clara, y pura, que se tuvo por otro grande milagro. Esta Reliquia se guarda con dos monedas de las que dio S. Elena por su rescate, con un pedazo grande de un lienço con que N. Señora enjugò sus lagrimas el dia de la Passion de su hijo Santissimo, con una Bula, que assegura su certeza. De la capilla donde estan estas, y otras muchas Reliquias fue fundador y Patron Don Antonio de Cervantes Carvajal, Canonigo de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, persona muy señalada en sangre, virtud, y vida.

OTRA cosa muy memorable, y divina dexò historiado el muy Venerable Padre Fray Iuan Gonçalez de la Puente, de la Orden de San Agustin, en el capitulo 45. de la Historia que escrivio de su Orden, de la provincia de Mechoacan, dize: Que llegado Cortes a Tlaxcala, apareciò una Cruz de buena labor, y altura, sobre la qual vino una noche una claridad muy grande al tiempo que el Sacerdote de los Idolos iba à incensar à sus Dioses. Esta claridad dize que vino de las quatro partes del mundo, y vieron salir al demonio de su Templo, en figura abominable, y fea. Hasta aqui la Historia.

EL primero que puso Escuela en Tlaxcala, para enseñar a leer, y escrivir, y musica de canto a los Indios, fue Fray Alonso de Escalona, Religioso de San Francisco, que passò a la Nueva-España con zelo de servir al bien publico de tantas almas, que esperavan el santo advenimiento de la verdad Evangelica. Entrò en Tlaxcala en el año 1531. y fue tal su vida, y sus penitencias tales, que las plumas de aquel tiempo se ocuparon en celebrar su memoria; y en el nuestro Fray Melchor de Huelamo, de la Orden de S. Francisco, en la Historia que escrivio de las personas ilustres que ha tenido su Religion en España. Durmio en el Señor este Varon Apostolico en la Ciudad de Mexico en el año 1584. en el de su edad 88. aviendo sido Religioso 70. años. Su muerte fue en Sabado 10. de Março a las ocho de la noche, y su cuerpo està sepultado en el Convento de San Francisco de Mexico; y dize el compendio de su vida, que los Discipulos que

tuvo en Tlaxcala en leer, escrivir, y cantar fueron 600. niños, que aprovecharon en todo.

LOS primeros Cristianos que tuvo la Nueva-España fueron quatro señores naturales de Tlaxcala; y el que los bautizo fue el P. Iuan Diaz, Capellan del exercito de Cortes.

EN esta ciudad fundò el insigne Colegio de San Iuan Evangelista el Venerable Varon Lic. Iuan de Larios, Cura de la Doctrina de Aclacan, donde murio, es en edificio insigne, y para su fabrica y renta dio cien mil pesos. Los Colegiales han de ser 12. traen el manto pardo, y beca açul. Fundò Capellanias, que las gozan los Colegiales, con carga de que assistan en la Iglesia Catedral los dias de fiesta en Visperas, y Missa con sobrepellices. Siendo Retor deste Colegio Don Iñigo de Fuentes, Racionero de la S. Iglesia de la Puebla, trasladò el cuerpo del fundador, de la Iglesia, y Dotrina de Aclacan á su Colegio de la Puebla. La Catedral atendiendo a ser publico bienhechor de la Patria, presente el Ayuntamiento, Nobleza, Religiones, y Puebla dixo por el alma del difunto Vigilia, y Missa con gran solenidad; y el Lic. Sanchez Pardo Colegial, en una Oracion Funebre dixo una parte de lo mucho que merecia la memoria y vida del Difunto. Y acabada, el Cabildo llevò el cuerpo al Colegio, y le dio sepultura en su capilla.

EN este Colegio el Obispo Don Iuan de Palafox fundò una Catedra de la lengua Mexicana, en que son examinados los que han de ser Ordenados de Orden Sacra, y no estando muy suficientes en ella, no son admitidos.

LA Santa Iglesia Catedral, que oy reside en la Puebla de los Angeles, estuvo primero en Tlaxcala, y perseverò en ella hasta el año 550. que se trasladó à la Puebla, con ocasion de averse mandado fundar la Ciudad de la Puebla de los Angeles, el Presidente de la Audiencia Real de Mexico D. Sebastian Ramirez; y el que executó su mandato fue el Lic. Salmeron Oidor de la Audiencia de Mexico. La ciudad està fundada en un valle, en la ribera de un rio, que se llama Toyaz, en su distrito se coge trigo con abundancia, vino, y todas las frutas de Castilla, açucar, hortaliza, y lino, por ser la tierra templada, y mas caliente que fria; tiene mercado los Iueves.

LA primera Missa que se celebrô en Tlaxcala fue el año 1519. en un Templo de Idolos, donde estava aposentado Cortes, y fue consintiendo los Tlaxcaltecas, y principalmente un Cacique, que tenia suprema autoridad entre ellos. Plantó Cortes una Cruz en medio del patio deste Templo, y muchos de los Indios afirmaron, que quando se plantó vian que baxava de noche una claridad del cielo, en forma de coluna, que parava sobre la Cruz. Esta nube durô tres años, hasta que de todo punto se sosegô el Reyno, y tierra. Reverenciavanla los Tlaxcaltecas como cosa favorecida del cielo. En el Templo se compuso una capilla, y dixo Missa el Venerable P. F. Bartolome de Olmedo, Mercenario, Confessor, y Consejero de Cortes, que fue el primer sacrificio que se ofrecio à Dios, à la grandeza de su piedad, y clemencia en aquel pueblo belicoso y bravo, señoreado hasta aquel punto de la infamia de la idolatria. Muchos Tlaxcaltecas assis-

tieron à ella, y les causava maravilla la devocion con que los nuestros oravan.

VIERONSE muchos prodigios, que avisavan, y anunciavan el acabamiento de su Idolatria, y Corona de sus Reyes, y el principio de la salud de infinitas almas, que avian de entrar en el cielo, por la luz del Evangelio, y enseñança de los nuestros.

EL muy Venerable Padre Fray Antonio de Remesal, de la Orden de S. Domingo, en la historia que escrivio de la Provincia de Guatemala, y Chiapa, escrive un caso de la predestinacion de un Indio, muy digno de nuestra Historia, y dize, que passô assi:

ERA costumbre (dize) tomandolo de Salviano, Obispo de Marsella, en los primeros años de la primitiva Iglesia, que demàs de las preguntas à que avia de responder el que allegava â gozar de la gracia del Bautismo en edad adulta, era una, Renuncias las representaciones de los teatros? y respondia el nuevo creyente: Si renuncio. Porque las Comedias de aquel tiempo se hazian à contemplacion, y por arte del demonio, à que no era licito assistir ningun Christiano.

A IMITACION desto les parecio à los Padres Dominicos quando Bautizavan Indios grandes, hazerles algunas preguntas, demàs de las que pone el Manual, y una dellas era: Has de adorar de aqui adelante à los Idolos? Respondia, No, y se le daba el Bautismo.

SUCEDIO, pues, que en la Provincia de Zacapula, en un pueblo, que se llama Zanente, estava un Religioso de los nuestros Bautizando muchos Indios. Llegô à la pila por su orden un Indio de mas de sesenta

años. El Padre le preguntô: Has de adorar de aqui adelante à los Idolos? Riose el Indio, y el Religioso le preguntò: De que te ries? El Indio le respondio: Pues no me tengo de reir de lo que preguntas, yo que en toda mi vida no he adorado los Idolos, los he de adorar aora que me Bautizo. Pues como, le dixo el Religioso, adorando todo este pueblo los Idolos; y adorandolos tus padres, y tus hermanos, tu no los adoravas, y que nunca te dixeron, que los adorasses; ò te compelieron à ello? Si dixo el Indio, mas nunca quise adorarlos. Quien te dixo, que no los adorasses? le dixo el Padre. Respondio el Indio:

Hagote saber Padre, que desde mis primeros años he traido conmigo dos hombres, el uno negro, sucio, feo, y asqueroso. (Y diziendo esto, arrugó el rostro, y escupiò lejos) *el otro hombre era blanco, hermoso, lucido, y resplandeciente a maravilla, al qual yo amava mucho, y por lo que le queria, hazia quanto me mandava, que todo era bueno, y porque no se apartara de mi, le complacia de amor, y de voluntad.*

El hombre negro me dezia, que adorasse los Idolos, que eran verdaderos Dioses. El blanco por el contrario, que eran falsos, y fingidos, que no los sacrificasse. Y quando el hombre blanco dezia esto, el negro se apartava de su presencia; y esta es la causa porque nunca quise adorar los idolos, aunque mis padres me castigavan por ello: y quando assi lo hazian conmigo, el hombre blanco me dezia. Ten paciencia, y passa por estos males, hasta que vengan a esta tierra (que serâ presto) unos hombres vestidos de blanco, estos te enseñaràn lo que has de hazer, y en todo

les daràs credito, y haràs lo que te dixeren, que es lo que te importa para venir conmigo a ver a Dios. Y assi quando vosotros venistes, y distes principio a la verdadera enseñança, y a quitar los idolos, luego entendi, que vosotros erais de quien dezia el hombre bueno, que desde que tuve uso de razon anduvo conmigo, y desde que venistes, y os vi, nunca mas he visto estos dos hombres que tanto tiempo avian andado conmigo. Esta es Padre la razon, porque en toda mi vida no he adorado a los Idolos, mira tu como los adorare agora, que me Baptizo.

ASSI acabó el Indio, y los nuestros puestos en admiracion, dieron gracias al poderoso Padre de las Luzes, considerando con atencion, los medios que avia escogido para la predestinacion, y Salvacion del alma de aqueste Indio.

EN esta Ciudad dio su espiritu al Señor un gran Cavallero en la nobleza mundana, y mucho mas noble en la nobleza de las virtudes, y vida espiritual, contemplativa, y activa, D. Fernando de Cordova, y Bocanegra, intimo amigo del S. Gregorio Lopez, que por su buen consejo, y oraciones, se dedicô de todo punto al servicio de Dios, y observancia de su Ley, imitando a su Maestro Gregorio, poniendo en olvido los blasones de sus mayores, y Casa, la ostentacion de sus riquezas, y vanidad del aparato mundano: y fue tan exemplar, y tan santo, que se escrivieron Historias de su vida, y santa muerte, y muchos Elogios de las proezas de su caridad con todos, y de su piedad, y limosnas, en que se hizo famoso, dandose con sus obras a conocer en la ciudad de Dios, donde ya es

Ciudadano, y uno de sus Moradores. Del dixo Gregorio Lopez: Amóle Dios mucho, y él supo aprovecharse de sus favores, y gracia. Y en otra ocasion, puestos los ojos en el cielo, dixo: Bendito seais Señor, que tan grandes misericordias le hizistes, allá lo verémos quando salgamos de Santa Fé. y vamos à Santa Vista. Y en otra ocasion dixo à un hermano del difunto: Buen intercessor tiene V. merced en el Cielo, los que van, avisan â los que quedan. Mas en el dia de su dichoso transito, à que se halló presente el Obispo de la Puebla de los Angeles Don Diego Romano, que fue en ocho de Diziembre del Año de 1589. à los veinte y quatro y medio de su edad, à las dos de la mañana, en que se fue à ver à Dios; Dixo el Santo Gregorio: Todos los Coros del cielo os reciban con alegria, o dichoso Don Fernando, ocupad vuestro Coro, pues vuestra santidad os haze digno de todos: Acordaos de mi.

EN otra ocasion, visitandole el amigo mas cercano que tenia, que era el Padre Losa, le dixo antes que hablasse: Nuestro amigo Don Fernando no es muerto, que está en el Cielo; ó dichoso El! y que buen valido tenemos con Dios. Tengamosle embidia, imitemosle, y alabemosle. El nombre del Siervo de Dios Don Fernando, y su memoria es dulce, y venerada en toda la Nueva-España, y tenido por un vivo retrato de su Maestro el Santo Gregorio Lopez, y por verdadero imitador de sus obras, y señalado espiritu.

DIERONLE sepultura en forma de deposito en el Convento de Santo Domingo de la Puebla, hasta que se trasladó à la Ciudad de Mexico. donde espera

la Corona, y Palma de su gloriosa, y santa resurrección.

EN esta Ciudad tiene la Orden de los Carmelitas Descalços un Convento dedicado à Nuestra Señora de los Remedios. En él ay muchas Reliquias, una dellas la Santa Cruz de Guatulco. Es tradicion, que la plantó en aquella parte S. Mateo. a hecho Dios, y haze por ella muchos milagros.

REFIERE el Venerable Padre Fray Alonso Fernandez en la Historia que escrivio de las cosas de su tiempo, cap. 21. pag. 82. col. I. Que es costumbre de los Indios desta tierra, que si muere alguno dellos con deudas, como si los deudos las heredaran, se juntan, y al punto que muere pagan. Sucedió, pues, que murió en la Puebla de los Angeles un Indio, que trabajava en el edificio del Colegio de San Luis, que es de los Padres Dominicos; avia recibido para en quenta de su trabajo de Cantero veinte reales de à ocho, al punto vinieron los parientes, reconociendo la deuda, y pidieron los ocupassen en servicio de la fabrica del Colegio, para que se descontasse lo que debia su difunto: y á pura importunacion admitieron los Religiosos à uno, para que trabajasse en la huerta: y era tan puntual en venir muy de mañana, que le preguntó un Religioso, Que porqué venia tan à buen hora? Respondió: Que para que mas presto saliesse el alma de su pariente del infierno chico. Assi llaman al Purgatorio. Y sin este caso, ay otros muchos, que declaran la Fé viva de aquestos nuevos creyentes.

OBISPOS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES

DON FRAY IULIAN GARCES,

UNICO deste nombre, naciò en el Año de 1452. Fue Religioso de la Orden de Santo Domingo, y tomó el habito en el Convento que tiene su Religion en la Ciudad de Zaragoça. Fue Predicador del Emperador, y el primer Obispo que tuvo la Nueva-España, con titulo de Obispo de Yucatan Santa Maria; que lo era en seis de Setiembre del Año de 1519. y dize el Emperador en una Cedula suya: Que el despacho de sus Bulas costó ciento y seis ducados de oro. Fue admirable en santidad, en letras, y caridad, y verdadero padre de los Indios, y de los primeros Maestros de la enseñança Catolica. Era natural del Reyno de Aragon, y de familia noble.

MANIFESTO muy temprano la agudeza, y viveza de su ingenio. Passó à la Universidad de Paris, celebre en aquellos tiempos, y salio tan aprovechado en la erudicion de la Lengua Latina, que dezia del el Maestro Antonio de Nebrija, que lo fue, y es de las primeras letras que se aprenden en España: *Que le convenia estudiar, para igualar con Garces.*

FUE gran Filosofo, y aventajado Teologo; y en la Sagrada Licion de la Escritura tan eminente, que

tuvo el primer lugar entre los doctos: y todo esto acompañado de una eloquencia deleytosa, y Santa. Tenia leal, y dichosa memoria. Era claro en sus resoluciones, y pareceres que dava.

DIOLE nombre su predicacion, porque predicava con espiritu, y era eficaz de sus obras, con que acreditava la verdad de su Doctrina Evangelica; y por esto era seguido, y oydo. Leyó muchos años Teologia, con muy gran multitud de oyentes.

ESTO le duró hasta que la Orden le honró con el Grado de Maestro. Fue Confessor del Obispo de Burgos, Don Iuan Rodriguez de Fonseca, primer Presidente del Consejo de Indias. Y como conocia el valor de su talento tan de cerca, se le propuso al Emperador, para Obispo de la Puebla, que vino en ello, porque tuvo aviso en esse tiempo del sucesso que D. Fernando Cortes avia tenido en la Conquista, y Pacificacion de Nueva-España, con el ayuda de los Indios Tlascaltecas, que fueron fieles amigos de Cortes, y de los suyos en la entrada que hizieron quando ganaron à Mexico.

EL Emperador estimando el favor y valor de los Tlascaltecas, teniendose por bien servido dellos, los quiso privilegiar, dandoles primero Prelado, que al resto de la Nueva-España. Tenia en esta sazon el Obispo 70. Años. Nombróle por Pastor, y Maestro de aquellas ovejas; para que con la luz de su santidad y doctrina, enseñasse los caminos de la vida eterna. Aceptó el cargo, por aprovechar à sus proximos, enseñando, y predicando, no para valerse de la honra de la Mitra. El Consejo le embiò sus cartas, para que en

virtud dellas, la Iglesia le diesse su possession, su data en 9. de Noviembre de 527. y la tomó en él de 529. Quando passò à cumplir con esta obligacion, llevó en su compañia a F. Diego de Loaisa. Religioso de su Orden. El Emperador le mandò, que mirasse mucho por el buen tratamiento de los Indios: que se escusassen las guerras, y que si se llegasse à las armas, primero se consultasse con los Religiosos, Clerigos. Compuso en Mexico los vandos que avia entre Cortes, y un Estrada: y quando entrô à poner paz, le salieron à recibir con sus Cruzes la Clerecia, y Religiones, el Cabildo Seglar, y toda la nobleza, por ser el primer Obispo que entrava en ella.

EN la vida y costumbre guardó su Regla, sin dispensar consigo en cosa alguna: no mudó habito. La renta se gastava en dar limosnas, dexando para su gasto lo que no podia escusar. Su Familia era, dos criados, y una negra. No avia coches, ni estos ruydos de aora, y assi huvo tanto, para lo mucho que hizo.

TAMBIEN fue frayle en el recogimiento, y oracion: y siendo de 70. años estudiava con tanta perseverancia, como si fuera de 20. Tenia dichosa memoria, ingenio claro, y estava tan versado en la Licion de Escritura, que causava admiracion en todos los que le oian. Leyò las Obras de S. Agustin, porque le fue muy devoto. Predicava con maravilloso espiritu, y con una ternura santa, y tan Religiosa, que hazia en sus oyentes efectos maravillosos en la mudança de vidas.

EN reprehender, se acordava que era Padre, y para hazer bien à sus ovejas, y subditos, que era Obispo.

EN la Correccion procedia como muy gran Letrado. Pozo de Ciencia le llamavan en el Mundo Viejo, y Nuevo, porque no tuvo nuestra Lengua palabra mas llena con que celebrar, y significar lo mucho que alcançô en todo. Remedió muchas viudas, y casô muchas huerfanas.

EDIFICO el Hospital de Perote, que tiene su assiento en el camino Real de la Vera-Cruz à la Ciudad de Mexico, que es el regalo, y refugio de todos los passajeros que van de Castilla para Indias.

VISITAVA el Obispo este Hospital muchas vezes. Recibia los enfermos, los regalava, acariciava, y servia con amor, y caridad de Obispo.

FAVORECIO mucho à los Indios, no solo con enseñarlos, que esta era su primera obligacion, sino con socorrerlos, y ampararlos con quanto avian menester.

ESCRIVIO à la Santidad de Paulo Tercero una Carta muy elegante, y curiosa, en que le suplica, tenga su Santidad por muy cierto, que los Indios son de tan prestantes ingenios, que merecen ser admitidos a la frequencia de los Santos Sacramentos. Y prueva esta verdad con los muchos Actos possitivos, que lo asseguran, como à él le constava, por la experiencia que tenia de todo.

APRENDEN (dize) con mucha facilidad las Lenguas Latina, y Castellana. Confiessan todos sus pecados, que es una de las cosas en que se muestra el

poder de la Fè Catolica, descubriendo un hombre à otro los secretos, y flaquezas de su corazon, y los manifiestan con mucha claridad, y verdad. Frequentan la Confession; y si algunas vezes dixeron algo, y menos bien examinado, o no bien entendido de los Confessores, lo buelven à repetir mejor, de toda su voluntad.

EN las Confessiones, todo el Año es para ellos como el Tiempo Santo de Quaresma. Toman disciplinas ordinarias, obedecen con gran reverencia à los Prelados. Dexan las muchas mugeres que tuvieron en el paganismo, contentandose con sola una. Restituyen lo hurtado sin dilacion. Edifican Iglesias, y Conventos: Dan sus hijos, y hijas à los Frayles, y Monjas, para que los enseñen en lo que les importa, para salvarse. Quando tienen necessidad de agua para sus sembrados, piden Processiones. Y con devocion piden, que â sus niños enfermos les digan los Santos Evangelios. Quando el niño nace, sin dilacion le llevan à Baptizar. Y si muere, avisan para que el Religioso, ó el Doctrinero le dè sepultura. Celebran sus Matrimonios como verdaderos Christianos.

AÑADE mas el Obispo, confirmando las buenas costumbres, y Fé de los Indios.

PREGUNTARONLE à uno, que porque se queria Confessar fuera del tiempo de la Quaresma? Respondio: *Que avia estado muy malo, y que avia prometido a Dios de Confessarse, si le daba salud, y que estava obligado à Confessarse, sopena de ser transgressor del Voto.*

OTRO Indio, aviendose poco antes Confessado con un Sacerdote, se fue à Confessar con otro. Preguntóle; porque segundava tan presto? Respondió: *Tengo sospecha que el Confessor no me entendio bien; y despues acà me he acordado de otros pecados.*

DOS Indios recien convertidos, el uno Pedro, y el otro Diego, que fueron de los primeros que recibieron la Fé; vieron en un dia en espiritu, despues de averse Confessado dos caminos, el uno ediondo, y asqueroso, y el otro lleno de fragancia, y rosas, y vieron en él à Santa Maria Madalena, y à Santa Catalina, que las conccieron por las insignias con que estan pintadas, que les dixeron: *El camino que llevavais en vuestra Idolatria, es el primero, horrible, asqueroso, y malo; el segundo, que aora llevais despues del Bautismo, oloroso, suave, y llano, es el de la salvacion.*

ESTE sucesso relataron ellos delante de mas de diez mil Indios, que muchos dellos pidieron la salud del agua del Bautismo, y otros se quedaron en la ediondez de sus Idclos.

LA noche de la gran festividad del Nacimiento de Iesu Christo, oyeron muchos dellos cantar en su propia lengua, en los ayres, el motete de los Angeles *Gloria in excelsis Deo,* y hasta aquella hora nunca se avia oido este cantar en su lengua; y assi se tiene por cierto fue milagro sucedido por virtud Divina.

ANDAVA un Indio, con la passion de su carne, solicitando una muchacha India, que le dixo, para templàr su locura: Ven acà, tu no eres Christiano? Respondió el Indio, que si. Replicó la India: Pues lo que tu quieres de mi, tu Religion lo prohibe: y por-

que hazes lo que Christo mando que no se hiziesse? Oyendo esto el Indio, se le enfrió el mal humor, y cessó en su pretension, y molestia.

ESTAVA un Indio enfermo en tiempo de Quaresma; y como le avian enseñado, que aquel tiempo Santo era de ayunos, no se pudo acabar con él, que comiesse carne, por no violar el ayuno.

DOS Indios estavan enfermos, y avian callado en la confession una culpa por verguença. Confessaron su culpa con abundancia de lagrimas, y al punto quedaron sanos.

QUANDO algunos dellos se confiessan, y no van absueltos, ó porque estan amancebados, ó porque no restituyen lo que deben. Al punto cumplen lo que el Confessor les manda, y buelven à pedir la Absolucion. Este argumento, à mi ver, no es pequeño para entender la Fé que tienen los Indios; porque si les dilatan la confession, lo sienten, y la compran con lagrimas, y gemidos, nostrando el deseo que tienen deste Sacramento.

ESTAVA à la muerte un Indio, que se llamava Martin; y poco antes que espirasse; dixo à su madre, que le assistia: *Madre, apartaos à un lado, no veis los Frayles que vienen con la Cruz, y la gran Señora, que me ofrece el Santo Rosario.*

DEXO muchas cosas, que propone al Pontifice, para que determine como Maestro y Padre de la Iglesia, lo que se debia hazer con estos nuevos creyentes. Y acaba:

YA Me parece, Santissimo Padre, que he declarado lo que à mi me importava dezir, y a V. Beatitud

oir, cerca de esta mercaderia de Indios. Resta suplicar a V. Santidad como a Pablo, santissimo Dotor de las gentes, que aviendo tan buena ocasion, no se dè lugar à la pereza, sino que V. Santidad nos exhorte con particulares demonstraciones a todos, para que en esta obra, que toda ella es de la clemencia divina, no durmamos, sino que velemos, para exercitarnos en ella sin tibieza.

Una cosa suplicarè a vuestra Santidad con verdadera humildad, y es que vuestra Beatitud se persuadiesse, que desde que començò a campear por el mundo la divina Luz, y salud del Evangelio, por medio de sus Capitanes los Apostoles, y Varones Apostolicos, no ha avido en la Iglesia cosa de mas advertencia, ni que requiera mas ojos, ni mas atención, y estudio, que el repartir los Talentos, para acudir a la labor de este fertil suelo de las Indias, que sin duda cultivado con amor, y caridad, responderá con el fruto de mas de ciento por uno; y esto serà muy mas cierto, si Vuestra Santidad, como Capitan General de la Nave de la Iglesia, declara, que su voluntad Santissima es, que todos seamos Obreros en esta heredad, y viña, para que en ella se aumente la riqueza de la Fè, y el nombre glorioso de Vuestra Beatitud Santa: Deshaziendo, y poniendo por el suelo las fuerças de la infame Idolatria, que con la ignorancia de la verdad Evangelica, compravan estos miserables de su mayor enemigo, la condenacion de sus almas.

Tambien conviene, Padre Santissimo, que Vuestra Santidad imite en todo, acompañe, y siga a su Emperador y Dios, que embiò a sus Soldados y Apos-

toles a la predicacion de su divina Palabra, comience Vuestra Santidad a mandarnos, que sin duda que serâ muy obedecido, y servido.

A TODO respondio el Santissimo Pontifice, a lo primero, y segundo.

EN esta ocasion tenia el Santo Obispo noventa años de edad, bien ocupados, en Penitencias, Estudios, en la Salud de las Almas, y en su Oficio de Pastor. Llego la hora de recibir el premio, y paga de su fatiga. Cargòle un accidente mortal, dixeronle los Medicos, que recibiesse los Sacramentos, y testasse, porque en su edad no avia seguridad en la hora. Dudaron los Medicos, si seria primero aplicar las medicinas de el cuerpo, ó las de el alma.

OYO la platica el, y dixo dos vezes:

Praeferantur divina humanis.

RECIBIO los Sacramentos con muchas lagrimas, y singular devocion. No gastó mucho tiempo en ordenar su testamento, porque no tuvo de que, y porque le avia executado enteramente en su vida.

LAS Obras de San Agustin las mandò al Convento de Santo Domingo de su Ciudad de la Puebla de los Angeles, que fue la mas preciosa joya de su estudio: y se guarda en la Libreria de aquel Religioso Convento.

PASSO á la Gloria, y diosele à su cuerpo sepultura con la veneracion debida à Santo y Padre; no en el Convento de Santo Domingo, como él lo dexava mandado, sino en su Iglesia Catedral, à la parte

del Evangelio, donde se perpetua la memoria dichosa de su buena vida, y obras.

FUNDO viviendo en su Iglesia de la Puebla seis Capellanias, para mayor ornato de su servicio, y grandeza, que las sirven Clerigos, y se Ordenan à titulo dellas, que piden á Dios en sus Sacrificios, y Altares el descanso perpetuo del alma de su buen Pastor y Padre. De su gloriosa memoria escrivieron las Historias Reales y Eclesiasticas de Aragon, las de la Orden de Santo Domingo, y las que se han escrito en las Indias.

EN su tiempo en el Año de 1534. passò à Tascala un exemplo raro en santidad, y pobreza, Fray Alonso de Escalona, de la Orden de San Francisco. Puso en ella Escuela en que juntô seiscientos niños, y los enseñó à leer, y escrivir Musica, y Canto, con gran provecho de todos ellos.

ESTE Varon fue tan insigne en pobreza, que siendo Provincial, y sabiendo, que en el Convento de Guatemala avia una lampara de plata, vino desde Mexico, y la quitò, diziendo, que aquella lampara no era conforme à la pobreza de su Padre San Francisco.

EL Obispo tuvo por sucessor en la Sede, A

DON PABLO DE TALAVERA,

TUVO por patria à Navalmorquende, Villa de el Obispado de Avila. Fue Colegial del Colegio de Santa Cruz de Valladolid: Y tomó su habito en el Año treinta y siete de su edad, en veinte y quatro de

Agosto de el Año de mil y quinientos y quarenta y uno. Leyó dos años en su Universidad. Fue electo Obispo en veinte y nueve de Agosto del Año de 1543.

CONSAGROLE en la Capilla del Colegio Don Sebastian Ramirez, Obispo de Cuenca en ocho de Febrero del Año de mil y quinientos y quarenta y cinco, y le donó Anillo, Roquete, y algunas piezas de plata, para su Pontifical.

Partio à su Obispado, y à pocos dias como llegò murio.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON FRAY MARTIN SARMIENTO
Oja-Castro,

DEXO escrita la Historia deste Prelado un varon insigne en Santidad. Fray Francisco Conçaga en la que escrivio del Origen de su Religion Serafica de San Francisco, dize: Que tuvo por patria à Oja de Castro, de la Diocesi de Santo Domingo, del Obispado de Calahorra. Fue hijo de padres nobles, criaronle con grande piedad Christiana, y amaneciô en él tan temprano la luz de las mejores costumbres, que desde los primeros años era muy assistente en la Iglesia. Ayudava à las Missas, y no faltava à Sermon; y contava con devocion à sus hermanos, y hermanas lo que el Predicador avia enseñado à su pueblo, con admiracion de todos los que le oian, y pronosticavan, lo que despues vino à ser.

TOMO el habito de Religioso de la Orden de San Francisco en la Provincia de Burgos en el año de 1538. en edad de quinze años; en el Convento de S. Bernardino de la Sierra. Estudiô la Filosofia, y Teologia en el Convento de Valladolid. Ordenôse de Sacerdote en el año veinte y dos de su edad. Fue Vicario de Coro, diestro en el Canto, de clara, y sonora voz, gran tañedor de Organo: y por su condicion afable, y verdadera humildad, amado, y querido de todos.

DIOLE la Orden Titulo de Predicador. Passô à la Nueva-España en el año de 1538. Su Provincia le nombrô, para que viniesse al Capitulo General, en compañia del Padre Fray Diego de Testera, Custodio, que se celebrô en Mantua en el año de 1541.

FRAY Diego era de mayor edad, y por ella, y reverencia de su santidad, vida, y prudencia Religiosa, fue nombrado por Comissario de Nueva-España, por seis años; y faltando en la vida, lo fuesse Fr. Martin Sarmiento. Dentro de un año murio el Comissario, y sucediole en el oficio F. Martin, y lo fue cinco años, con aplauso de toda su Religion.

EN este tiempo passô al cielo el alma del Santo Obispo de la Puebla de los Angeles Don Fray Iulian Garces, la Magestad Cesarea le nombró por sucessor del difunto. Y para que lo aceptasse, fue menester que la obediencia tomasse la mano en ello, mandandoselo su Provincial F. Torivio de Motolinea.

ALEGAVA el Siervo de Dios, que las fuerças no igualavan con la carga. Al fin baxó la cabeça al

yugo. Consagróle el Obispo de Cartagena, Torquemada dize, que el Obispo de Guajaca.

NO por ser Obispo, dexó la obligacion de ser Frayle. En el habito era Obispo, en la vida Frayle Francisco. Fue el regalo de los Indios, que hallaron en él el amor de padre, y madre: El consuelo del pobre, del miserable, y del huerfano, compadeciendose de todos con verdadera caridad. Tenía particular gracia en componer diferencias, y hazer pazes de gente desavenida.

EN el trato de su casa fue muy moderado, y templado; no avia turba de criados, ni aparato de tapicerias, ni baxillas de plata, ni guarda-ropa de cosas de estimacion, y preciosas. La cama era como en la que dormia en su Celda. La comida, y mesa como la del Refitorio; porque dezia, que avia de dar cuenta a Dios de un Frayle de S. Francisco, y de un Obispo.

EN cumplir con la obligación de Prelado fue vigilantissimo, en la predicación eficaz. Las Visitas todas se hazian apie. En dar limosnas fue el exemplo de todos los de aquel Orbe. En administrar los Sacramentos del Bautismo, Confirmación, y Confessión â los Indios fue constante, y en enseñarles la Doctrina; y lo que debian creer, fue verdadero Maestro; y esto lo platicava con tan maravilloso afecto, que causava admiración en sus corderillos, y ovejas; y andavan todos ellos como enamorados de su Pastor, y Maestro.

CELEBROSE en su tiempo el primer Concilio Mexicano, y fue uno de los que se hallaron en él; y todos aquellos Padres le cometieron à él solo el or-

denar los Decretos deste primer Concilio. Y fue tan grande la opinion de su santidad, y obras, que aviendo el santo Arçobispo de Mexico D. Fr. Iuan de Zumarraga muerto, aquella Ciudad suplicó al Cesar se le diesse por su Arçobispo y Pastor.

SALIO à la última Visita que hizo de su Obispado, aviendo Confirmado tres dias à reo grande multitud de Indios, enfermó en San Felipe, Lugar distante de la Puebla dos leguas, de un dolor de costado. Sintio la venida de la muerte, y dixo al Compañero: *Vamos a casa a cumplir la voluntad de Dios.*

Y AL salir de la posada, vio gran multitud de Indios, que pedian los Confirmasse. Y buelto al compañero, animado de una compassión piadosa; si yo no los Confirmo, quando se Confirmarán. Y como sino llevara el mal en el cuerpo, los Confirmó à todos; estimando en mas el provecho de su proximo, que el breve rato que le prometia la vida.

LLEGO à la Puebla, y aposentóse en el Convento de S. Francisco. Cargó el dolor, recibió los Santos Sacramentos, y no hizo testamento, porque no tuvo de que, porque viviendo, lo avia dado à sus verdaderos dueños, y porque dezia, que era mas sano consejo, hazer en vida, que no mandar en muerte.

DURMIO en el Señor, aviendo pedido al Guardian, para morir pobre, una sepultura de limosna. Murio de cansado, y fatigado del trabajo de hazer la visita à pie, y descalço. Assistió todo el Convento à su transito, y tambien su Venerable Cabildo, que le dio sepultura en el Convento, llorando todos la muerte de tan gran Padre, digno de Aras, y de Diademas.

EN su tiempo, en el Año de mil y quinientos y cincuenta y ocho se fundó en la Puebla de los Angeles el Colegio de San Luis, de Religiosos Dominicos, y el Fundador fue, Luis de Leon, de Nacion Romano; y el edificio es un verdadero retrato de el Colegio de S. Gregorio de Valladolid. Deste Convento es Patron, por voluntad del Fundador, el Rey Catolico.

EN el Año de mil y quinientos y ochenta y cinco. Don Diego Roman, Obispo de la Puebla, hizo que se començasse à poblar este Colegio, y fue su primer Rector el Maestro Fr. Andres de Ubilla; que despues fue Obispo de Chiapa.

LA primera Missa que se dixo en el Colegio, fue de S. Luis. El primer Sermon que se predicó en Latin, por ser Colegio de Letras, fue de la Excelencia del Verbo Eterno Encarnado, que se hizo Hombre, para enseñar como Maestro à los hombres la luz de su verdadera Doctrina.

A INSTANCIA del Obispo Don Diego se leyó una Licion de Sacramentos, para sus Clerigos; y para que no faltassen, muchas vezes iba à ser oyentes della.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON BERNARDO DE VILLAGOMEZ.

UNICO deste nombre, presentado para esta Sede en diez de Febrero del Año de mil y quinientos y cincuenta y nueve. Qual fuesse este Prelado en el

Govierno, lo declara una Carta, que el Cabildo de la Puebla escrivio à la Magestad de el Señor Felipe II. dandole quenta de su muerte, dize:

SEÑOR.

EN Tres de Diziembre deste Año de mil y quinientos y setenta ha llevado Dios a nuestro Obispo Don Bernardo de Villagomez. Ha sentido mucho su muerte esta Ciudad de la Puebla de los Angeles, y Obispado de Tlascala; porque a todos era Padre Piadoso, y todos, con razon, le amavan mucho. Y los que mas lo sentimos, somos los Capitulares de esta Iglesia, porque perdimos Prelado benigno, zeloso de la honra de Dios, y singular exemplo de Prelados, y su muerte se sentirá mucho mas, sino tuvieramos esperança, de que V. Magestad nos hará una gran merced, en darnos sucessor tal, que sea muy parecido al Difunto. Y es la data de la Carta en treinta de Diziembre del Año de 1570.

OTRA escrivio la Ciudad del mismo tenor, su data en veinte de Diziembre, piden en ella, que sea el Sucessor F. Iuan de Leon, Religioso Francisco, que avia sido veinte y seis años Arcediano de la Puebla; y firman esta Carta siete Regidores, y su Escrivano del Ayuntamiento.

EL Obispo Don Bernardo de Villagomez tuvo por sucessor en la Sede A

.DON ANTONIO RUIZ DE *Molares y Molina*,

PRIMERO deste nombre, tuvo por patria á la Ciudad de Cordova, y en el Año de 1556. le hallo Chantre de su Santa Iglesia, y Iuez Conservador del Convento de Monjas Dominicas de la Ciudad de Ubeda. Fue Religioso de la Orden Militar de Santiago; y tomó su habito en el Convento de Sevilla. Fue Predicador de fama, y sobrino del Maestro y Coronista Ambrosio de Morales, que le dedicó una parte de las Obras de S. Eulogio. Geronimo Gudiel dize, que escrivió la Historia de la Orden de Santiago. Fue Visitador de la Universidad de Osuna, y Beneficiado de Ornachos. Fue Obispo de Mechoacan, presentado para ella en 14. de Enero de 566. y en su Iglesia compuso la Cantoria de los Evangelios de la Passion, que la Iglesia canta en la Semana Santa. Desta Iglesia fue promovido para la Puebla en 30. de Abril de 1572. Recibió las Bulas en 15. de Otubre de 573. y entró en su Iglesia en 1. de Noviembre del mismo Año. Fue gran Prelado, y enseñô a sus ovejas con vida, dotrina, y limosnas; y sin ruido enmendô, y corrigio muchas cosas. Murio, y estâ sepultado en su Iglesia.

TUVO por sucessor en la Sede. A

DON DIEGO ROMANO,

DESTE nombre el primero, fue su patria Valladolid, y sus padres Gregorio Romano, y D. Ana Isabel de Vitoria y Govea. Nacio en el Año de 538. y le Bautizaron en la Parrochia de Santiago. Formo sus Estudios en Valladolid, y Salamanca, y se graduó de Doctor. Fue Colegial Mayor de Granada, y Canonigo en su Iglesia; y Provisor del Arçobispo Don Pedro Guerrero, Inquisidor, y Reformador de la Inquisicion de Llerena, de Barcelona, y Granada.

PRESENTOLE el Rey para el Obispado de la Puebla en el año de 1577. y le Consagrô en Madrid el Cardenal Don Diego de Espinosa. Passô á su Iglesia, y su Magestad le cometiô la visita del Virrey de Mexico Don Alvaro Manrique, que durò seis Años.

VISITO la Audiencia de Guadalaxara, y à sus Ministros; sosegó algunos alborotos, causados del mal govierno.

VISITO los Oficiales Reales de la Nueva-España, de que resultaron numerosas condenaciones.

A LOS Indios de su Obispado los consoló con Doctrina, y numerosas Limosnas.

EN la Puebla pobló la Parrochia de S. Ioseph, y un Colegio de Donzellas nobles.

EN su Iglesia Catedral la Capilla de Santiágo.

AYUDO para los edificios de los Conventos que se edificaron en la Puebla, y su Obispado.

EN Valladolid su patria, fundó el Colegio de la Compañia de Iesus, dedicado á S. Ambrosio. Fundó un moderado mayorazgo para sus Deudos.

DIO à su Iglesia Estatutos para el govierno de lo divino, y humano; y acrecentó sus rentas.

EN su tiempo en el año de 585. se celebró el segundo Concilio Mexicano; y el Obispo assistió en él, y con su Licencia se fundó en la Puebla en 16. de Iulio de 586. el muy religioso Convento de Carmelitas Descalços, dedicado á N. Señora de los Remedios, y fue su primer Prior F. Pedro de S. Hilarion, celebrado en las Historias Sacras de su Orden.

EN el Obispado, en su tiempo se fundò el Convento de Atlisco, de la misma Orden, que dista de la Puebla pequeña distancia. Pusose el Sacramento en su Custodia; y dixose la primera Missa en 21. de Otubre de 589.

EN su tiempo vinieron á la Corte del Rey à tratar negocios en nombre de su Republica de la Puebla, los muy nobles Cavalleros D. Antonio de Guevara, D. Diego Tellez, D. Pedro de Torres, y D. Zacarias de Santiago, Indios principales. Y aviendo besado la mano al Rey, despues de otros negocios, le suplicaron alcançasse de su Santidad, concediesse Iubileos, é Indulgencias, para un hospital, y para la Iglesia Catedral, y Cofradia de N. Señora del Rosario. Y el Rey complaciendoles en todo, escriviò à su Santidad en 15 de Febrero de 585. y el Papa lo concedio.

MURIO de enfermedad de años y ceguera, en 12. de Abril de 607 y diosele à su cuerpo sepultura

en su Iglesia Catedral: y aunque en su testamento manda, que su cuerpo se traslade al Colegio que fundó en Valladolid, no se ha executado.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON ALONSO DE LA MOTA,

PRIMERO deste nombre, tuvo por patria à Mexico, y por padres, à Antonio de la Mota, y à Doña Francisca de Orduña y Luyando. Fue Dean de las Santas Iglesias de Mechoacan, Tlascala, y Mexico. Para el de Tlascala fue presentado en doze de Abril del año de 1590. y para el de Mexico en veinte y dos de Enero de 1593. varon de maravilloso exemplo, y tan atento en seguir los passos de la virtud, que su memoria en el Mundo de la Nueva-España se venera como de Obispo Apostolico. Y no le acredita poco el aver sido intimo amigo del Santo Gregorio Lopez, que fue lo que queda dicho, y le dio sepultura siendo Dean de Mexico; y despues siendo Obispo de la Puebla dio su parecer, para que la Sede Apostolica le diesse los honores de la Beatificacion, contandole en el numero de los Santos. El parecer del Obispo es uno de los mas atentos que se dieron en el caso.

LA Magestad de Don Felipe Segundo, informado por menor de la Vida, y Letras de Don Alonso, le presentô para el Obispado de Guadalaxara en 22. de Otubre del año de 1597. por el fallecimiento del Doctor Don Francisco Santos.

EN la Carta que la Magestad del Rey Filipe Segundo escrive à la santidad de Clemente Octavo, le dize:

Tengo mucha satisfacion de su vida, exemplo, y letras, y servicios particulares, que ha hecho a las Iglesias donde ha residido, y servido.

SIENDO Obispo desta Sede, se lebantaron los Indios de la Serrania de Topia, en el año de 1601. tomando las armas contra los Españoles, por los malos tratamientos que los hazian en la labor de las minas. Esta vez llegô â la Nueva Galicia, donde estava el Obispo Don Alonso de la Mota, y con zelo de servir à Dios, y al Rey, y al provecho destas ovejas maltratadas de mano de la codicia de pocos. Y aunque los Ministros Reales pretendian con las armas reducir á los amotinados, no bastò hasta que el Obispo tomó la mano, que con amor de padre, obligacion de Pastor, los reduxo à su primitiva obediencia, con los medios de la caricia, y blandura. Verificandose en este caso los Versos que el Español celebra.

El Doctor que mejor cura,
Es el Doctor blandura.

EMBIO sus mensageros à los amotinados, dandoles palabra, de que todo se haria como à ellos mejor estuviesse, y les embiô por fiador de su Verdad, su Mitra, y uno de sus Anillos.

LOS mensajeros fueron bien recibidos de los Indios, y juntos determinaron lo que debian responder. Y la resolucion fue, que responderian à otra Luna; porque estos Indios tienen de costumbre antigua, no

executar lo que tratan en tiempo de una Luna, hasta que entre la siguiente, y quedaron con el Anillo, y Mitra.

SUCEDIO, que dos compañias de Españoles, que andavan corriendo la tierra, llegaron muy cerca de sus estancias. Y atemorizados, porque los hallaron sin prevencion. Un Indio ladino, les dixo: *Que no se perdiessen de animo, sino que sacassen enarbolada la Mitra del Obispo, y verian como respeto della, no les harian mal, ni daño.*

ASSI lo hizieron; y vista por el Capitan Canelas, Lusitano, se apeó de su cavallo, y con las rodillas en tierra besò la Mitra, y con su exemplo todos los de su Milicia, y esto sin ofender à ninguno de los Indios.

Y VISTO por ellos, y la gran veneracion que daban à la Mitra, resolvieron en baxar de paz, y ponerse en manos del Obispo con la Mitra enarbolada. Y llegando al Real de Topio, en conserva de los Soldados; el Obispo los recibiò con amor, y benevolencia: y señales de caridad, y ternura. Dioles de vestir, y comer: y en hazimiento de gracias, hizo una Procession solemne con Missa cantada, y predicò el Obispo en Lengua Mexicana, exortando al Indio à la debida obediencia; y al Español al mejor trato de los Indios, y conciencia. Bautizó à muchos, y entre ellos cinco Caciques poderosos en la tierra. Vistióse el Obispo de Pontifical, y con gran solemnidad los administró el Bautismo. Regalólos en su casa, y los vistio à la Española, y les pidio el aumento, y conservacion de la paz; y assi lo hizieron.

HE reparado en la prudencia destos Indios; en no responder à lo que se propone en sus juntas, sino de una Luna en otra, y traxe à la memoria lo que leí en un grande Autor de la Filosofía Moral, en que dize: *Que el prudente no ha de ser facil en seis cosas, en dar credito, en conceder, en prometer, en determinar, en conversar livianamente, y en enojarse.* Las quatro pertenecen à estos Indios, y todas juntas à todos.

DESTA Sede fue promovido para el Obispado de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en 26. de Março de 1606. con titulo de Coadjutor de D. Diego Roman, que estava viejo, y ciego, y la governó 27. años.

FUNDO en ella el Colegio de la Compañia de Iesus, y le dedicó à S. Ilefonso. En él se leen Artes, y Teologia: y le dotó ilustremente.

FUNDO el Hospital de S. Fé de Mexico. Otro con el mismo titulo en Mechoacan. Otro en Santa Fé del Rio; el Hospital de Pasquaro. Fundó en Valladolid el Colegio de S. Nicolas: y en la Nueva Galicia fundó algunas Memorias.

TAMBIEN fundò un Convento de Religiosas, y le dedicò al misterio inefable de la Santissima Trinidad.

ERA muy devoto de la Concepcion de nuestra Señora. Donó à su Iglesia una imagen de plata deste Misterio, que tiene la corona de oro, y la Luna que tiene debaxo de los pies: y para que se solemnizasse su fiesta con mayor solemnidad, y aparató, dexó ilustres dotaciones. Dotó las Salves de los Sabados

del año, y la procession de la fiesta de S. Ilefonso, y algunas Capellanias. Dexó mucho para casar guerfanas. Y à la Sacristia de su Iglesia dio muchos ornamentos, y jcyas, que su valor era de 50.000. ducados. Visitó su Obispado, llevando delante gran cantidad de limosnas, para consuelo del Indio. Y todo lo que le valia su renta, lo gastó en su Ciudad, y Obispado, tomando para si, y para el sustento de la autoridad de su Mitra, persona, y familia lo moderado, y no mas. Y fue tan grande la opinion que tuvo, que en toda la Nueva-España se tenia por assentado, que si la Santidad del Sumo Pontifice honrara à las Indias con los honores de Capelo de Cardenal, esta Gracia avia de ser, para el Obispo de la Puebla de los Angeles; que la honra de las Dignidades no està en tenerlas, sino en merecerlas.

MURIO con la palma, y prerrogativa de Virgen en diez y seis de Março de 1625. y diosele à su cuerpo sepultura en el Colegio de la Compañia de Iesus, que viviendo avia fundado, y en ella tiene el Epitafio siguiente.

†

ILLUSTRISSIMUS
DOMINUS DOMINUS
ALFONSUS DE LA MOTA
ET ESCOVAR,
EPISCOPUS TASCALENSIS,
FUNDATOR HUIUS
INSIGNIS COLLEGII.

MOTA EST NAM MORITUR,
SED MENS IMMOTA MANEBIT.
DUM IACET HIC CORPUS
VIVIT ET IPSA DEO.

UN Religioso de la misma Compañia en una Oracion Funeral dixo del Difunto lo que pudo caber en el corto espacio de una hora, dexando lo que avia obrado en muchos años, y tiempos.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON GUTIERRE BERNARDO de Quirós,

UNICO deste nombre, tuvo por patria à la Villa de Tineo, en las Montañas de Oviedo, y por padres, à Diego Garcia de Tineo, y à Doña Elvira Osorio, Señores de la Casa de Tineo, y Villas de Barcena, y las Morteras. Sus mayores estudios los formô en la Universidad de Salamanca, y en ella fue Colegial en el Colegio de S. Pelayo ocho años, y en el Mayor de S. Salvador de Oviedo seis. Leyô en la Universidad con gran concurso de oyentes.

EN 9. de Enero de 1598. D. Pedro Puertocarrero, Obispo de Cuenca, Inquisidor General, le dio titulo de Inquisidor de Mexico y de esta à la de Toledo en veinte y tres de Noviembre del año de 1618.

SIRVIENDO esta Plaça fue electo Obispo de la Puebla de los Angeles en diez de Março del año de mil y seiscientos y veinte y seis. Consagrôle en el

Convento de Religiosos Mercenarios de Nuestra Señora de la Merced, de la Corte de Madrid, el Arçobispo de Mexico Don Iuan de la Serna, y assistieron D. Iuan Bravo, Obispo de Urgento, y Don Garci-Gil, Obispo de Viserta. Esta Consagracion se celebró en el mismo año de seiscientos y veinte y seis.

PARTIO à su Residencia en 22. del mes de Iulio de el año de 1627. y entró en su Iglesia en 14. de Otubre del mismo año. Governôla 11. años, con tanta paz, que no huvo pleyto en todo su tiempo.

VISITO dos vezes su Obispado, y le consolô con Limosnas, y Doctrina.

DOTO en su Iglesia una Memoria pia, que el principal de la Dotacion importô quinze mil pesos, y otra en la Parrochia de San Ioseph, para que cada Lunes del año se diga una Missa de el Santo. A su Iglesia la dexò lo adquirido en el tiempo que fue Obispo.

EN Tineo, donde naciô, dexô unas obras pias, que el principal importó quarenta y tres mil pesos, y dellos se fundò una memoria pia, para que se sustenten seis pobres Hijos-dalgo de mas de cincuenta años, con dos reales cada dia de renta, y mas al cabo del año cien reales para un vestido, y otros ciento, para su entierro.

DEXO quatrocientos ducados, para que dos deudos suyos estudiassen en Salamanca.

OTRA para casar donzellas de su linage, dando à cada una quatrocientos ducados, y sino fueren de su linage, trecientos ducados si fueren hijas-dalgo;

y si fueren hijas de hombres buenos cincuenta ducados.

FUNDO un Convento de Monjas Descalças, de la Orden de S. Clara, en su villa de Tineo, dedicado à la Purissima Concepcion de N. Señora. Las que fueren Religiosas en él, han de ser admitidas sin dote.

VINO la muerte à llamarle à 7. de Febrero de 1638. en el de su edad 77. murio virgen, y con general aclamacion de Santo, á la una de la noche. Su Cabildo en forma de deposito le dio sepultura en la Capilla Mayor de su Iglesia, y della le han de trasladar à España, y ha de ser sepultado con sus padres en la Capilla Mayor del Convento de S. Francisco de Tineo.

EN las Honras del difunto predicó el Doctor Iuan Rodriguez de Leon, Canonigo de Pulpito de la Santa Iglesia de la Puebla, varon erudito, y muy versado en la inteligencia de la Sagrada Escritura. Y dixo del difunto lo que él vio, y oyò.

SUS Alvaceas, que fueron Don Garcia de Valdes Osorio, y Don Garcia Osorio de Valdes, sobrinos del Obispo, y el Dean de su Iglesia Don Francisco Gallegos Osorio, alpunto dieron principio al cumplimiento de la ultima voluntad del Obispo difunto.

QUE tuvo por sucessor en la Sede, A

DON IVAN DE PALAFOX Y Mendoça,

PRIMERO deste nombre, tuvo por patria á la villa de Ariza del Reyno de Aragon. Su padre fue don Iayme de Palafox, Marques de Ariza, y la madre igual en Nobleza, y Sangre. En edad de doze años le Confirmò, y Ordenò de Corona Don Fray Diego de Yepes, Obispo de Taraçona. Formó sus Estudios mayores en las Universidades de Huesca, Salamanca, y Alcalà.

ORDENOLE de Ordenes Menores, y de Epistola; y Evangelio Don Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias; y de Missa Don Francisco de Mendoça, Obispo de Plasencia.

FUE Tesorero en la Santa Iglesia de Tarazona, y Abad de Cintra, Fiscal del Consejo de Guerra, y del de Indias; y Consejero en el mismo. Limosnero de la Emperatriz Doña Maria, Reyna de Ungria, y passô à Alemania con el titulo de su Capellan Mayor. En este viaje hizo à la Corona de su Rey muy señalados servicios. Y buelto à España otros grandes en Aragon, y Castilla.

EN el Año de 1639. fue electo Obispo de la Puebla de los Angeles, y Visitador de la Nueva-España, y sus Tribunales; y que Residenciasse à los Virreyes Marqueses de Cerralbo, y Cadereyta, y Comission del Comercio de Filipinas, Pirú, y Nueva-España.

CONSAGROLE en el Convento de San Bernardo el Cardenal Don Agustin Espinola, Arçobispo de Santiago: y assistieron Don Iuan Ocon, Obispo de Yucatan, y Don Fr. Mauro de Tovar, Religioso Benito, Obispo de Venezuela. Esta Consagracion se celebró en 27. de Diziembre, en la festividad de S. Iuan Evangelista.

ALPUNTO partió á su Residencia, y se embarcò en la Flota, que llevava por su quenta el General Roque Centeno, en el Galeon San Pedro, y San Pablo en 21. de Abril de 1640. y llegó al puerto de la Vera-Cruz, que es de su Obispado, en 23. de Iunio, vispera de S. Iuan Bautista, y este dia cumpliò 40. años de edad: y desembarcó en el siguiente.

TOMO possession del Obispado en su nombre Don Antonio de Salazar, Chantre de su Iglesia, y antes de llegar à ella, Confirmó à muchos.

ENTRO en ella en 22. de Iulio dia de la Madalena. Visitó la fabrica de su Templo, que avia veinte años, que cessó su edificio, y dio de limosna, para que se prosiguiesse, quinze mil pesos: y con su exemplo dieron muchos. Demanera que en quatro años se han gastado 150.000. pesos.

EXECUTOSE el Concilio de Trento, y Cedulas Reales, en lo que tocava à las Doctrinas, que tenian los Religiosos, precediendo primero amonestaciones, y ruegos; y lo consiguio: y todo lo aprobó el Consejo.

PUSO en muy buena Orden lo perteneciente al Culto Divino, conforme al Ceremonial Romano: y

visitó, y mejoró la hazienda de la fabrica de su Iglesia.

VISITO su Clero, y Obispado, estableciendo en él maravillosas costumbres, dando numerosas limosnas. Predicava en cada lugar, Confessando, y administrando los Sacramentos de la Comunion, y Confirmacion. Este Sacramento le administró desde que entró en su Obispado hasta el año de 1645. à setenta mil personas.

EDIFICO con una obrapia la Iglesia del Convento de S. Ines, de Religiosas muy observantes.

CUMPLIA con celebrar de Pontifical en los dias que manda el Ceremonial.

EN la Sala del Cabildo de su Iglesia puso los retratos de los Obispos, que fueron antes del, con Elogios muy dignos de su memoria.

FUNDO en virtud de lo que manda el Concilio de Trento en el año de 1646. el Colegio de San Pedro, con dote de diez mil pesos, y le donô una Libreria, con adornos, y pinturas. Esta ereccion se hizo en treze de Agosto del año de 1646. y los contribuyentes fueron el Cabildo, y Clerecia de la Puebla, y de todo el Obispado.

EDIFICO el Colegio de Donzellas, dedicado à la Concepcion, que han de ser huerfanas, y de aqui salen para Religiosas, ô casadas, y las primeras que entraton fueron doze.

EDIFICO tambien el Santuario del Arcangel San Miguel en memoria de averse este Divino Espiritu aparecido en esta Ciudad en tiempo de su ante-

cessor, con gran copia de milagros, con casa, y Iglesia decente.

CONSAGRO al Arçobispo de Mexico Don Iuan de Mañozca, y à otros. Ha impresso Manuales, y Constituciones, para que se cumpla debidamente con todo. Y haziendo oficio de verdadero Prelado, escrivio algunas Epistolas Pastorales, que se imprimieron en Mexico en el año 1640.

LA primera, â la Venerable Congregacion de S. Pedro de la Puebla de los Angeles, y à los Reverendos Sacerdotes de todo el Obispado; y tomò por tema dellas, las palabras del Salmo 131. *Sacerdotes tui induantur iustitiam, et sancto tui exultent.*

LA segunda, à las Religiosas de la Puebla, y tomó por tema della las palabras del Salmo 44. *Audi filia, et inclina aurem tuam con cupiuit Rex speciem tuam.*

LA tercera, à los Diaconos, Subdiaconos; y Clerigos del Obispado; y tomò por tema: *Deus aptet vos in omni bono, et in praeparatione Evangelii pacis.* San Pablo à los Hebreos cap. 13.

LA quarta, à los fieles del Estado Secular de la Puebla, y del Obispado; y el tema fue del Salmo 46. *Venite filii audite me timorem Domini docebo vos.*

UNA exortacion à la vida espiritual à las almas devotas de el Obispado: *Estote ergo perfecti sicut, et Pater vester caelestis perfectus est.*

ESCRIVIO un libro con titulo *de Varon de deseos*, que le dedicó à la Reyna D. Isabel de Borbon.

OTRO, con titulo *de Historia Regia y Sagrada.*

OTRO, con titulo *de Obligaciones del Perfecto Christiano.*

OTRO con titulo *de Pastor de la Noche Buena.*

Y OTRO con titulo de Abecedario.

OTRO de las injusticias que se hizieron en la muerte de Christo.

DE las almas de su Obispado dize: Que son dociles, amigas de virtud, reformadas, y que con amor ponen por obra lo que su Pastor les manda.

EDIFICO casa para los Obispos, y hizo donacion della à la Dignidad Episcopal, con una numerosa Libreria, que constava de 4.000 cuerpos de libros.

DESTA Sede fue promovido para la Iglesia Arçobispal de Mexico, que no aceptó. Certificôme persona muy suya, que luego que aceptó el Obispado de la Puebla, hizo voto, que no aceptaria otro ninguno.

EN materia de predicar, dar limosnas, y casar huerfanas ha cumplido como Padre, Pastor, y Maestro.

DESTA ocupacion, tan propria de su buen alma, y espiritu, passó à la Visita de Mexico de Virreyes, Tribunales, y Ministros, historia para otro tiempo, que se escrivirà quando el Rey N. Señor lo mandare.

Y CON ocasion de mandar llamar la Magestad del Rey à su Virrey, Duque de Escalona, le mandó hiziesse oficio de Virrey: y governô sin salario, y lo hizo con gran consuelo, y alivio de los vassallos. Y llenó las Cajas Reales en cantidad de setecientos mil pesos, sin aver impuesto tributo, ni gavela. Derribô los Idolos que avian quedado en Mexico, poniendo en su lugar Cruzes y Santos. Erigiô en Mexico un Batallon de doze Compañias sin costa. Apartò à los Portugueses de la Vera-Cruz, y de veinte leguas de

su Costa: Y otras muchas cosas, que hizo en servicio de Dios, y de su Rey, con elegancia, y cuidado. Vive en este año de 1649.

AVIENDO visitado todo su Obispado de la Puebla, y Confirmado en él mas de cien mil personas, fueron tantas, y tan grandes las limosnas que dio, assi à sus Ovejas, como à sus Iglesias, que bolvio muy empeñado à su casa.

VARONES ILUSTRES, QUE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES.

El Dotor D. Melchor de la Cadena, Dean. Presentôle el Rey Filipe III. para el Obispado de Chiapa, y no aceptó.

Dotor D. Miguel de Poblete, Maestre-Escuela, Arçobispo de Manila.

Dotor D. Iuan Lopez Agurto, Obispo de Puerto-Rico, y Mechoacan.

Dotor D. Iuan de Cervantes, Maestre-Escuela, Obispo de Guaxaca.

D. Pedro de Vega Maestre-Escuela, Obispo de Popayan.

D. Iuan Merlo de la Fuente, Canonigo Dotoral, Obispo de Honduras.

D. Alonso de la Mota Dean y su Obispo.

Don Francisco de Leon, Arcediano, aviendo hecho voto de ser fraile Francisco, pidio el habito en el Capitulo Provincial, que se celebrava en Mexico. Y tomando los votos, respondieron, que el Capitulo tenia noticia de las muchas limosnas, y obras pias que hazia; y ser varon de maravilloso

exemplo, unanimes se lo negaron, supuesto que la Santa Iglesia estava vaca, y que él con sus limosnas suplia aquella falta; mas que si perseverasse venido el Obispo, se le darian. Este caso refiere F. Francisco de Gonçaga Arçobispo de Mantua, en su historia de Origin. Religion. S. Francisci, pag. 1247.

Lic. Iuan de Ocampo, señalado en limosnas, y mui devoto de que se observasse el santo Concilio de Trento, y muriendo, mandò, que le enterrassen con êl, poniendosele sobre el pecho. Dotô la fiesta de S. Gregorio; y dexô toda su hazienda a su Iglesia.

Lic. Lorenço Horta estuvo 38. Años en la soledad de una Montaña sirviendo a Dios, de alli le sacô el Obispo, y fue Racionero en su Iglesia, y compuso diversos Hymnos a Nuestro Señor, y a Nuestra Señora, y a diferentes Santos.

Dotor Iuan Rodriguez de Leon Canonigo, escrivio un tomo, con titulo del Predicador de las gentes S. Pablo, sciencia, preceptos, obligaciones, y avisos del Predicador Evangelico, con dotrina del Apostol S. Pablo. Tambien se afirma, que escrivio un Martirologio de los que en las Indias han padecido por la Fè. Y dexó a su Iglesia un Oratorio de valor de 8.000. pesos.

Dotor D. Francisco de Veteta Canonigo: fue a Roma en nombre de la Metropoli de Mexico, à suplicar al Papa Sixto V. confirmasse el Concilio Mexicano, que se celebró el año de 1589.

Dotor D. Iuan de Vega Dean Comissario de la Cruzada, mui limosnero, y piadoso.

Dotor Alonso de Herrera, Canonigo Penitenciario, eminente en Canones, y Leyes.

Dotor Fernando de la Serna, Racionero, fundô el Colegio de la Compañia de Iesus de la ciudad de la Vera-Cruz.

D. Francisco Gallego Osorio Dean. Tomò el

Patronato del Convento de S. Domingo, y dexò renta para casar huerfanas.

D. Diego de Cervantes Maestre-Escuela, dotô la Missa de Prima en el Convento de S. Agustin, y en los Carmelitas Descalços, y una Capilla dedicada al Triunfo de la Cruz, y en ella puso muchas reliquias. En su Iglesia fundò dos Capellanias, y le donó una figura de plata de estatura de un hombre del Apostol S. Pedro; y dio muchas limosnas para casar huerfanas, y nunca vistio seda.

D. Iuan Godinez Maestre-Escuela, ayudò con larga mano para el edificio del hospital de S. Iuan de Dios.

D. Iuan Nieto de Avalos, Racionero, acabò de edificar el hospital de S. Pedro, y murio Canonigo de Mexico.

D. Francisco Bazan Canonigo, Inquisidor de Mexico, que assentò el Tribunal de la Inquisicion en Cartagena.

Lic. D. Lope de Mena, Racionero, y Capellan de Honor de sus Magestades.

Dotor Francisco de Leyva, Capellan del Emperador, y Canonigo.

Dotor D. Iacinto de Escovar, Canonigo de Escritura, eminente en Pulpito.

Dotor D. Alonso de las Cuevas y Avalos, Arcediano, y Canonigo Magistral, dio un rico donativo a su Iglesia, para que se hiziesse una Custodia rica.

Lic. Pedro Montiel, Sacristan mayor de la Iglesia, fundô una capilla en ella, y dotes para casar donzellas.

D. Iñigo de Fuentes y Leyva Racionero, gran defensor de los derechos de su Iglesia, y a él se le debe gran parte, o la mayor desta relacion.

Dotor D. Alonso de Salazar Varaona, Chantre, gran Teologo, Predicador, Vicario de los Conventos de Monjas, y Governador del Obispado.

Lic. Antonio de la Parra, hijo desta ciudad, y el primero que se ordenò de Sacerdote, y uno de los primeros que se graduaron en la Universidad de Mexico, Canonigo, electo Racionero de la Puebla de los Angeles.

D. Iuan Civicos Racionero g r a n Teologo, y muy entendido en los ritos Eclesiasticos, Vicario General del Arçobispado de Manila en el año de 622. Fue a Roma a significar a su Santidad la necessidad que tenian aquellas islas de gracias espirituales, y c o n s i g u i ô quanto quiso: en Manila fue Tesorero, y Chantre, y desta Iglesia, fue promovido por Racionero de la S. Iglesia de la Puebla de los Angeles.

En este Obispado es celebre la memoria del Bachiller D. Geronimo Godinez, que en quatro Curatos que ha tenido, ha servido 36. años, con opinion de gran Teologo, y Predicador. Este oficio hazia con grande espíritu, y muchos dias sucedio predicar seis sermones, y otros dias diez. Fue señalado en virtud, y observancia de su estado, y muy digno de mayor premio, y lugar.

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
S. IGLESIA
DE MECHOACAN,
VIDAS DE SVS OBISPOS,
Y
COSAS MEMORABLES
DE SV SEDE.

AL ILVSTRISSIMO Y
REVERENDISSIMO SEÑOR
DON FR. MARCOS RAMIREZ DE PRADO
OBISPO DE MECHOACAN,
DEL CONSEIO DE SV
MAGESTAD.

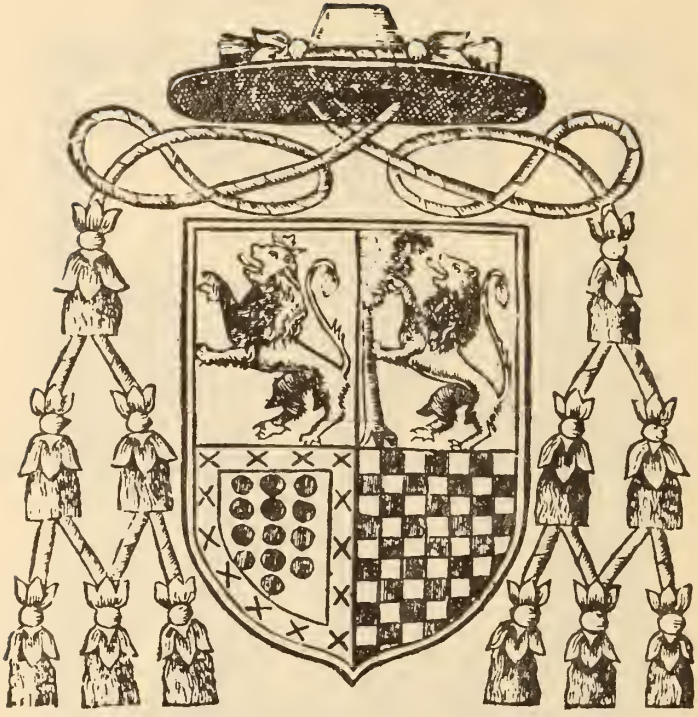

Omnis virtus in actione consistit.

ILMO. Y REVERMO. SEÑOR,

EL primer Fruto que ha producido el Titulo, que la gran clemencia de su MAGESTAD me dio, de CORONISTA MAYOR de su poderoso IMPERIO DE LAS INDIAS, es el que remito a la Religiosa Prudencia de V. S. I. que contiene los Hechos, y maravillosos Triunfos de la FE CATOLICA, gloria y fama de los que por su grandeza, y mayor credito suyo, ofrecieron (con el favor del cielo) la industria, y solicitud de sus vidas en la labor desta rica y fertil viña. Uno dellos es V. S. I. llamado del gran PADRE DE FAMILIAS, para que tuviesse parte en obra tan señalada, y heroyca; como lo publican las Santas Iglesias de CHIAPA, y MECHOACAN, donde V. S. I. ha sido, y es PASTOR, PADRE, y MAESTRO, que con su santo y verdadero zelo las ha ennoblecido con dadivas, y edificios, y enriquecido a sus Naturales con las luzes preciosas de la Dotrina Evangelica, despreciando valerosamente, con la enseñança de tan gran MAESTRO, la vanidad de sus Dioses. Y han sido tantos, que forman grandes partidas los que se han Bautizado por su mano, sin lo mucho que se ha hecho en beneficio, y salvacion de sus Almas, y en el de su Govierno

Politico, y Religioso. Certificalo una carta, que yo lei original, que escrive su MAGESTAD à V. S. I. en que se haze Coronista de sus muchos, y señalados servicios, que es el mayor premio que un Rey puede dar a un Vassallo muy Ilustre y Benemerito.

Suplico a V. S. I. le reciba, atendiendo mas al afecto de mi animo, que al efecto, y fortuna de mi Pluma. Y dè Dios a V. S. I. como a bueno, y vigilante PASTOR, quanto desea en esta Vida presente, y en la dichosa, y verdadera, que espera, Madrid y Enero 15. de 1649.

Siervo de V. S. I.

Maestro Gil Gonçalez Davila.

OBISPADO DE MECHOVACAN

en los Reynos de la Nueva España Comprehende ocho Prouincias o Comarcas i de Oriente a Poniente Casi 100 leguas. de Norte a Sur 120, i en su Circunferencia 350 y 160. Pueblos Por el Oriente confina con el Arzobispado de Mexico Por el Poniente con el Obispado de Guadalaxara Por el Norte con el Rio Verde i por el Sur con el Mar del Sur Fue Obispo Electo deste Obispado el Il.mo Señor Don Fray Marcos Ramirez de Prado del Consejo de su Mag.d Ano 1639. Gobierna este de 1642 i es Visitador Geñal de los Tribunales i Ministros de la Santa Cruzada de toda la Nueua Espana

OBISPADO DE LA NUEVA GALLICIA

OBISPADO DE MEXICO

OCCIDENTE

SEPTENTRION

MEDIO DIA

ORIENTE

Rio Verde
amoladeras
guadalcazar
armadillo
monte de Caldera
minas de Sichu
minas de
ÇACATECAS
S.miguel
mina
S.pedro
masapitiqui
S.Luis potosi
pila
Sfrancisco
S.marco
Xoffre
Sichu
canal
S.Luis de la paz
charcas
saucedo
palmar de los llanos
Vega
los bledos
Sphelipe
S Sebastian
S.miguel
laer
Chamaquerro
S.ana
las minas
marfil
guanaxuato
Leon
irupuato
Salaya
upaseo
Coruneo
Silao
rincon
Salamanca
Celaya
Xerequaro
Contepec
S.miguel
Jalcna
S.greg.o
maranjos
Sago
Jacinto
Chupicoro
RIO GRANDE
zinzeguaro
arandaquan
mambolio
puerto de medina
VALLE DE TOLVCA
MEXICO
S.fer
hospital
labarca
S.miguel
zamora
S.fee
S.ago Conguan
guaracha
pimguaro
quitzman
GVADALAXARA
ystlan
ponitzitlan
Pasico
purandiro
numaran
Sago
acambaro
sinapeguaro
Veraco
LAGVNA DE CHAPALA
Chilchota
tarascica
pumanzitaro
Sfee
ingupa
ataparco
charapio
botanco
indeparapeo
talpuxuqua
Cabo de Corientes
S.Angel
xiquilpa
Sabina
Chaupa
parchitaro
zurzonta
Capula
VALLADOLID
Patamuro
birimbo
taximaroa
S.pedro
S.Juan
tuzpa
Sfrancisco
enandio
zinapuato
Siguerio
guilotepa
masamilla
Reyes
sirosfeo
patamba
Sfelipe
capaquaro
Vrapa
Vriquaro
Cuitzeo
zimapa
CHOV
zinapitio
S.lucas
Sapotlan
BOLCAN
tamasula
tuspa
apatzingan
tanzitaro
Sfrancisco
tarimbaro
turiquato
tacambaro
ytuquaro
Camquaro
queuingeo
zalango
Cuzamala
Colimo
Valle de cuxtlanguz
Ilamen las guertas
S.marcos
zinagua
Sfrancisco penban
turuyo
apo
Curiso
S.Juan guetamo
tecuxitlan
S.Joseph
malacatlan
churumuco
Chamila
maquila
Cholatlan
xocamilco
suchitepec
aguilanin
motines
aguillan
texupa
guaua
Coxumatlan
quaquantlan
sungangato
purenguito
minas del Spiritu S.o
ataurquaro
guacamen
guaimeo
petatlan
Cornea
tricintlan
Rio de nagualapa
Rio de Alima
Rio de zacatula
Punta de petatlan
MAR DEL SVR
Escala de treinta y cinco leguas
5 10 15 20 25 30 35
D. Marcos lucio
Iuan de Noort escul.

LA Ciudad de Valladolid, Cabeça del Reyno de Mechoacan la fundô el Maestre de Campo Cristoval de Olid, Reynando el Señor Emperador Don Carlos.

SU Obispado se divide en ocho Provincias, que comprehenden 159. Poblaciones, 50. Beneficios, y muchos Conventos: el de San Francisco, Cabeça de Provincia, comprehende 40. Conventos: el de San Nicolas de Tolentino Religiosos Agustinos, Cabeça de Provincia, comprehende 37. Demàs desto tiene Conventos de la Compañia, Dominicos, Mercenarios Descalços, y de la Orden de San Iuan de Dios, y es una de sus Grandezas, tener todos sus Pueblos Hospitales.

SUS primeros Fundadores y Pobladores fueron Iuan de Villaseñor Cervantes, Diego Hurtado de Mendoça, Alonso Ruiz, Rodrigo Vazquez, Rodrigo de Villalobos, Hernan Gutierrez Bocanegra, y Don Cristoval Paticio:

SUS Familias Nobles son:

AVALOS, Alvarez de Toledo, Bocanegra, Cisneros, Chaves, Carrança, Covarrubias, Castillo, Cervantes, Espinosa, Fuenllana, Figueroa, Hurtado, Herrera, Lara, Loaysa, Mendoça, Monçon, Maldonado, Marin, Motezuma, Patiño de Herrera, Panto-

ja, Ruiz, Rongeles, Solorçano, Sotelo, Solis, Salcedo, Vazquez, Villalobos, Velazquez, Vargas y Zuñiga.

VAÑAN todo el Obispado 8. rios caudalosos, y una laguna, que boja 80. leguas.

PARA el Govierno Politico quinze Alcaldes Mayores, y seis Corregimientos, y nueve Tenientes, para el mas breve espediente.

EL Obispo, su Tribunal con lo que toca à su Clero.

LOS frutos de la tierra, y los que han passado de España son con maravilla excelentes.

ABUNDA de ganado mayor, y sus rios de mucha pesca: y echada la cuenta por menor, tiene mas de lo que pide el deseo, y su gente con la comunicación de los nuestros se han hecho elegante, y politica en su trato, y en la Religion.

EN este Obispado se coge mucha cochinilla, algodon, cacao, y cañafistola; y tiene minas de oro, plata, cobre, y azavache.

EN Chocandiro, que es Doctrina, y Priorato de los Padres Agustinos, al pie de Becerro ay un baño de agua muy caliente, es suave, y dulce para beber, y sanan muchos bebiendola de diferentes dolencias.

EN S. Clara se haze la fundicion del cobre, y en Tacambaro ay ingenio de açucar, y en otras poblaciones otros.

EN Untapata nace un rio, que en su nacimiento es tan caudaloso, que no se puede vadear.

CERCA de Ocotlan tiene principio la gran Laguna de Chapala, que tiene 80. leguas de boja; y en ella toma principio el Obispado de Guadalaxara.

DESTE Obispado dize el que hizo su descripcion, que no ay Iglesia que no tenga capilla de musicos, por ser la madre de las chirimias trompetas, flautas, campanas, y organos.

UNO de los pueblos deste Obispado es S. Luis de la Paz, fundôle de los Indios Chichimecos, que estavan de guerra, y se reduxeron a la paz. Recibieron el Bautismo, porque el Rey D. Filipe IV. los reservô de tributos, asseguró el comer, y vestir, y los hizo gracia del servicio personal: y de su hazienda Real mandó edificar un Colegio de la Compañia de Iesus con lo necessario para el culto Divino, para que cultiven las almas de estos nuevos creyentes.

SALEN deste Obispado muchas diferencias de mercaderias, que se llevan à España, pinturas de pluma, pincel, y escultura, escritorios, mantas, y paños de algodon, y muchas cosas, que se consumen en el Pirú, y Nueva-España.

LA tierra es tan templada, de tan buenos aíres, y tan sana, que muchos de otras Regiones, por gozar de la salud de su cielo se avezindan en ella, y muchos enfermos por gozar del mismo beneficio; y tambien el de sus baños, y consiguen la salud que desean.

SUS moradores son de mejores rostros que sus vecinos, robustos, y para mucho, prudentes, y caritativos.

EL primer convento de Valladolid fue el de S. Francisco, que le fundó el P. F. Antonio de Lisboa, y la fabrica se començo con cinco reales. El primer Religioso que predicó en este Obispado fue

Fr. Martin de Iesus, de S. Francisco, natural de la Coruña.

RODRIGO Vazquez, y D. Mayor Velazquez fundaron cerca de Valladolid el Colegio de la Compañia de Iesus.

SU S. Iglesia ha tenido muchos varones ilustres en Letras, y Puestos, D. Alonso de la Mota y Escobar Tesorero, Dean, y Obispo de Popayan, Nueva Galicia, y de la Puebla de los Angeles. D. Diego de Mercado Dean, Obispo de Yucatan, y Arçobispo de Manila. D. Iuan de Renteria, Canonigo, Obispo de la Nueva Segovia. D. Pedro Diaz Barroso, Dean, gran Predicador, y Comissario de la Cruzada. D. Diego Orduña, Maestre-Escuela, Comissario de la Inquisicion. D. Fernando Carrillo Altamirano, Maestre-Escuela, y Comissario de la Cruzada. Doctor D. Martin de Espinosa y Monçon, Canonigo, Comissario del S. Oficio, y Cruzada. Licenciado Diego Cervantes Canonigo, dexó en su Iglesia memorias dignas de su piedad. Lic. Iuan Bautista de Ojeda Racionero, partio en vida su hazienda con los pobres, y en muerte se la dio toda: Dexando en renta mil pesos, para que con los 600. se casen dos huerfanas, 100. para que se repartan entre pobres en las festividades de S. Lorenço, y Assumpcion de N. Señora, y 300. para una Capellania. Lic. Frutos del Castillo, Canonigo, y Maestro de Capilla, tan insigne en la musica, que no se le conocio igual en aquel Mundo, y en España donde nacio en Segovia, todos le dieron

la palma en la musica. Lic. Iuan Perez Pocasangre, varon de vida inculpable, Canonigo: renuncio la Canongia, por acudir á la enseñança de los Indios, haziendose su verdadero padre, y de sus pobres, que les dexó 16.000. pesos de principal, que hazen 800. de renta, para pobres Indios. Casó y dotô muchas huerfanas; y murio con el renombre de Amigo de Dios. Y sin estos, otros, que con sus Letras, y Vidas ilustraron la memoria de su nombre, y fama.

TIENE esta S. Iglesia dedicada à S. Salvador en su Sacristia muchas Reliquias de Santos, y un pedaço de Lignun Cruzis, engastado en oro, que le dio su Obispo D. Francisco de Ribera. Tiene buenos ornamentos, y algunos de telas ricas, que los dio el mismo. Tiene mucha plata labrada para al servicio de sus altares, y fiestas. Sin esto una Custodia de plata, en que se pone el Santissimo Sacramento el dia del Corpus, que pesa treinta mil pesos, que ella, y toda la demás plata que tiene llega a 2.817. marcos: y todo esto se ha dado, y labrado en el espacio de 110. años, hasta el año de 1645.

UNA de las cosas preciosas que tiene en su Sacristia, es una casulla, almaticas, capa, frontal, y paño de pulpito de tela encarnada rica, otro blanco de tela, y otro negro, dadivas todas tres de su Obispo D. Fr. Francisco de Ribera.

LAS Armas de la Ciudad de Mechoacan son, una laguna con una Iglesia sobre un peñon, que es la Advocacion de S. Pedro, y S. Pablo dentro de la laguna, y en ella tres peñones. Estas Armas se las dio el se-

ñor Emperador el año 1553. y cerca de la laguna la Iglesia Catedral dedicada à San Salvador, como se vè en este Escudo.

ESTA santa Iglesia la erigió en Catedral el año 1536. El Papa Paulo III. Tiene su Catedral en Valladolid, con 5. Dignidades, Dean, Arcediano, Tesorero, Chantre, y Maestre-Escuela, 9. Canonicatos, 6. Raciones, 6. Capellanes del Coro, un Cura, y otros ministros. El Rey D. Filipe IV. concedio, que se erigiessen en ella Canonicatos Dotoral, y Magistral, y el primer Dotoral fue D. Ioseph Velazquez, y el primer Magistral D. Diego Velazquez de Valencia.

TIENE 6. Conventos de Religiosos, S. Francisco, Cabeça de Provincia, S. Agustin, Cabeça tambien, Carmelitas Descalços, Mercenarios, Dominicos,

Compañia de Iesus, y uno de Religiosas, Dedicado à S. Catalina de Sena. Un Colegio Real de S. Nicolas, con 20. Colegiales Españoles, que sirven en la Catedral: y un hospital donde se curan Españoles, y Indios.

EL Obispado tiene de largo 70. leguas, y de ancho 75. Vañale un rio grande, que es de los caudalosos de la Nueva-España.

SU primer Obispo fue,

DON BLASCO DE QUIROGA,

UNICO deste nombre, tuvo por patria à Madrigal, fue Oydor en la Audiencia Real de Mexico, y su Reformador.

EN el Año de mil y quinientos y treinta y seis fue embiado por Visitador del Reyno de Mechoacan.

SIENDO Oydor de Mexico se fundô Santa Fé, que dista de esta Real Audiencia dos leguas; que la fundaron los Indios convertidos, que vivian como en vida Religiosa, y fue Autor de esta buena obra.

SIENDO Oydor compró las tierras que estavan en el contorno de Santa Fé, que son, por la Clemencia de su Cielo, muy fertiles, y abundantes, y las repartio entre todos los que alli vivian, para que sembrassen lo suficiente, para el sustento de la vida humana; y lo restante del tiempo se ocupassen en exercicios de perfeccion y virtud.

EN este Lugar fundó una casa, donde se recogia, quando la causa publica le dava licencia para

ello, à disponer el negocio de mayor monta, que se trata en esta vida, que es el de la Salvacion. En ella vivio aquel Gran Varon Gregorio Lopez, y en ella fundò el Obispo un Hospital de la Cuna, donde se crian niños hijos de Indios, publicando primero, que la madre que no quisiesse criar su hijo, le traxesse al Hospital.

IUNTO à èl fundô un Colegio (dedicado â San Nicolas) para muchachos Indios, donde son enseñados à leer, y escrivir, y Canto Llano, Canto de Organo, y todo genero de instrumentos, y un Hospital donde se curan enfermos. En esto gastô su hazienda siendo Oydor.

DE la visita de Mechoacan (en que procedio con muy gran prudencia, y blandura) resultô el presentarle el Emperador Don Carlos en el año de 1537. por Obispo desta Santa Iglesia, y comission, y mandato, para que la erigiesse en Catedral, como lo hizo, y dio principio al edificio de ella en la Ciudad de Pasquaro, siguiendo la planta de la de San Pedro de Roma, que es una de las Maravillas del Mundo.

Y EN este año le Consagrô en Mexico su Obispo Don Fray Iuan de Zumaraga. Governô este Obispado 28. años: y quede dicho en este lugar, que aunque le daba el Emperador Don Carlos los otros Obispados, no aceptô ninguno, porque dezia: Que passar de un Obispado à otro, no era mas que mudar de lugar, no de cuidados; y que con ir de una Ciudad a otra, no se aligerava la carga.

EN el Govierno Politico de las Poblaciones de su Obispado, guardô uno maravilloso, y prudente,

con que desterrô la ociosidad de sus terminos, y enriquecio à todos sus moradores; y fue, que en cada Poblacion introduxo, que en ella se hiziesse una cosa con mucha perfeccion, y elegancia: como dezir, en una se labrassen paños, en otra xarcia, para la mar, en otras hierro, en otras pintura de pincel, y pluma, en otra escritorios, y en otra carpinteria, y otras diferencias de Artes, con que sus naturales lo tienen en casa todo, y no buscan nada fuera, y sus comarcanos los buscan à ellos.

FUNDO con su propia renta, no con el sudor de los Indios, el Hospital de la Concepcion, y S. Marta, donde se curan enfermos, y llagados, y el Emperador le concedio gracia, que para el alivio de los enfermos plantasse olivas, y viñas, y es la data de la gracia en 5. de Iunio de 552.

TAMBIEN fundó un Colegio en su ciudad de Valladolid, dedicado à S. Nicolas: sus Colegiales tienen obligacion de servir en la Iglesia de Acolitos, y de aprender canto, y ceremonias Eclesiasticas, y por concession Apostolica se ordenan de Orden Sacro, à titulo de Colegiales. Si son Españoles, tienen obligacion de aprender la lengua India, y si son Indios, la lengua Castellana.

OTRA grandeza es, que introduxo que los hospitales se fundassen cerca de Conventos de Religiosos, para que con su caridad ayudassen al consuelo del enfermo.

TAMBIEN alcançò del Emperador, que para que los Indios silvestres Chichimecos se reduxessen

à vivir en poblacion, no pagassen tributo, y se le concediò.

OTRA grandeza sea, que en las poblaciones de su Obispado, por pequeñas que fuessen, fundó hospitales donde se curassen los Indios enfermos, y los dedicó à la Concepcion de N. Señora.

EN su patria Madrigal en la Parroquia de S. Nicolas, donde fue bautizado, dexó dotadas doze Missas cantadas, que se dizen los miercoles del año.

EN el año de 1550. vino à España, y en ella se fundó en Valladolid el Convento de S. Bernardino, de Religiosos Franciscos, que han hecho con su santidad, y buen exemplo de vida, gran provecho en las almas de aquella parte del Orbe.

EN el año de 1555. en ocho de Otubre, suplicó al Rey pida à su Santidad del Pontifice, que porque su Iglesia, y Hospital, no tiene Reliquias, ni Indulgencias, se las conceda: y el Rey se lo suplicó al Santissimo Pontifice, que lo era la Santidad de Paulo Quarto.

FUNDO en Valladolid el Colegio de la Compañia de Iesus, para coger con la industria de sus Religiosos, abundantes, y copiosos frutos, con la enseñança de la Doctrina Christiana.

EN su tiempo, en el año de 558. passó al cielo el alma del Emperador Don Carlos Quinto, de inmortal memoria; y estando en oracion el muy Venerable P. F. Iacobo de Dinamarca, de nacion Dinamarco; descendiente de la sangre Real de sus Reyes. Religioso de la Orden de S. Francisco, y Guardian del Convento de S. Maria de Iesus de Teriquati, des-

te Obispado; morada, y habitacion de Santos, vio por revelacion divina como el Emperador, con su muerte, dava fin à lo caduco del Imperio humano, y que tomava puerto en la tierra dichosa de la Paz, y Gloria. Alpunto el Venerable P. (que era Guardian del Convento) mandó poner en su Capilla Mayor una tumba, y celebró Missa de Requiem por el alma de tan poderoso difunto. Fue este clarissimo varon uno de los Ilustres Obreros, que tuvo en esta Provincia la Fè Catolica; y fueron tantos los Indios que Bautizó, que se cuentan con numero de Infinitos. Leyó à todos sus Religiosos, y fieles de aquel Reyno la Catedra de humildad, y conocimiento propio. Tuvo Don de Prudencia, y de Consejo, y de dar salud à enfermos, haziendo la señal de la Cruz sobre sus cuerpos.

EL Obispo despues de aver visitado su Obispado, y como padre de pobres, repartido muchas limosnas, aviendo vivido como Varon Apostolico, dando exemplo con sus obras á los demás Obispos de aquel Mundo, mostrando en el obrar, y en ayudar al bueno, y virtuoso; y tan insigne en socorrer à su oveja, que siempre avia para ella, y faltava para él.

ACABO de vivir (cerrandole la muerte con veneracion los ojos) para la vida presente, y començó à vivir en la perdurable, que no fenece, ni acaba, en el año 1565. en el Pueblo de Vivapan; y diosele sepultura en el Colegio de la Compañia de Iesus, fundacion suya, y tiene el Epitafio siguiente.

†

ILLUSTRISSIMUS ET REVERENDISSIMUS
DOMINUS DOMINUS

VASCUS A QUIROGA,

OLIM MEXICANÆ URBIS,
REGIUS SENATOR
AC MECHOACANENSIS PROVINTIÆ,
PER ILLUSTRIS,
DIGNISSIMUSQUE PRÆSUL,
OBIIT PRIDIE, IDUS MARTII
ANNO DOMINI M. D. LXVI.
ÆTATIS SUÆ XCV.
QUIS IACET HOC TUMULO?
ROGO.
QUI ROGAT; ERGO POTENS EST?

Iure potens simul, qui rogat ergo Deum,
Mechoacanensium iacet hic modo sepulta,
Non iacet. Ast vivit Qui rogat.

EN su tiempo, en el año de 1546. sucedio un caso maravilloso y celeste en la ciudad de Tzintzuntzan, que es una deste Obispado, en el Convento del Serafico P. S. Francisco, que diziendo Missa su Guardian Fr. Pedro de Reyna, y Comulgando à muchos Indios, el Acolito que le ayudava, que se llamava Fr. Miguel Estevaliz, vio que una de las Formas Consagradas se apartava de las demàs, y bolando por el ayre fue derecha à la boca de una India, que esperava la Co-

munion. Llamô el Guardian à la India, y preguntandola por la Forma, respondio, que ella avia Comulgado con ella; y el caso se averiguô, y se tomô por testimonio ante Escrivano Publico.

ESTA historia la dexô escrita el P. F. Alonso de Larrea, en la que dio à la Estampa de los hechos de su Religion en la Provincia de Mechoacan.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON ANTONIO DE MORALES,

DESTE nombre el primero, trasladó la Iglesia Catedral, de Pasquaro à Valladolid, por ser el temple mas apacible, y ameno. Desta Sede fue promovido para el Obispado de la Puebla de los Angeles, y en su Teatro escrivi la memoria que se halla de su vida.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON FRAY IVAN DE MEDINA Rincon,

FUE deste nombre el primero, su patria Segovia, sus padres Antonio Ruyz de Medina, y Doña Catalina de Vega. Nacio en el año de 1530. Passô à la Nueva-España, y llamado, no de la riqueza mundana, sino de otra mas verdadera, y segura, llevandole de la mano el desengaño de todo lo que dexava, se puso en salvo, tomando el habito de Religioso Agustino en el Convento de San Agustin de Mexico, en

el año 542. y le recibio de mano del Venerable P. Fr. Geronimo de S. Estevan: y professô en manos de F. Iuan Roman, varon de vida loable.

FUE Fray Iuan de Medina gran Teologo; y uno de los mayores Ministros que tuvo el Evangelio en aquel Orbe. Aprendio, para enseñar à los Indios los caminos de la Fé Catolica, la lengua Mexicana, y Otomita, y en ellas predicava con eloquencia, y provecho.

FUE Prior de su Convento, y de otros, que los governô santamente en lo espiritual, y temporal, como lo dize su primer Coronista Fray Iuan de Grijalva, Religioso de su habito, en la Historia que escrivio de su Sagrado Instituto en aquel Orbe: que fue la gloria de aquella Provincia, y la mayor persona de la Nueva-España.

TENIA el alma muy inclinada al silencio, y retiro de la celda: y de aqui procedia el dexar à grande priessa los Cargos, como cosa que embarazavan los ingenios de su buena, y santa resolucion, mas no por esso los Padres de la Provincia le perdian jamas de vista, porque al passo que se escusava de los Honores, y Cargos, le bolvian á reeligir, y llamar.

IUNTOSE el Capitulo Provincial en el Convento de Atotonilco, para dar sucessor al que acabava. Entró en èl sin pensamiento de lo que sucederia. Y como en los escrutinios iba teniendo votos para Provincial, temiendo lo que sucedio, pidio Licencia para hablar en aquel Senado, compuesto de Santidad, Letras, Prudencia, y Govierno.

DIERONSELA, y razonó con palabras tan graves, y tan humildes, procedidas del conocimiento, y noticias que de si mismo tenia, que muchos se inclinaron à corresponder con él; porque sacó à luz, para casar la Eleccion, una lista muy larga de defectos personales, que no se compadecian con lo que pedia el Govierno, y esto con tan grande afecto, como lo dixera un ambicioso, codicioso de llegar al puesto.

NO Bastô, y la Eleccion se hizo en él el año 566. con aplauso de todos.

FUE tenido en el Govierno por rigido, siendo, como era, de condicion afable, y blando, mas el Oficio, y la Ley, cuyo Ministro era, le mudavan la condicion, por lo que se debe à la reverencia, y santidad de la Ley, que es Rey de lo inmortal, y mortal, assi la difinió un gran santo, *Lex mortalium, et immortalium.* No era amigo de echar las faltas del subdito en la calle, ni sacarlas en la plaça.

AVIA en la Provincia algunos Religiosos, que vivian con mas anchura de lo que pedia el instituto de aquel primitivo tiempo. No diô vozes, aguardó buena ocasion, que se aprestava un navio para España: mandòlos llamar à cada uno de por si, y que para tal dia estuviessen en el Convento de Caluacan. Llegaron, recibiolos con amor, y muestras de caridad, dioles dineros, y mandô que se embarcassen: y assi lo hizieron, y quando preguntaron por ellos, supieron que estavan en España.

CONSUMIO algunos Conventos, por ser los temples donde estavan edificados achacosos, y molestos para la salud humana, no porque deseasse re-

galo para los suyos, sino porque el temple obligava à vivir con alguna relaxacion de la que pedia el tiempo, y Constituciones. Puso Priores en otros, y tal concierto en la Provincia, que parecia un Paraiso en la tierra.

EN el año de 1572. la Magestad de Filipe Segundo le presentó para el Obispado de Mechoacan, y llegó la nueva â Mexico el de 1573. y estuvo tan temeroso, y tan duro en aceptar, que no se hallava camino para que viniesse en ello. Valiase para perseverar en su parecer de su humildad, y sosiego de la celda, y de lo que dixo S. Francisco al Pontifice Honorio Tercero, que le preguntó, *Si queria que sus Religiosos fuessen promovidos a Dignidades, y Obispados?* Respondio: *Santissimo Señor, mis Religiosos por esso se llaman Menores, para que no presuman ser mayores: y si V. B. quiere que hagan gran fruto en la Iglesia de Dios, dexelos en su vocacion, y no permita que sean llamados a Dignidades, ni Cargos.*

LO mismo dezia el nuevo electo, que se avia de entender con las demâs Religiones. Assi pretendia con esta, y otras razones, para escusarse del peso de la Dignidad, defendiendose valerosamente con ellas, para anular el nombramiento. Y añadia: *Gran sobervia es del pensamiento humano, que contentandose un Angel con governar un alma sola, presuma el hombre de si, que tiene valor, y virtud para governar a muchas.* Mas conferidas con atencion sus escusas, le mandaron sus Superiores que aceptasse, y dabanle por razon lo cantado por infinitos Padres de la Iglesia:

Virtutibus polens, coactus ad regimen veniat,
Virtutibus vacuus, nec coactus accedat.

POR esta puerta entrò en la Dignidad, pidiendo à la Religion algunas condiciones, que se concedieron sin poner en ello duda. Y escrivio a su Rey la carta siguiente:

†

S. C. R. M.

EL Espiritu Santo alumbre siempre el animo de V. M. Por una Real cedula que de V. M. vino para el Cabildo sedevacante de la Iglesia de Mechoacan, entendieron mi Religion, y mayor es la merced y favor que V. M. le ha hecho, eligiendo y presentandome para Obispo de aquella Diocesi, y luego me mandaron, que aceptasse lo que V. M. era servido, yo lo hize, obedeciendo, y reverenciando la voluntad de V. M. como de Rey y Señor, y la suya; como de mis Prelados y mayores, en cuyo nombre a V. M. beso pies y manos: y al soberano Rey del cielo, suplico me dè gracia, y virtud, para que en mi se cumpla el Santo y Christianissimo zelo, y deseo de V. M.

En lo que me manda por su Real Carta, que exorte a los Ministros que de essos Reynos quisieren, perseveren en el Ministerio, y Dotrina destos Naturales, tendrè el cuidado debido. Y aumente y prospere Dios N. S. la vida y estado de V. M. para su santo servicio, y para la eternidad de la perpetua, y celestial glo-

ria, como por esta Religion, y humildes Capellanes de V. M. se pide y desea.

De Mexico en 19. de Otubre 1574.

Besa â V. R. M. pies y manos.

Vuestro humilde vassallo y Capellan.

Fr. Iuan de Medina Rincon.

CONSAGROLE en el Convento de S. Agustin de Mexico su Arçobispo D. Pedro de Moya, y assistio D. Antonio de Morales Obispo de la Puebla, y un Dignidad de la Catedral.

EN entrando en su Obispado mandó que se hiziesse un padron de todos los pobres de su Ciudad, y Obispado, notificandoles, que su hazienda era para ellos.

QUANDO vino à Mexico à assistir al Concilio, dio 14.000. pesos de limosna, sin las muchas y ordinarias que se daban en su Obispado, y estas se triplicavan quando salia a la visita, y cerrando esta partida de ciento y tantos mil pesos que le valio el Obispado, tomando lo moderado, el resto se dio de limosna; porque el trato y composición de su casa era de Frayle, y de celda, sin mas aparato, ni adorno: no tenia mulas, ni coches, ni alajas impertinentes; porque no se gastasse en la bestia, lo que era proprio de el pobre.

LOS Sabados dezia la Missa Cantada de Nuestra Señora. Acabada, visitava el Hospital, y à sus enfermos, à cada uno en particular le consolava, y le daba su limosna.

CON los Indios era tan afable, que les oya con maravilloso agrado; de que resultava particular alegria en los mismos Indios, viendo que les era permitido, no solo el llegar à su presencia, sino tambien la comunicacion con su Obispo. Hablava con mucho espacio con ellos, oía sus trabajos, y el consuelo era con palabras, y limosnas, y esto con una igualdad, y mansedumbre de Santo.

PREDICAVA con elegancia à su pueblo, à los Indios en su lengua, y al Español en la suya. En hazer pazes, y componer diferencias fue unico. En sabiendo que avia algo desto, iba à buscar las partes, y hasta que quedavan concordes, no se bolvia à su palacio.

DEFENDIO los Derechos de su Iglesia Catedral con gran constancia, en razon de que no se le cargassen costas contra lo dispuesto en la ereccion de la Iglesia. Escrivio à su Magestad, dandole cuenta del caso: y con la opinion que tenia de santidad, mandó se hiziesse lo que el Obispo dezia.

EN casos que se ofrecieron, donde fue menester severidad, y no blandura, lo executava con zelo.

ACORDOSE en el Concilio Provincial de Mexico, que ningun Clerigo vistiesse seda. Tenia en su Iglesia un Maestre-Escuela muy rico, y pareciole, que esto bastava para que la ley no se entendiesse con èl. Fue à visitar al Obispo cargado de seda, como si fuera a casarse: Ofendiole tanto al Obispo el ver despreciado el decreto del Concilio, que con sus propías manos le quitó el manteo y le puso otro de paño,

con una reprehension tan amarga, que nunca mas vistio seda.

UN Arcediano de su Iglesia dio en el coro un golpe en la cara à un Racionero, y estuvo en el castigo tan entero, que le condeno en primera instancia à que le sacassen de la sala del Cabildo desnudo de la cintura arriba, y que le açotassen alrededor del coro. Revocó esta sentencia, porque los ruegos fueron muchos, y condenôle à destierro perpetuo en los Reynos de Castilla. Cumpliô la sentencia; y puesto à los pies de la clemencia del Rey Don Filipe Segundo, le representô su destierro, y le suplicó le oyesse; y deagraviasse. Respondiole: *Tal debeis de ser vos, pues el Obispo os destierra*: y mandó se pusiesse perpetuo silencio en el caso, y que no fuesse oído en ningun tiempo.

UN Canonigo, que era muy amigo de competencias, y avia dado en que entender à otros Obispos; y para escusar este daño; ô escandalo, que ansi se debe llamar, le embarcô como à sus Frayles, y le embiô a España: Esto fue de bueno â bueno. El Canonigo perseverô en este Reyno, hasta que tuvo noticia de la muerte del Obispo; y bolvio con proposito firme de ser sosegado, y pacifico.

ESCRIVIO este Prelado la vida de Fray Iuan de Moya, Religioso de su habito, gran varon en santidad, y uno de los Nueve de la Fama, que tuvo la Iglesia de Nueva-España: el que escriviò el Libro con titulo de Consuelo de penitentes, dize, que escrivio esta vida, y que era el Obispo un verdadero Dechado de Obispos, varon verdaderamente Apostoli-

co, pobre de espiritu, humilde, y caritativo, y rico del zelo de la honra y gloria de Dios, y de su Iglesia.

PASSO à gozarle en el año de 1588. aviendo governado su Iglesia 13. años; murio de mal de retencion de orina, y yaze en su Iglesia, donde es venerado como lo merece la fama, y santidad de sus obras.

ESTE Prelado trasladò la Iglesia Catedral de donde estava, adonde està.

EL quarto fue el Maestro F. Diego de Chaves, Religioso de S. Agustin, que no aceptô.

TUVO por sucessor en la Sede A

DON FRAY ALONSO GUERRA,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tomô su habito en Lima. Fue Obispo del Paraguay, y presentado para el de Mechoacan en 17. de Março de 1591. En su tiempo en la Ciudad de Valladolid se fundó el Convento de Santa Catalina de Sena, de Religiosas Dominicas, y fueron sus primeras Religiosas, la Madre Isabel de los Angeles, Catalina de Sena, Maria de la Cruz, Madalena de S. Iuan: y la primera novicia, Anadea de Iesus.

EN el año de 1593. se fundó el Convento de Carmelitas Descalços, Dedicado à la Soledad de Nuestra Señora, y el Santissimo Sacramento se puso en su Custodia, y se dixo la primera Missa en 31. de Otubre del mismo año: y fue su primer Prior el Venerable Padre Fr. Pedro de San Hilarion.

MURIO el Obispo, y en su Sedevacante, con licencia del Cabildo en el año de 1597. se fundó el Convento de Salaya, de la misma Religion: y pusose en su Custodia el Santissimo Sacramento en 20. de Agosto deste año: y fue su primer Prior el muy Religioso y venerable Padre Fray Pedro de San Hilarion. Por su muerte vacô la Iglesia dos años y medio.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON FRAY DOMINGO DE Ulloa,

UNICO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, descendiente de la Casa del Marques de la Mota, y hermano del primero. Tomó el habito en el celebre Santuario y Convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia, que tiene su assiento en los fines del Obispado de Salamanca. Fue Colegial en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, y su Retor, Prior de S. Pablo de Valladolid, y de otros Conventos, y Vicario General de la Provincia de Castilla.

EL Rey Don Filipe Segundo le presentô para el Obispado de Nicaragua; y della fue promovido para la Iglesia de Yucatan en onze de Agosto del año de 1596. y della para la de Mechoacan, que la governó quatro años, con grande aumento de la Fé Catolica.

ESTE Prelado escrive una carta al Padre Francisco Losa, agradeciendole averle embiado la historia de la vida del Siervo de Dios, prodigio de santidad

destos tiempos en la Nueva-España Gregorio Lopez: y la carta dize:

†

DESPUES que entrê en esta tierra no he tenido mayor contento que el que recibi con el libro de la vida del Santo Gregorio Lopez, que v. m. me embiô, el qual precio mas que a mi Obispado porque tiene cosas de grande espiritu, y aprovechamiento para el alma: v. m. se ocupe en escrivir lo que sabe deste santo varon, porque de mi se dezir, que con aver cincuenta años que estudio, y aver leido muchos libros, no se que me causa singularmente la licion de este, que assi se me pega al alma: v. m. me ayude con sus oraciones, pues sabe me lo debe, y le amo, y estimo lo que no se encarecer.

MURIO en Mexico, y està sepultado en el Convento de su Orden.

TUVO por sucessor en la Sede A

DON FRAY ANDRES DE Ubilla,

RELIGIOSO de la Orden de Santo Domingo, escrivio su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Chiapa, y aunque fue promovido para la de Mechoacan en 28. de Otubre del año de 1602. y no tomó possesion della.

TUVO por sucessor, A

DON IVAN FERNANDEZ Rosillo,

SEGUNDO deste nombre, nacio en las Indias. Fue Dean de Cartagena, y Obispo de la Santa Iglesia de Verapaz, y presentado para la de Mechoacan en veinte y nueve de Abril de 1605. governòla año y medio, y murio en 21. de Otubre del año de 1606.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON FRAY BALTASAR DE Covarrubias,

FUE unico deste nombre, y tuvo por patria à Mexico, y por padres à Iuan Antonio de Covarrubias, y à Catalina Muñoz. Tomó el habito de S. Agustin en el Convento desta Ciudad, y professó en 15. de Agosto de 577.

POR su Santidad, y Letras la Magestad de D. Filipe Tercero le presentô para la Iglesia de la Assumpcion, en el Rio de la Plata.

LA Santidad de Clemente Octavo passô la Gracia en 10. de Setiembre de 601.

DESTA Iglesia fue promovido para la de Caceres, en Filipinas en 13. de Febrero de 603. y della à la de Guajaca, por muerte de F. Bartolome de Ledesma, Religioso Dominico, y la Gracia se passò en 6. de Iunio de 605.

DESTA Iglesia fue promovido para la de Mechoacan, y se passò la Gracia en quatro de Febrero de 608. y murio en 27. de Iulio de 1622. despues de aver Governado su Sede catorze años muy santa y prudentemente, y yaze en su Iglesia de Mechoacan.

EN su tiempo la Orden de San Francisco fundó en este Obispado tres Conventos, uno en la Villa de Salamanca, otro en la Villa de San Miguel, y otro en la Mina de Talpuzagua.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON FRAY ALONSO ENRIQUEZ Almendarez,

DESTE nombre Unico, fue Religioso de la Orden Real de Nuestra Señora de las Mercedes. Su patria fue Sevilla, y sus padres Francisco Castellanos (que fue el primero que sembró trigo, y llevô vacas, y ovejas à la Provincia de Guatemala) y la madre Doña Maria de Almendarez.

TOMO el habito de Religioso de la Merced. Passó à las Indias, y en ellas tuvo titulo de Vicario, y Visitador General de las Provincias del Pirú.

DERRIBO muchos Idolos, edificó Templos, y aumentô mucho el Culto Divino.

BOLVIO à España, fue Consagrado Obispo de Sidonia por Don Pablo de Laguna en el Convento de su Orden.

FUE electo Obispo de Cuba en doze de Otubre del año de mil y seiscientos y veinte y dos: y en su

tiempo se edificó la Iglesia Catedral. Fue promovido para la de Mechoacan, que la Governô seis años.

FUNDO en Sevilla el Colegio que su Orden tiene Dedicado â San Laureano, y le dotó en quatrocientos y veinte ducados. Murio en cinco de Diziembre del año de 1628. viniendo de Mexico en el Lugar de Primbo, y los suyos le dieron sepultura en su Iglesia Catedral, y por su muerte vacò el Obispado dos años.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY FRANCISCO DE Riberra,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de la Merced. Tuvo por patria à Alcalà de Henares, y tomó el habito de este Sagrado instituto en el año diez y siete de su edad, en el Convento de Madrid, año 1588. siendo Comendador de la casa el Maestro F. Pedro Machado: y en el siguiente, dia de S. Bartolome professó en sus manos.

MUY temprano le metio la Orden en los estudios, porque el ingenio daba esperança de mucho: estudio Artes en el Convento de S. Antolin de Guadalaxara, y tuvo por Maestro en ellas à Fr. Iuan Lopez Salmeron.

LA Teologia la estudio en el Colegio de la Vera-Cruz, que tiene la Religion en Salamanca.

EN la eleccion de General, el Reverendissimo M. F. Francisco Zumel, gloria de la Universidad de

Salamanca, le dio el Titulo de Conventual, y Predicador del Convento de Almazan, y por esto, quando fue Provincial mandó hazer dos altares colaterales muy buenos.

SIENDO Provincial el M. F. Pedro de Oña, le mandô que fuesse al Colegio de la Concepcion de Alcalà, à tener un Acto. Tuvole de toda la primera parte, y le Presidio el M. F. Ioseph Aguayo, gran Estudiante; y los que le arguyeron fueron los Soles de aquella escuela, el Doctor Montesinos, el Doctor Tena, y Vazquez, y assistio à todo el Acto su Provincial, que le llevò à Madrid y le ayudô en la impression del Tomo de las Postrimerias de el Hombre.

EN el año diez de su habito le nombró el Provincial por Lector de Artes del Convento de Burgos: y acabada la Letura, le dieron la de Alcalá en el Curso de Teología, que le leyô con publica aclamacion. Era perpetuo estudiante, y predicava grandemente.

PASSANDO por Alcalà el M. F. Alonso de Monroy, General de la Orden, informado de su buen talento, le nombrô por Vicario General de la Orden en la Nueva-España, en el año 35. de su edad. Y dio cumplida satisfacion al Reyno, y à los Virreyes, castigando, y premiando, que cumplio llenamente con su cargo, y à todos dexô satisfechos, y gratos.

TUVO gran deseo de dilatar su Religion. Entró por su persona en la Provincia de Guatemala, hizo una reduccion de Indios en tierra de guerra, y Bautizô à muchos.

DE aqui resultô, que el Virrey de Nueva-España Don Luis de Velasco, siendo Presidente de Indias, le

consultô à Fray Francisco, aviendo sido Comendador de Madrid, Provincial de Castilla, y General de la Orden para el Obispado de Guadalaxara, con tal, que se avia de dividir el Obispado, y assi se hizo: y la Magestad de Filipe III. le presentô para el en el año 1617. en cinco del mes de Agosto, dexando la Religion aumentada en Sugetos, y en mucha Virtud, y Letras, y no menos en la hazienda.

EN el Convento de Madrid edificô la mayor parte de los claustros alto y baxo, y labrò las sillerias, y rejas del coro.

SIENDO Comissario de la Nueva-España dividio las provincias de Mexico, y Guatemala, para su mejor Govierno. Reedificó, y fortificó los Conventos de Cebacú, y Terrera, y dexó en ellos Religiosos, para la conversion de los Indios de la Sierra, y dellos recogio muchas armas, y las entregò al Virrey.

DIVIDIO la Provincia de Quito de la de Lima, y alcançó de su Santidad el Rezo de la Religion, y le imprimio, y hizo escrivir una Historia de la Orden desde su principio hasta su tiempo. Visitó por mandado de su General F. Filipe Guimaraes las Provincias de Aragon, Catalunia, y Castilla: y sin estos, hizo à la Religion grandes servicios.

CON la memoria de todos ellos passó à la residencia de su Obispado el año de 618. Consagróle el de 619. en su Iglesia Arçobispal de Mexico D. Iuan de la Serna. Partio à su Obispado, y visitòle todo. Reedificó un Convento de Monjas. No tenia su Iglesia de Guadalaxara quando entró en ella Retablo en

su Altar Mayor. Tampoco tenia Coro, hizo lo uno y otro, y es de lo bueno de la Nueva-España.

PUSO en paz los vandos de Zacatecas, que los sustentavan los Indios, con muerte de muchos, diziendoles, que sino se sosegavan, no daria lugar â que saliessen en processiones de la Semana Santa, y luego se sosegaron, y dexaron sus armas.

HIZO algunas Constituciones, para el mejor Govierno de su Iglesia, y Clero, y se ponderò, que en onze años que Governô esta Sede no tuvo encuentro con persona alguna, ni nadie se quexó del.

FUNDO en Guadalaxara un Convento de su Orden, en que gastô 30.000. pesos, y le dotó ilustremente; y à su Sacristia dio tantos ornamentos, que dixo el Sacristan: que avian de servir hasta ciento y un años. Este Convento es uno de los reformados que tiene la Nueva-España.

EN el año de 625. y 626. solicitó el donativo para su Magestad, y se juntaron 5.200. pesos, y el Obispo sirvio con diez y seis mil reales.

SIRVIO à la Magestad del Rey Don Filipe Quarto, para la canonizacion del Santo Rey Don Fernando con mil pesos, y su Cabildo con otros mil, y la Congregacion de sus Beneficiados, y Clero con 6.200. pesos de à ocho reales.

AL Convento de Madrid le dio una Libreria copiosa, y presentô á Nuestra señora de los Remedios una lampara de plata, de peso, hechura, y dote de la luz que arde 2.600. ducados, y es la mayor que tiene este Santuario.

REPARO el Convento de Monjas, en que gastó 30.000. pesos, y su obra es de cal y canto. En este Convento dexó renta, para que se celebrasse la fiesta del Santissimo Sacramento, y su Octava, que importa 200. pesos de renta. En Mexico dio de limosna à pobres vergonçantes 6.000. pesos.

GOVERNO esta Sede 11. años, y fue promovido á la de Mechoacan, que la tuvo 9. Entrò con animo de edificar la Iglesia Catedral, que fuesse de las mayores del Reyno, en fabrica, y hermosura, y para ello juntô gran cantidad de pesos. Este deseo no se logrô; Lo que se malogrò fue el dinero, porque lo que estava en poder de uno, vino à manos de muchos, y en breve tiempo se acabô.

LO que yo he leído es, que la Iglesia no tiene hazienda para guardar, sino para dar: *Ecclesia non habet vt servet, sed vt eroget.*

MURIO en 6. de Setiembre de 1637. y està sepultado en su Iglesia, que dotô en ella la fiesta del Santissimo Sacramento, y su Octava. Una de sus excelencias en el Govierno fue, que visitó todo su Obispado, que hasta aora no lo ha hecho otro de los que han Governado. Por su muerte vacó la Iglesia dos años.

TUVO por sucessor. A

DON FRAY MARCOS RAMIREZ de Prado.

UNICO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco, nacio en Madrid en veinte y quatro

de Abril del año de 1592. Fueron sus padres el Lic. Alonso Ramirez de Prado, de los Consejos Real, y de Hazienda, y Doña Maria Ovando Velazquez. Bautizaronle en la Parroquia de S. Gines en tres de Mayo, dia dedicado á la festividad de la Invencion de la Cruz.

ESTUDIO en la Universidad de Salamanca; y el de 1601. en el 13. de su edad, antes que el mundo le conociesse, ni oyesse, tomó el habito de Religioso en el Convento de S. Francisco de la misma ciudad, siendo su Guardian Fray Fernando de Ocampo. Professó en sus manos, y dio principio à los Estudios de Artes, y Teologia, en que ganô credito de muy lucido sugeto. Y acabados, Fray Francisco Duran, Provincial de la Provincia de Santiago, le eligio por su Secretario. Incorporóse en la Provincia de Granada, y fue Secretario de dos Provinciales.

FUE electo Guardian del Convento de Nuestra Señora de Lucena: Reedificóle con limosnas que juntô, y socorros piadosos de la devocion de los vezinos della. Passado el trienio (cosa no platicada en la Orden) le bolvieron à elegir con nombre de Presidente, por no poder ser Guardian un trienio despues de otro.

FUE Vizecomissario de las Indias, y Guardian de Granada. En esta ocupacion le hallô la Gracia, que la Magestad del Rey Don Filipe Quarto le hizo, de presentarle à su Santidad de Urbano Octavo, para el Obispado de Chiapa, en veinte y quatro de Setiembre de 1632, en el año quarenta de su edad.

CONSAGROLE en el Convento Real de las Descalças de la Princesa Doña Iuana de Madrid, Don Fray Iuan de Guzman Arçobispo de Tarragona, y assistieron los Obispos de Urgento, y Soria.

Y TOMO possession en su nombre del Obispado, Fr. Ioseph de Baraona, Religioso de S. Francisco, en 14. de Diziembre de 634. Entró en su Iglesia à 29. de Março de 635.

LA primera Missa que celebrô de Pontifical fue en S. Gines, donde le bautizaron.

PASSO à Granada à despedirse de su Convento, donde era Guardian. Su Arçobispo Don Fernando de Valdes, Presidente de Castilla, le cometio el hazer Ordenes, y otras funciones Episcopales en todo su Arçobispado. Y Don Fray Antonio de Sotomayor, Confessor de la Magestad de Filipe Quarto, y Abad de Alcalà la Real, le pidio celebrasse Ordenes en su Abadia, y las celebró con gran consuelo de sus naturales.

ANTES de salir de España mandó dezir 16.000. Missas en el Convento de S. Francisco de Salamanca, y les dio 20.000. reales de limosna.

EMBARCOSE y llegó à su Obispado, y desde el punto que entró en él, le fue visitando; y por hallar en mal estado à los Indios, celebró mas de diez y seis mil matrimonios, sin consentir se les llevassen derechos, tratandolos con amor, y verdadera caridad de padre.

DIO à su Iglesia un Pontifical entero, y mas quatro candeleros de plata dorados, de tres quartas de alto, y de peso de quarenta marcos.

A NUESTRA Señora de la Conquista, que està en la misma Iglesia, un rico vestido.

AL Convento de S. Francisco de Chiapa una lampara de plata de valor de 200. pesos, que dà su luz delante del altar de N. Señora de la Concepcion.

AL Convento de la Encarnacion, de Religiosas Franciscas, una lampara de plata, que alumbra delante de una Imagen de N. Señora, que está en el Coro alto. Tambien le dio un frontal, casulla, alva, adorno de altar, y cielo, y baldoquin de damasco.

CON este Convento capituló antes de salir de Chiapa, que se ha de enterrar en su Coro alto, y dize: Que el aver escogido este lugar para su sepultura, procedia, de aver sido Nuestro Señor servido, sin averselo merecido, sino solo por su misericordia, de que un santo Christo, que en figura de Eccehomo està en el Coro, sudasse en nuestra presencia, y de el Padre Don Andres de Morales, Capellan del Convento, y de las Religiosas, y sirvientes.

A NUESTRA Señora de Tacuatcintepeque unos candeleros de plata.

A NUESTRA Señora de Matalan una lampara de docientos pesos.

OTRA à N. Señora de la Soledad de Guaxaca.

EN España (agradecido al bien que recibio en ella desde las primeras luzes de su vida, hasta que partio à su Iglesia) hizo tambien ostentacion de su piadoso agradecimiento.

A LA Parroquia de S. Gines, donde recibio el bautismo, le dio una lampara de plata, que arde en

la capilla del santo Cristo, y dotô las fiestas de la santa Cruz.

AL Convento de S. Francisco de Salamanca, donde tomò el habito 200. pesos de limosna, y 600. para los años esteriles, y dexò algunas memorias.

AL Convento de Lucena le dio de limosna 300. pesos, y dotô en él las nueve fiestas de N. Señora.

EN el Convento de San Francisco de Arjona Dotô la Festividad de los Santos Martires S. Bonoso, y Maximiliano, que ganaron en ella la corona del Martirio.

AL Convento de Granada le dio de limosna 200. pesos, y dotô en él la festividad de todos los Santos que ha tenido la Orden de S. Francisco.

A NUESTRA Señora de Atocha de la Villa de Madrid (por la devocion que tiene con esta imagen) la presentó unos candeleros de plata.

AL Convento del Espiritu Santo de la Corte de Madrid, de Religiosos Clerigos Menores, dio una lampara de plata, y candeleros.

AL Convento de S. Clara de Carrion una muy gruessa limosna.

AL Santo Christo de Zalamea una lampara de mil reales de pesos.

AL Convento de N. Señora de Aguas Santas de Sevilla una lampara de peso de mil reales.

AL Convento de S. Francisco de Segura de la Sierra, en Estremadura, 200. pesos para ornamentos.

AL Convento de S. Domingo de Zafra 200. pesos, para que se reparasse la capilla de los Ramirez.

Y al mismo Convento 400. pesos, y dotô las festividades de S. Ilefonso, S. Miguel, y otros Santos.

A PARIENTAS pobres Religiosas 300. pesos, y 300. à parientas Seglares de Estremadura.

EN el Convento de Carmelitas Descalças de Granada dotô un Anniversario por el descanso perpetuo de su alma, y de sus difuntos.

A SUS ilustres hermanos, para ayuda â sustentar los honores publicos en que la Magestad de sus Reyes los han puesto, les ayudò con mucha moderacion.

AL Santuario de N. Señora de los Altos de Mexico, con titulo de los Remedios, le presentô una lampara de plata.

DE LA Iglesia de Chiapa fue promovido para la de Mechoacan, y la Santidad de Urbano Octavo passô la gracia en 15. de Março de 639. en el año 47. de su edad. Y en su nombre tomô possession del Obispado en 17. de Março de 640. el Lic. D. Manuel Bravo de Sobremonte Tesorero de su Iglesia, y entró en ella en 19. de Noviembre del año 1640. El dia siguiente 20. de Noviembre fue a su Iglesia, donde por su mandado se celebró con grande solemnidad una Missa de Requiem, por las animas de los Obispos antecessores suyos.

ANTES de entrar en su Obispado de Mechoacan, pidio al Doctor D. Andres de Ortega Valdivia Chantre de su Santa Iglesia, Comissario del Santo Oficio, y Subdelegado de la Santa Cruzada, que hi-

ziesse una descripcion de las partes de todo el Obispado, con sus distancias, y cosas mas memorables de sus Provincias, que es la que va en el fin deste discurso.

EN entrando en su Iglesia, dio principio al edificio della, recogiendo veinte mil pesos, que se le estavan debiendo, y en ella edificó una Capilla, y colocó una imagen de N. Señora, con titulo de la Alegria, que se la embiaron de Granada las Religiosas Carmelitas Descalças, y la puso en un Tabernaculo de oro, y la dio ornamentos, y laminas de gran precio, en que gastó 10.000. pesos, fundó en ella memorias, que importan sus rentas 3.000. pesos.

REEDIFICO el Convento de S. Catalina, de su Ciudad de Valladolid, y les dio Constituciones, y Regla. Diole ornamentos, y quanto huvo menester para el servicio de su Altar. Y ha edificado la mayor parte de su Convento, y un claustro muy capaz; y ha dado 5.000. pesos para la Iglesia que se està edificando. Ha dotado en èl una Lampara, que arde siempre con azeyte de Castilla. Ha fundado dos Capellanes del Convento, con cargo de una Missa Cantada, que se dize todos los Viernes del año, y otra cada semana en la Capilla del Santo Christo: y todo lo que ha gastado en dotaciones, y limosnas en el Obispado importa 30.200. pesos.

A LOS Conventos de sus Obispados los favoreciô con piadosas, y grandes limosnas; y à sus pobres en todas horas, y dias. Y si alguno preguntare donde huvo para tanto?. Responderé lo que Plinio el Se-

gundo en el Panegirico de Trajano, que daba mas de lo que parecia que tenia este Grande Emperador, lo atribuye à que era parco, y moderado en sus gastos. Son sus palabras: *An tantas vires habeat frugilitas Principis, ut tot impensis, tot erogationibus sola sufficiat?* Frugalidad se llama irse à la mano, llevando a la templança por guia, escusando gastos impertinentes, sin util, y sin medida, y ansi tuvo para todo.

EN seis de Enero del año de 1642. celebró Synodo, que yo he leydo, y consta de 27. Constituciones, que está impresso: y otro en el de 644.

Y ATENDIENDO à lo mucho que su Magestad desea la canonizacion del Santo Rey D. Fernando, recogio en la caja Real mas de 6.000. pesos.

EN su primera Iglesia de Chiapa mandò guardar la Fiesta de la Ascension, y dotò la Hora de Nona, y la fiesta de la Impression de las Llagas de S. Francisco.

ASSENTO con los Religiosos de su Obispado de Mechoacan con grande prudencia, y consejo, el que en èl se guardasse en la provision de las Doctrinas lo acordado por su Magestad, y Consejo de las Indias.

DESTO se dio su Magestad por bien servido, y le escrivio la carta siguiente, dandole las gracias dello, y de otras muchas cosas que avia hecho en honra y gloria de Dios, y publica utilidad de sus ovejas; y la carta dize:

†

EL REY

REVERENDO en Christio Padre Don Fray Marcos Ramirez de Prado, Obispo de la Iglesia Catedral de la Ciudad de Valladolid de la Provincia de Mechoacan, de mi Consejo. Hanse recibido vuestras Cartas de ocho de Febrero, y veinte de Março deste año, en que me dezis, y dais quenta, de que luego que tomasteis possession de esse Obispado empezasteis la Visita General del, assi de Ministros Regulares, como Seculares, Doctrinas, y educaciones de los naturales, las Iglesias, y Administracion de los Santos Sacramentos, de que resultò hazer Ordenanças Generales ajustadas al Santo Concilio, y mis Cedulas Reales, con que en poco mas de un año ha quedado por vuestra persona Visitado, y Reformado esse Obispado, y dado cumplimiento a mis Ordenes, y hecho guardar mi Real Patronazgo, venciendo todas las dificultades que se ofrecieron, y opusieron, y celebrasteis Pontificales, y las demas cosas tocantes a vuestra Dignidad, y dispusisteis, que se tomassen las quentas de essa Iglesia; y mediante vuestro cuydado ha crecido la gruessa, y novenos de ella, y aveis reedificado el Convento de Monjas de Santa Catalina de Sena de essa Ciudad, que se iba cayendo, y disteis la orden necessaria para su sustento, y buena administracion de su hazienda, y empeñasteis vuestras ren-

tas en ocho mil pesos, para comprar trigo, y maiz, que se repartio en diferentes partes, con que se remedio la hambre, y atajó la peste que avia entre los naturales de essa Provincia. Remitistis a mi caja de Mexico lo que debiais de mesada, y hizisteis que se me enterassen en mi caja Real la terciaparte que se me debia de la vacante de vuestro antecessor, y otros seis mil pesos de limosna del Santo Rey D. Fernando. Y aviendose visto en mi Consejo Real de las Indias, con los testimonios que de lo referido aveis remitido, ha parecido muy conveniente lo que aveis obrado; y en alguna enmienda, y estimacion de los agradables, y particulares servicios que en ello me aveis hecho, os doy muchas gracias, y quedo con particular memoria dello, para las ocasiones que se ofrecieren de vuestros aumentos, y conveniencias; y aora me hallo, y doy por bien servido de vuestro piadoso y religioso zelo, y del cuidado que aveis puesto en las cosas de mi Real patronazgo, y demàs tocantes a mi servicio, en que con tanto desvelo os aveis empleado, y espero lo continuareis como fio de vuestras obligaciones, y de la confiança que hago de vuestra particular atencion a todo lo que toca a vuestra dignidad, y ministerio, con exemplo dessos mis Reynos y Provincias. De Zaragoça 1. de Otubre de 1643.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor.

Iuan Bautista Saenz Navarrete.

HALE escrito su Magestad otras muchas Cartas, dandole gracias de su zeloso, atento, y pio proceder.

EL Obispo vive en este año 1649.

ESTA Santa Iglesia tiene por Armas el Misterio de la Transfiguración de Iesu Christo.

REEDIFICO con sus limosnas, y con las que recogió la devocion de su Ciudad, y Obispado el Convento de Religiosas Dominicas, dedicado a S. Cata-

lina de Sena, que está sugeto al Ordinario, y dello dà fé un marmol, que està en el mismo Convento que dize:

ESTA CAPILLA Y REEDIFICACION DESTA IGLESIA SE HIZO CON LIMOSNAS QUE EN ESTE OBISPADO DIERON, POR DILIGENCIA DEL ILMO. SOR. DON MARCOS RAMIREZ DE PRADO OBISPO DEL, A CUYA COSTA SE HIZO: Y DOTO LA LAMPARA, Y DOS CAPELLANIAS, LA UNA DE MISSA CANTADA LOS VIERNES, POR SU INTENCION, Y LOS COFRADES DEL SANTO CHRISTO, Y LA OTRA DE MISSAS REZADAS POR SU SEÑORIA ILUSTRISSIMA, Año 1645.

ESTE Santo Christo de quien haze mencion es una imagen milagrosa.

HA reparado las casas Obispales, en que ha gastado tres mil pesos, y ha servido à su Rey con donativos considerables en diferentes ocasiones.

EN su tiempo se publicô en su Ciudad por fiesta de guardar, con obligacion de ayuno, la Aparicion del Arcangel San Miguel en ocho de Mayo, y la Santidad de Urbano Octavo concedio Iubileo Plenissimo, y Predicô el primer Sermon el Reverendo Padre Fray Iuan de Valverde, Comendador del Convento de Nuestra Señora de la Merced, y tomô por tema, *Angeli eorum semper vident faciem Dei.*

LUEGO como llegó à Mechoacan la nueva infeliz de la muerte de la Señora Reyna Doña Isabel de Borbon, mandó el Obispo se dixessen por su alma Real tres mil Missas rezadas, y mil cantadas de Requiem.

EN su Iglesia Catedral se celebraron sus Honras, y predicó en ellas con señalada erudicion el Doctor Don Martin de Espinosa y Monçon, Canonigo de su Santa Iglesia, y Comissario del Santo Oficio, y dio principio â su Oracion con estas palabras: *In tam infando dolore.*

EN 30. de Iulio del año de 1647. celebró està Ciudad las Obsequias de Don Baltasar Carlos Principe de las Españas, y Nuevo Mundo. Dixo el Obispo la Missa de Pontifical, assistiendo el Senado de su Ciudad Ilustrissima, y predicô en ellas el Doctor Don Francisco Arnaldo de Isasi, Canonigo de su Santa Iglesia, y tomô por tema las palabras de la Sabiduria cap. 4. *Placens Deo factus dilectus, et viuens inter peccatores, translatus est, raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius.*

EL Obispo dotó y fundó en su Iglesia una Capilla, y la dedicó á la Presentacion de Nuestra Señora, por aver entrado en su dia la primera vez en su Iglesia; llegó su edificio à mas de diez mil ducados, y la adornò con Retablo, Reliquias, reja, y pinturas, y de quanto fue menester para Altar, y Sacristia, con un dote muy cumplido, para Aniversario, y Missa cada dia, como lo certifica un marmol, que tiene la escritura siguiente:

†

ESTA CAPILLA DE LA PRESENTACION DE LA VIRGEN MARIA, CUYA FESTIVIDAD SE HA DE CELEBRAR CON MISSA, Y SERMON, LA HIZO, Y FUNDO EL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON FRAY MARCOS RAMIREZ DE PRADO, OBISPO DE ESTE OBISPADO, Y DOTO EN ELLA UNA MISSA TODOS LOS DIAS, Y QUE SE RECE EL OFICIO DIVINO, COMO EN EL CORO POR LOS CAPELLANES, Y ANIVERSARIO EN LA OCTAVA DE LOS DIFUNTOS.
ANNO M. DC. XXXXV.

CON esta Capilla tiene la Santa Iglesia ocho Capillas, y Altares, dotados con diferentes Capellanias, y Aniversarios.

EN el año de 1648. estava el Obispo ocupado por orden de su Magestad en la Ciudad de Mexico en la Visita del Tribunal de la Santa Cruzada, y Ministros della.

LA mayor parte de lo que se ha historiado deste Prelado se debe à su muy noble hermano D. Lorenço Ramirez de Prado, del Orden y Cavalleria de Santiago, Consejero en el Consejo Real y Supremo de Castilla, publico y gran bienhechor de las historias de España, y de las del Nuevo Mundo, verdadero amparo de las Letras humanas, y curiosas.

OTRO es el Doctor Andres Ortega Valdivia, Chantre desta S. Iglesia, Comissario del Santo Oficio, y Subdelegado de la Santa Cruzada, digno de mayor premio, en una descripcion de los hechos del

Obispo, y Varones Ilustres bienhechores de su Santa Iglesia, con que no he puesto de mi casa mas que el estilo, y la tinta.

EN el cuerpo de la Historia dixe, que las Armas desta Ciudad eran las que se verán en la pag. 110. hanse de entender de la primera Ciudad, porque las que oy tiene Valladolid, son las que se ven en este Escudo:

ANTES que el Obispo passase à Mexico à la Visita, Consagrô en su Iglesia al Doctor Don Iuan Sanchez Colmenero, electo Obispo de Guadalaxara, y se celebró la Consagracion en el Convento de Santa Catalina, de Religiosas Dominicas, y assistieron Don Garcia Davalos Puerto-Carrero, Dean de esta Santa Iglesia, y Governador de este Obispado, y el Doctor Don Iuan Ramirez de Arellano, su Arcediano, con assistencia de su Ilustrissimo Cabildo, Clero, Religiones, y Nobleza.

VARONES ILUSTRES DE LA SANTA IGLESIA DE MECHOACAN

D. Alonso de la Mota, Dean desta santa Iglesia, y de la Puebla de los Angeles, y Obispo de aquella santa Iglesia.

D. Diego de Mercado, Dean Obispo de Yucatan, y Arçobispo de Manila.

D. Iuan de Renteria, Canonigo, Obispo de la Nueva Segovia.

D. Benito Vazquez, Canonigo, Catedratico en la Universidad de Mexico: passo a Italia, y en ella fue Obispo.

Don Pedro Diez Barroso, Dean, insigne Predicador, y Comissario de la Cruzada.

D. Diego Orduña, Maestre-Escuela, Comissario de la Inquisicion.

D. Fernando Carrillo Altamirano, Maestre-Escuela, Comissario de la Cruzada, y famoso en pulpito.

Dotor D. Martin de Espinosa y Monçon, Canonigo, Comissario del Santo Oficio, y Cruzada.

El Dotor D. Andres de Ortega y Valdivia, Chantre, Comissario del Santo Oficio, y Delegado de la Cruzada: escrivio con gran curiosidad una descripcion de todo el Obispado de Mechoacan, que yo tengo original.

D. Diego de Cervantes, Canonigo, dexò en su Iglesia obras muy dignas de su piedad.

El Dotor D. Francisco Arnaldo de Isasi, Canonigo, predicò en las Honras que celebrô esta santa Iglesia del Principe Don Baltasar Carlos, muy gran sugeto.

Lic. Iuan Bautista de Ojeda Racionero, partio en vida su hazienda con los pobres, y en muerte se la dio toda, y dexo renta para casar huerfanas, y dar limosnas.

Dotor D. Garcia Davalos Guevara, Dean, y Governador de todo su Obispado.

Dotor Andres Saez de la Peña, Canonigo, gran pulpito, que enseña con vida, dotrina, y letras.

Lic. Iuan Perez Pocasangre Canonigo, varon de vida inculpable, renunciô el Canonicato por acudir â la enseñança, y conversion de los Indios, y de sus pobres, que les dio de limosna 16.000. pesos, casò muchas huerfanas, dio grandes limosnas a Conventos y Hospitales, y a su Iglesia una lampara que costó 900. pesos: dexò renta, para que se vistan pobres, y obras-pias. Dezia Missa tarde, para que huviesse para todos: y passò al cielo de ochenta años, en el de 1630.

Pedro Fernandez del Castillo, Canonigo, y Maestro de Capilla, natural de Segovia, tan eminente en la musica, que los muy adelantados del Nuevo Mundo, y de España, le dieron la mano derecha, confessando la eminencia, y mayoria de su musica.

Y sin estos se haze me-

moria de otros, y de los que no han llegado a mi estudio, y a todo, y a todos se darà satisfacion en la primera impression, que se hiziere, que serà en breve, si Dios me prestare la vida.

A los nueve dias del mes de Iunio del Año del Señor de mil y novecientos y cinquenta y nueve años, en los Talleres Tipográficos GÓNGORA, sitos en la casa número ochenta y tres de la Calle Ancha de S. Bernardo en la Ciudad de Madrid, se acabó de imprimir este Tercer Volumen de la *Colección Chimalistac*, al cuydado de José Porrúa Turanzas y de José Porrúa Venero.

BX1425 .G64 v.1
Teatro eclesiastico de la primitiva
Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 00019 6545